



Aprendizajes compartidos sobre la Intervención Comunitaria en Andalucía

| VOLUMEN 2 | 2018 |

Financiado por:



Un proyecto de:





Proyecto Ubuntu. Aprendizajes compartidos sobre la Intervención Comunitaria en Andalucía. Volumen 2. 2018.

Un proyecto de Andalucía Acoge

La Federación Andalucía Acoge es una entidad centrada en la atención a las migraciones y su efecto sobre las personas, considerando el fenómeno migratorio como uno de los rasgos de la sociedad del siglo XXI, desde una perspectiva inclusiva y en el trabajo para el fomento de una ciudadanía intercultural en Andalucía.

Desde sus inicios, se ha distinguido por el carácter integral de sus acciones. La organización, consciente de la importancia de trabajar las diferentes áreas que influyen en los procesos de inclusión de las personas migrantes, ha huido de centralizar su trabajo en una sola línea, ampliando su campo de acción a los distintos ámbitos.

La organización ha optado por una metodología de trabajo integradora, dando respuesta al amplio abanico de necesidades y retos que plantean las migraciones. En este sentido, se implica a diferentes actores en pro de la inclusión plena y activa de las personas migrantes.



Coordinación del proyecto:

José Miguel Morales García.

Delphine Salvi.

Con la colaboración de:

Azahara Leal Del Pozo

Ángel Madero

Javier Moreno Ibarra

Personas que nos han acompañado en esta reflexión sobre acción comunitaria:

- Paco Aguaza. EMARTV (Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión).
- José Manuel Álamo Candelaria. Coordinador General del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social IMEDE
- M^a Angeles Benítez Ortega. Referente comunitario, Algeciras Acoge.
- Kaoutar Boughlala. Presidenta de CODENAF (Cooperación al Desarrollo en el norte de África).
- Josep Buades. Asociación Claver de Sevilla (Servicio Jesuitas a Migrantes).
- Francesc de Paula Ventura Ribal. Director del Departamento de Interculturalidad y Cohesión Social en la "La Caixa" Banking Foundation.
- Reyes Del Moral Blanco. Referente comunitario, Jaén Acoge.
- Juan Carlos Díaz Macías. Coordinador del área de programa, Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional.
- María Eugenia Fontes. Innovación Social, Fundación General de la Universidad de La Laguna.
- Carlos Bejarano González. FAEL (Federación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar).
- Inmaculada González García. Referente comunitario Málaga Acoge.
- Azahara Leal del Pozo. Técnica de educación y convivencia en la Federación Andalucía Acoge.
- Ángel Madero. Técnico de incidencia y comunicación en Andalucía Acoge (Stop Rumores).
- Javier Moreno Ibarra. Consultor en innovación social y construcción cívica en Acción Politeia.
- Guadalupe Moreno Vicente. Área de Evaluación y Asistencia Técnica. Subdirección General de Integración de los Inmigrantes. Dirección General de Migraciones.
- Alejandra Nogales Farela. Referente comunitario. Melilla Acoge.

- Candelaria Peña Díaz. Coordinadora de la Comisión a Atención a la Diversidad, Convivencia e Igualdad. Responsable de Igualdad en el CEP de Sevilla.
- Juan Manuel Ramos Espejo. Referente comunitario, Granada Acoge.
- Miriam Ríos Macías. Educadora Social. IES Salvador.
- Carmen Rodríguez Leandro. Referente comunitario, Huelva Acoge.
- Yolanda Rosado González. Referente comunitario asociación CEAIN, Jerez.
- Isabel González Sáez. Área de Evaluación y Asistencia Técnica. Subdirección General de Integración de los Inmigrantes. Dirección General de Migraciones.
- Dunia Peña Martín. Área de Evaluación y Asistencia Técnica. Subdirección General de Integración de los Inmigrantes. Dirección General de Migraciones.
- Carlos Polanía Cuéllar. Área de Evaluación y Asistencia Técnica. Subdirección General de Integración de los Inmigrantes. Dirección General de Migraciones.
- Alicia Sanz Márquez. Área de Evaluación y Asistencia Técnica. Subdirección General de Integración de los Inmigrantes. Dirección General de Migraciones.
- Isabel Segura Velasco. Jefa de Servicio de Coordinación y Relaciones Institucionales. Dirección General de Políticas Migratorias.
- Dr. Vicente Manuel Zapata Hernández. Universidad de la Laguna y Observatorio de la Inmigración de Tenerife.

Aportaciones para la elaboración del glosario y las entrevistas:

- María José Cacharrón Gil. Jefa de Sección de Promoción Económica. Dirección General de Empleo y Economía. Ayuntamiento de Sevilla.
- María Jesús Cuerva Salas. Jefa de Servicio Barriadas, Consejería de Igualdad y políticas sociales.
- Samir Khebizi. Director de la asociación “Les Têtes de l’art”.
- Francisco Morales. Director de CEAIN (Centro de Acogida de Inmigrantes).

Edita:

Federación Andaucía Acoge

www.acoge.org

Diseño y maquetación:

Mediatika Comunicación Social

Programa Ubuntu. Aprendizajes compartidos sobre la Intervención Comunitaria en Andalucía. 2nda edición.



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

Proyecto Ubuntu II. Financiado por la Dirección General de Políticas Migratorias. Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.

ISBN-13978-84-09-06336-9

ÍNDICE

PRÓLOGOS

- **Elena Tajuelo.** Presidenta de la Federación Andalucía Acoge. (p.10)
- **Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.** Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía. (p.11)

0. GLOSARIO

**Perspectivas
Ingredientes**

I. PROCESO UBUNTU II

II. DE LO TEÓRICO A LO PRÁCTICO

...de cómo comunicarnos....

- La necesidad de construir nuevas narrativas desde el espacio comunitario.

Ángel Madero. (p.45)

- La comunicación cuenta. **Yolanda Rosado.** (p.49)

... de la ampliación y transformación de la participación....

- La comunidad coge las riendas. Movimiento en transición. **Kaoutar Boughlala.** (p.54)
- Movimientos participativos y transformación social: la juventud entre redes.

Delphine Salvi. (p.57)

- Presupuestos participativos: incidencia y acción transformadora. **Paco Aguaza.** (p.61)

...sobre espacio público y territorio...

- Espacio público y acción comunitaria. **Azahara Leal del Pozo.** (p.65)
- El territorio como instrumento para vertebrar la convivencia de manera participativa en contextos de diversidad cultural. **Dr. Vicente Manuel Zapata Hernández.** (p.69)
- Autoridades locales y acción transformadora. El papel de los municipios en la transformación del territorio. **Juan Carlos Díaz Macías.** (p.73)

...en el centro de lo comunitario: el ámbito educativo....

- Comunidades de aprendizaje. Un modelo de éxito educativo y de participación comunitaria. **Candelaria Peña Díaz.** (p.77)
- La educación, responsabilidad de todas y todos. **Miriam Ríos Macías.** (p.81)
- La gestión de la diversidad en el ámbito educativo. **Nawal Rafai Bahari.** (p.84)

....de estrategias o la necesaria evolución de la acción comunitaria....

- Cómo se puede impulsar el trabajo comunitario en clave de proceso desde la administración. **Guadalupe Moreno Vicente, Dunia Peña Martín, Alicia Sanz Márquez, Carlos Polanía Cuéllar e Isabel González Sáez.** (p.88)
- La Estrategia, elemento esencial para el desarrollo del trabajo del Agente Comunitario. **José Manuel Álamo Candelaria.** (p.92)

...de sostenibilidad y economía....

- La necesidad de la colaboración público-privada en la administración para el mantenimiento del estado del bienestar. **Francesc de Paula Ventura Ribal.** (p.97)
- Redes territoriales y economías sociales de transformación. Un marco posible para la acción comunitaria. **Javier Moreno Ibarra.** (p.100)
- Reflexiones sobre el papel de las pymes como elemento cohesionador y transformador en el territorio. **Carlos Javier Bejarano González.** (p.105)

....otras perspectivas...

- Entidades religiosas y proceso comunitario. **Josep Buades Fuster.** (p.109)
- La salud comunitaria: ¿como de saludables estamos?. **Carmen Leandro.** (p.112)

III. DESDE LA PRÁCTICA: PROPUESTAS PARA DESARROLLAR EN EL TERRENO

Trayectorias, historias y cotidiano convivido

- Una mirada atrás. **María Ángeles Benítez Ortega.** (p.117)
- Creación de una revista de apoyo al comercio local. **Juan Manuel Ramos Espejo.** (p.120)
- Red de AMPAS. **Noelia Ramírez Gómez.** (p.124)
- Itinerarios planificados para el conocimiento y la caracterización del contexto socioterritorial. **Equipo de "Juntos En la misma dirección".** (p.129)

Espacios para dialogar, encontrarse y compartir

- Desayunos colaborativos. **Carmen Rodríguez Leandro.** (p.134)
- Decisión por consenso. **Javier Moreno Ibarra.** (p.137)
- Comisión mixta. **Candelaria Peña Díaz.** (p.142)
- Dinamizadoras comunitarias contra la violencia de genero. **Inmaculada González García, Noemi Góngora.** (p.144)

La evaluación como elemento de mejora

- Evaluación. **Equipo de Técnicos/as de evaluación y asistencia de la Subdirección General de Integración de Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.** (p.149)
- Evaluación de participantes. **Equipo de "Juntos en la misma dirección".** (p.155)
- Evaluación participada. **Equipo de "Juntos en la misma dirección".** (p.158)

Dinamizar grupos para conocerse mejor

- Del 1 al 20. **Alejandra Nogales.** (p.161)
- Triángulos equiláteros. **Reyes Del Moral Blanco.** (p.163)
- Línea del tiempo. **Azahara Leal Del Pozo.** (p.165)

IV. RETOS PARA EL FUTURO



PRÓLOGOS



“Nadie es si se
prohíbe que
otros sean”

Paulo Freire



Esta publicación es la culminación de un trabajo que Andalucía Acoge ha desarrollado este último año sobre Acción Comunitaria, el proyecto **UBUNTU**, financiado por la Dirección General de Políticas Migratorias, Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

La Federación Andalucía Acoge ha desarrollado este proyecto de Desarrollo Comunitario para fomentar la interacción y la convivencia en barrios y municipios de Andalucía con una diversidad cultural significativa para crear una sociedad cohesionada.

La acción comunitaria, es una realidad impuesta en nuestro trabajo, para dar respuesta a los nuevos retos sociales, permitiendo generar identidad ciudadana y por tanto complicidades entre todas las personas que conviven en un barrio, independientemente de su origen o nacionalidad. Por eso nuestro reto es hacer que los territorios en los que la diversidad se ha visualizado con fuerza ante la incorporación de población migrante se conviertan en espacios en los que los vecinos/as entiendan que el trasfondo de los retos y problemas es común, que las soluciones exigirán el trabajo cooperativo de todos y todas y que ser vecino o vecina depende del futuro compartido en un territorio concreto.

AA con 27 años de existencia, nació para dar respuesta a las necesidades de personas que emprendieron el camino de la migración por múltiples causas. Nuestro objetivo es contribuir a la construcción de una sociedad plural e inclusiva que garantice la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas que formamos parte de la sociedad española. En sus comienzos se centraba en una atención individualizada, entendiendo que la prevención de lo que llamamos exclusión social, suponía facilitar el acceso a servicios básicos y tangibles, como la vivienda, la plaza en un centro educativo, la atención sanitaria, etc. Sin embargo en AA siempre hemos huido de la centralización de una sola línea de trabajo, por tanto desde hace unos años la acción comunitaria es una línea estratégica, y se considera una herramienta imprescindible para el fomento de la convivencia y la ciudadanía. Varias son las asociaciones miembro que desarrollan distintos procesos comunitarios, con una metodología de trabajo integradora, dando respuesta al amplio abanico de necesidades y retos que plantean las migraciones. En este sentido, se implica a diferentes actores en pro de la inclusión plena y activa de las personas migrantes. Así mismo, este trabajo ha requerido de una actualización y mejora constante de la metodología y tipología de las acciones, buscando dar una respuesta real y ajustada a una realidad social en continuo cambio y transformación.

Somos conscientes que para una correcta gestión de la diversidad cultural, y la construcción de una sociedad intercultural es necesario **construir una Ciudadanía inclusiva, basada en el reconocimiento de las identidades de las personas y los pueblos, en el respeto a las diferencias y en el estímulo de una interacción de carácter pacífico, comprensivo y solidario**. Habitualmente la intervención social se ha realizado por demandas de personas particulares ante su situación personal. Esto ha condicionado que en la mayoría de las ocasiones el diseño de los servicios responda a una lógica individualizada percibiendo la situación como particular de esa persona. Este tipo de intervención tiene límites que en demasiadas ocasiones no han sido considerados. Si se desea realizar un trabajo realmente transformador de las dinámicas sociales, éste difícilmente

podrá desarrollarse acumulando atenciones individualizadas. La transformación social implica cambios en varios niveles desde los más abstractos como valores culturales predominantes hasta los más duros como la legislación y el funcionamiento de la administración.

Para finalizar quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que han participado en este proyecto, por su implicación, dedicación, y rigor en el trabajo, para que cualquiera que hojee estas páginas pueda aprender qué retos plantea la intervención comunitaria, así como las herramientas necesarias para la acción comunitaria y la repercusión positiva en el bienestar de la comunidad.

Elena Tajuelo.

Presidenta de la Federación Andalucía Acoge



En el transcurso de este proyecto, hemos aprendido que una persona con Ubuntu, el concepto que da nombre al proyecto, es abierta y está disponible para los demás, respalda a los demás, no se siente amenazado cuando otros son capaces y son buenos en algo, porque está seguro de sí mismo ya que sabe que pertenece a una gran totalidad, que se decrece cuando otras personas son humilladas o menospreciadas, cuando otros son torturados u oprimidos, según palabras del arzobispo sudafricano Desmond Tutu, Premio Nobel de la Paz y luchador contra el apartheid.

El objetivo de este proyecto ha sido reflexionar y determinar qué modelos y actuaciones contribuyen a mejorar la calidad de la convivencia social en los barrios, a través del trabajo común y el aprendizaje mutuo entre organizaciones sociales, y otros actores. Y para ello, se recogen experiencias, entrevistas, herramientas y visiones que quieren ayudar al trabajo que ya se viene realizando en los barrios, en los que la presencia de población de origen inmigrante y sus familias constituye uno de sus rasgos constitutivos.

Una de las bases de la diversidad en España, y por ende en Andalucía, está en la heterogénea composición existente de acuerdo al país de origen de las personas extranjeras empadronadas. Mirando el padrón municipal en España encontramos más de un centenar de nacionalidades y países de origen diferentes, lo cual se constata igualmente en no pocos municipios andaluces. Andalucía ha asistido a un proceso intenso de crecimiento de la población extranjera, y esto se ha acompañado de una progresiva diversificación del origen de las personas de origen extranjero que residen en el país.

Y es un reto para las administraciones públicas, para la local por cercanía y para la autonómica por ser tema de su competencia la integración social, alcanzar ese modelo de sociedad inclusiva en la que las personas, independientemente de su origen edad, sexo, creencias etc. puedan participar en las oportunidades que les ofrece la conquista del estatus de ciudadanía. Es un reto que pone de manifiesto la madurez democrática de una sociedad al garantizar la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

La Junta de Andalucía desarrolla desde hace más de dos décadas una política de atención a población inmigrante y sus familias, con una visión de integralidad, que enfoque acciones hacia toda la población. Una acción de gobierno que compromete actuaciones en materia de salud, educación, servicios sociales y otras áreas que resultan cruciales para conseguir una sociedad cohesionada con la incorporación de personas que proceden de otras culturas, que hablan otras lenguas y tienen otras prácticas.

Y como es algo reconocido por la propia Unión Europea, la integración ha de ser “bidireccional”. Y esto es importante por cuanto, junto al papel que las políticas y las propias personas inmigrantes tienen para la integración, no puede olvidarse igualmente el papel que la sociedad receptora tiene en los procesos de integración. La integración o la inclusión presenta múltiples focos, pero lo que tiene como base es que ha de darse en un territorio. Y aunque las políticas o marcos normativos propongan modelos de integración y ciudadanía para la gestión de la diversidad que equiparen nacional e inmigrante, esto por sí sólo no conduce a la integración por cuanto hay otros actores y procesos que interactúan en el territorio.

La Consejería de Justicia e Interior ha financiado el proyecto UBUNTU: Aprendizajes compartidos sobre la intervención Comunitaria en Andalucía como una de las líneas de colaboración que mantiene con la Federación Andalucía Acoge. Esta colaboración enriquece la visión que sobre las migraciones se tiene en las Administraciones Públicas y en la propia sociedad. Y particularmente, Ubuntu ha permitido confrontar distintos enfoques, intervenciones y proyectos enfocados a comunidades concretas de las ocho provincias andaluzas para identificar buenas experiencias en el marco de una intervención comunitaria intercultural.

La Federación Andalucía Acoge es una de las entidades referentes en la Comunidad Autónoma en la atención a personas inmigrantes y refugiadas, en la formación e investigación sobre la diversidad cultural y la mediación, con el objetivo de avanzar en una mejor prestación de la intervención, fomentando un clima de convivencia positivo en estos contextos de diversidad.

En el marco de Ubuntu, creemos haber contribuido a generar un espacio participativo en el que compartir aprendizajes prácticos y acercamientos teóricos sobre la convivencia comunitaria, poniendo en valor el conocimiento colectivo de las organizaciones y las personas que trabajan en este ámbito. Este proyecto ha provocado el encuentro entre entidades sociales sin ánimo de lucro, expertos universitarios o del mundo de las ONGs y por supuesto, responsables de entidades privadas que intervienen en el ámbito social, como la Obra Social de la Caixa, así como responsables de distintas Administraciones Públicas. Un espacio que se prolonga en el tiempo a través de las herramientas que pone a nuestra disposición a través de esta publicación y de la web que sustentará las buenas prácticas encontradas. Una página web que

será como una caja de herramientas que puedan ser utilizadas por colectivos, asociaciones y entidades.

En estos encuentros y plataformas se trabaja además en la elaboración de un lenguaje común en estas materias y recopilar buenas prácticas, metodologías de trabajo y aclaraciones sobre conceptos destacados. Y lenguaje y pensamiento van de la mano. Por ello, la gran aportación del proyecto ha sido la construcción de una visión compartida, común, sobre qué es el desarrollo comunitario, a qué contribuye en el trabajo con la diversidad y por la construcción de una sociedad inclusiva.

Las experiencias en Andalucía en el trabajo comunitario nos traen a primeralínea nuevos actores, trabajo en red entre organizaciones sociales y el papel de muchas administraciones locales, que apoyan proyectos y entidades que se centran en el trabajo en los barrios. Fundamentalment, para avanzar en la calidad, no sólo de una atención individualizada con la población migrante que respete la diversidad y promueva el empoderamiento y la participación de ésta, sino que también se enfoque sobre el territorio en el que se conviven, enriqueciendo el clima de convivencia y subrayando las aportaciones que todas las personas realizan a la misma.

Este proyecto ha sido de aprendizaje, de colaboración y puesta en común para avanzar en una visión compartida, que tan necesaria es para la Administración Pública andaluza como competente en materia de integración. Ha sido clave pensar y analizar las actuaciones y trabajar en base a un modelo, o varios modelos, de los que están siendo utilizados en Andalucía, porque sólo en la transferencia de los mismos y en la experimentación encontraremos un camino que permita avanzar con un fin que hemos construido juntos. En la medida en que los procesos de integración trascurren a lo largo de la vida y en la medida en que se puede llegar al éxito y al fracaso por diferentes vías, las políticas migratorias, que afectan notablemente a toda la población (no sólo a las personas inmigrantes), deben construirse con la visión de la convivencia intercultural, con una mirada a medio-largo plazo sobre la gestión de la diversidad, si se quiere evitar la construcción de sociedades de múltiples velocidades en cuanto a las oportunidades de integración y de alcanzar plena ciudadanía.

Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.

0. GLOSARIO



Una de las principales necesidades detectadas por todas y todos los actores que han participado en las dos ediciones del programa Ubuntu, es la elaboración de un lenguaje común que permita aclarar ciertos términos y asentar conceptos claves para la reflexión sobre el desarrollo comunitario.

En función de un trabajo colaborativo, compartimos en la página web de Andalucía Acoge (<http://acoge.org/ubuntu/glosario/>), los resultados de nuestro glosario dialógico que abarca las perspectivas y visiones de los cuatro sectores de la sociedad implicados en la realización de acciones de ámbito comunitario.

El glosario se caracteriza por ser “dialógico”. Elaborado desde el debate entre distintos sectores y agentes sociales, reúne observaciones y orientaciones de diferente índole. Posibilita así la convergencia de opiniones desde diferentes perspectivas por lo que se trata de un documento en constante evolución. Fruto de una reflexión común, integra definiciones relativas a conceptos elegidos por su conexión con el trabajo comunitario, así como términos relacionados con la práctica del mismo, que entendemos como herramientas necesarias para la realización del trabajo en el terreno.

Presentamos a continuación una selección de 22 términos elegidos por su pertinencia dentro del glosario general.

La mitad de los términos agrupados bajo la idea de “perspectivas”, son conceptos clave que conforman en su conjunto un acercamiento holístico a lo que debe tenerse en cuenta en el diseño del trabajo comunitario. Muchos de ellos suscitan debates todavía vigentes y en la lógica de un glosario dialógico los presentamos como punto y seguido.

La otra mitad representa lo que hemos llamado “ingredientes”. Es decir los elementos necesarios para elaborar acciones comunitarias. Son herramientas y técnicas que aglutinan conceptos perteneciendo al campo de la metodología y de las acciones realizadas en los territorios.

Perspectivas e ingredientes constituyen en este trabajo los productos fundamentales del debate construido durante meses con los distintos colaboradores que ha tenido el proyecto UBUNTU II. Gracias nuevamente por la generosidad a todas las personas que han dedicado tiempo a pensar con nosotros. Esperamos que este glosario siga evolucionando desde la web del proyecto.

I. Cohesión social. Existen diferentes concepciones de cohesión social, la mayoría de las cuáles enfatizan el bienestar común, la equidad frente a la desigualdad, la regulación de los conflictos a través de marcos democráticos, la participación de la ciudadanía o el respeto a la diversidad sociocultural en sus planteamientos. El plano comunitario local fomenta la cohesión a través de los vínculos sociales, la participación en equidad de los diferentes protagonistas de la comunidad, la regulación positiva de la conflictividad y la legitimidad de las instituciones¹.

II. Comunidad. Según la definición de la RAE, la Comunidad significa primero lo “que pertenece o se extiende a varios”. Representa a un conjunto de personas o grupo social que viven juntas bajo ciertas normas de convivencia o que tienen los mismos intereses. Puede hacer referencia a quienes comparten un marco espacial de carácter local, regional, nacional o internacional. Puede también referirse a grupos conformados en función de ideas, costumbres, intereses, cultura o valores compartidos. Por tanto la definición de comunidad no es fija y evoluciona en respuesta a la transformación de los fenómenos sociales, tanto a nivel político como cultural o económico. Fenómenos como la transnacionalidad, la creación de espacios virtuales paralelos, etc, conducen a cuestionarse sobre su naturaleza y su delimitación. En el caso de referirse a la creación, desarrollo y sostenibilidad de procesos comunitarios consideraremos la comunidad como algo local y bien definido geográficamente (un barrio, una zona, un pueblo o una ciudad). Estaría integrada por cuatro elementos estructurales: territorio, población, recursos y las demandas de la población, (Marchioni, M., y Morín, L., Giménez, C., y Rubio, J. [2015]) lo que permite establecer una zona acotada y organizar las estrategias adecuadas para fomentar la participación.

III. Convivencia. Acción y resultado de coexistir o vivir con otros. La convivencia tiene lugar entre personas y grupos en un mismo espacio físico y temporal donde se comparten unas normas comunes. Conformar una situación social donde las personas, independientemente de su pertenencia social o cultural, se comunican y relacionan entre sí, se respetan mutuamente, comparten valores e intereses comunes, colaboran e interactúan positivamente, y previenen y resuelven creativamente los conflictos (Giménez, C. [2009]). Se basa en el análisis del propio marco de referencia, desde una actitud asertiva, así como en el conocimiento y reconocimiento del otro en igualdad, y a la vez respetando y valorando las diferencias. Se trata de un proceso dinámico en permanente construcción, por lo tanto requiere de un aprendizaje continuo y evolutivo. No es tanto un estado concreto de la comunidad como un valor que debe ser aplicado permanentemente.

IV. Conflicto. Coexistencia de tendencias encontradas entre formas de vivir, sentir y actuar, puede ser manifiesto o latente, individual o social. En el marco de procesos comunitarios interculturales, no se concibe como algo negativo, sino como una oportunidad para mejorar las situaciones de desigualdad, discriminación o exclusión

¹ Giménez, C., Álamo, J., y Pérez, F. (2015). Convivencia y cohesión social. Barcelona: Obra Social “la Caixa”.

que se puedan estar produciendo en una comunidad (Giménez, C., Álamo, J., y Pérez, F. [2015]). En este marco se reconoce su valor constructivo (transformador, enriquecedor, con voluntad de cambio para conseguir cotas más altas de justicia, etc.). Desde esta perspectiva, los conflictos, incluso los latentes, se pueden abordar de forma creativa y resolverse positivamente.

V. Economía. Conjunto de actividades destinado a la explotación y distribución de los recursos de una comunidad. Estos recursos pueden ser materiales, servicios o capacidades humanas. La economía implica especialmente a las organizaciones e instituciones interesadas en su gestión. Habitualmente conformadas bajo la figura de empresas privadas y profesionales autónomos.

El modelo de economía se encuentra como trasfondo de muchos de los conflictos que viven las comunidades que habitan los territorios. Por tanto resulta relevante para la intervención comunitaria el análisis de la economía en los territorios definidos para la intervención y la vinculación con el proceso comunitario de las organizaciones implicadas en la gestión económica (comercios, asociaciones de empresas, profesionales autónomos, cooperativas...)

Dado el contexto general de desajuste en la distribución de la riqueza generada por los territorios, existen distintas iniciativas encaminadas a conformar modelos económicos más equitativos. Estas iniciativas se engloban en el concepto de economía social.

Dentro de la economía social, la llamada economía comunitaria reúne iniciativas que buscan satisfacer necesidades de manera colectiva, repartiendo tareas y responsabilidades de manera que se evite o se reinterprete la relación capital-empleo (huertos comunitarios, grupos de consumo, redes de intercambio, bancos del tiempo, grupos de crianza compartida, monedas sociales...). El vínculo entre estas iniciativas y la población del territorio suele ser una clave en su éxito o fracaso puesto que contienen un gran potencial como espacios de encuentro y construcción de relaciones positivas intracomunitarias.

VI. Enfoque comunitario. Proceso que aun pudiendo partir de atender necesidades específicas de personas o grupos concretos, asume que éstas tienen un interés general y que, por lo tanto, necesitan de una acción que implique a toda la comunidad, persiguiendo la participación de la totalidad de agentes relevantes para el territorio así como de las personas que lo habitan. Dicho proceso tiene como objetivo potenciar la convivencia y el desarrollo socio-económico aprovechando al máximo el entorno en cuanto a recursos y servicios.

En este proceso señalamos como muy relevante la implicación de todos los sectores de la sociedad y partiendo del enfoque de cuádruple hélice proponemos que se plantee la intervención detectando e implicando a los agentes relevantes del territorio en el sector público, la empresa privada, la sociedad civil organizada y el ámbito académico. Integrando así en el proceso comunitario todas las perspectivas relevantes para el desarrollo de la comunidad.

VII. Enfoque integrado de género. Concepto que se refiere a un enfoque de convivencia comunitaria que proporciona un lugar central a la integración del factor de igualdad de género en el conjunto de sus acciones. Es un marco de interpretación para conocer la situación y la relación que se establece entre hombres y mujeres en un territorio y apoyar las decisiones, proyectos en curso, iniciativas y políticas encaminadas a reducir los desequilibrios existentes.

Con este enfoque se guía, orienta y favorece el desarrollo y la implementación de las acciones comunitarias considerando las diferentes posiciones de partida de mujeres y hombres. Sin perder de vista las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad), es decir, reconociendo la diversidad.

En este sentido, es un modo de llevar a cabo el trabajo comunitario, extendiendo e intensificando el marco, los campos de actuación, los instrumentos y agentes implicados para fomentar la equidad entre hombres y mujeres y, en consecuencia, ayudar a avanzar hacia la madurez democrática de la sociedad del territorio en el que se interviene. (Mainstreaming o Enfoque Integrado de Género. Llkadi)

Finalmente, es un método de trabajo y un conjunto de procedimientos que permiten conocer y actuar en función de las particularidades, necesidades e intereses de hombres y mujeres aplicando para ello el enfoque o análisis de género a la interpretación de la realidad. La incorporación de indicadores desagregados por sexo, el uso de un lenguaje que permita visibilizar hombres y mujeres o la utilización de imágenes no sexistas son unas de las herramientas utilizadas.

Son tan importantes como necesarias, pero pueden perder sentido cuando no están enmarcadas en acciones llevadas a cabo con un enfoque de género integral, es decir, desde una mirada distinta en cualquier ámbito de actuación. En este sentido, desde el punto de vista del enfoque comunitario intercultural y desde la experiencia compartida de múltiples profesionales de diversos procesos comunitarios, parece que el proceso comunitario ayuda a visualizar de forma positiva el papel de construcción de la comunidad y la convivencia que tradicionalmente asumen las mujeres como consecuencia del reparto de roles fruto de la construcción de la identidad de género en este contexto social.

En todo caso parece fundamental tomar en cuenta que el impacto de las acciones comunitarias incide en las relaciones de género preexistentes. Por lo tanto, elaborar acciones participadas adaptadas a las relaciones de género existentes en un territorio con vistas a construir unas relaciones mas igualitarias y justas puede ser tan delicado como imprescindible.

La perspectiva de género es dinámica. Implica una percepción individual y colectiva, y su evolución conlleva repensar elementos tan personales como el proyecto vital, las relaciones familiares, de pareja o laborales en sus contextos sociales y políticos. Está en constante evolución y los criterios de los agentes influyen en la forma de enfocar propuestas y acciones.

VIII. Interculturalidad. Relación constructiva de comunicación, intercambio y enriquecimiento entre personas y grupos de diferentes orígenes y referencias culturales que comparten un mismo marco geográfico, político y social. A partir de ella se conforma un nuevo marco de referencia común que implica cambios a nivel estructural para toda la sociedad.

El principio de la interculturalidad reconoce que existen condiciones básicas necesarias para la convivencia, fundadas en la equiparación de derechos, deberes y oportunidades de toda la población. Superando diferentes situaciones de desigualdad y discriminación existentes en los territorios. Este sustrato básico permite el paso a la construcción de elementos identitarios individuales y colectivos encaminados a un modelo de ciudadanía inclusiva.

La Interculturalidad debe ser entendida, no como un estado concreto de la realidad, sino como un principio de actuación que orienta permanentemente la construcción

social reconociendo el aporte positivo de toda la población desde la diversidad de las diferentes formas de vida, de conducta y cognición.

IX. Enfoque de juventud. Una definición ampliamente aceptada es la que considera jóvenes a las personas con edades comprendidas entre 16 y 30 años, en una etapa de desarrollo intenso de maduración física y sexual. Esta dimensión biológica está condicionada por la perspectiva sociocultural. Hemos de tener en cuenta que la definición de juventud depende del momento histórico, la cultura, y las condiciones socioeconómicas en las que vive dicho grupo social.

En el contexto actual español es imposible hablar de juventud sin incluir la perspectiva intercultural fruto del aporte demográfico de miles de personas migrantes y sus descendientes.

Se trata por tanto de las primeras generaciones que tienen como rasgo la diversidad cultural.

En el marco de la acción comunitaria, resulta de sumo interés preguntarse qué papel tienen los y las jóvenes en la construcción social, cómo perciben y se integran en su territorio, y de qué manera interfieren en su relación con el resto de la comunidad. Desde esta inquietud cobra importancia la perspectiva no sólo intercultural si no intergeneracional también en el diseño del trabajo comunitario.

Trabajar la convivencia comunitaria desde el enfoque de juventud implica acercar los jóvenes a otras realidades pero también incentivar su imagen como elemento cohesionador y dinamizador de su barrio, poniendo en valor sus habilidades sociales y participativas. En los procesos de convivencia comunitaria, representan parte importante en el relevo a las estructuras tradicionales que llegan en muchas ocasiones a veces al límite de sus posibilidades por los fuertes cambios sociales de las últimas décadas.

X. Participación. La participación constituye un elemento esencial y transversal de toda la acción comunitaria intercultural, siendo un medio a la vez que un fin. Sin participación de la ciudadanía no hay proceso comunitario intercultural. La participación tiene diferentes dimensiones y se puede entender como ejercicio de ciudadanía y democracia participativa, o como elemento de la cohesión social y la convivencia, entre otras². En múltiples casos lograr niveles de participación satisfactorios en las actividades y acciones enmarcadas en procesos comunitarios es un reto que angustia a quienes asumen el rol de dinamización. Es importante pensar la intervención tanto en los aspectos de estructuras y canales de participación como en la diferenciación de la calidad y la cantidad de la participación huyendo de perspectivas autocomplacientes con los procesos desarrollados.

XI. Territorio. El territorio representa el marco de vida de la comunidad (en su dimensión geográfica y político-administrativa). Debe ser definido antes de iniciar el trabajo comunitario. Resulta imprescindible conocerlo de la manera más detallada posible para ser consciente de cómo la conformación urbanística, las redes de transporte, el emplazamiento, el tipo de vivienda, etc., influyen en el estilo de vida y las necesidades de las comunidades. A partir de allí, se define qué grupos sociales son relevantes y qué diagnóstico tenemos que hacer para desarrollar una

2 Marchioni, M., y Morín, L., Giménez, C., y Rubio, J. (2015). Juntos por la Convivencia.

acción necesaria. Así, cada territorio implica una población distinta y de su realidad se desprende cómo diseñar y planificar un proceso de convivencia comunitaria que permita fomentar la interculturalidad.

XII. Transformación. La transformación consiste en el resultado fundamental esperado tras y durante el trabajo comunitario. Es un proceso largo y no siempre fácil de medir, puesto que implica cambios profundos en cuanto a comportamientos, percepciones y organización (social, del territorio, etc.). Para que tales modificaciones no se queden en la superficialidad de lo instantáneo y conduzcan a una transformación social que permita redefinir la comunidad en función de valores de convivencia, igualitarios y ciudadanos, el proceso de intervención necesita implicar cambios en varios niveles. Pueden ser abstractos como valores culturales, o concretos como la legislación y el funcionamiento de la administración. Conducen a la redefinición de los espacios comunes, la facilitación del intercambio y las relaciones entre las personas, la potenciación de su participación, solidaridad, capacidades individuales y su motivación para la acción y, por tanto, también de su capacidad de influencia frente a instituciones públicas y privadas que ejercen su poder en el territorio. Esto implica que las entidades o personas que realmente deseen transformar positivamente la realidad social necesitan plantearse su trabajo desde una perspectiva múltiple que les conduzca a superar lo que algunas personas colaboradoras han llamado el “pesado-realismo de la gestión cotidiana.”

INGREDIENTES

I. Actividades. Iniciativas específicas de corta duración, impulsadas en los barrios, distritos o municipios, en la que los/as participantes forman parte del diseño, organización, desarrollo y evaluación. Están dirigidas a promover e incrementar la calidad de vida y el bienestar social de la población de la comunidad, potenciando la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de sus propios problemas y demandas o necesidades.

II. Actividad comunitaria. Iniciativas específicas de corta duración impulsadas en los barrios, distritos o municipios, en la que los/as participantes forman parte del diseño, organización, desarrollo y evaluación.

III. Diagnóstico comunitario. Proceso de reflexión, desde la participación democrática y ciudadana (personas de una misma comunidad con apoyo de diferentes actores y agentes comunitarios) para mejorar las prácticas institucionales sobre la realidad compartida (problemas, necesidades, su magnitud, causas y consecuencias). Mediante un conjunto de técnicas y herramientas, las comunidades hacen su propio diagnóstico y comienzan a autogestionar su planificación y desarrollo, facilitándose de esta manera: la toma de conciencia conjunta, la transformación de las situaciones de la comunidad, que esta se apropie de experiencias de aprendizaje y que se fortalezcan la formación ética y ciudadana.

IV. Dinámica de grupo. La dinámica de grupo es un conjunto de conocimientos teóricos y de herramientas en forma de técnicas grupales que permiten conocer al equipo con el que se trabaja, afianzar las relaciones interpersonales y maximizar la participación e implicación de todas la partes de una acción. Las dinámicas grupales pretenden también un conocimiento más cercano del medio social, económico y cultural y plantean, a través del Método Socioafectivo, un proceso de aprendizaje que dividen en tres procesos: sentir, pensar y actuar.

V. Dinámica participativa. La dinámica participativa contiene herramientas en forma de técnicas grupales que permite afianzar las relaciones interpersonales y maximizar la participación e implicación de todas la partes de una acción. Las dinámicas grupales pretenden también un conocimiento más cercano del medio social, económico y cultural.

VI. Itinerarios Planificados. Recorridos grupales a través de territorios bien delimitados para conocerlos y caracterizarlos colectivamente mediante un proceso de trabajo más amplio que incluye actividades de planificación previa y sistematización y evaluación posterior, junto a la realización de la o las rutas propiamente dichas con las personas que se integren en la dinámica de trabajo.

VII. Estrategia comunitaria. Plan ideado para desarrollar un proceso comunitario y para diseñar herramientas que aseguran tomar una decisión óptima y adaptada a las necesidades y realidades múltiples de la comunidad en cada momento. En otras palabras, una estrategia comunitaria es el camino seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un estado futuro en función de objetivos de desarrollo humano y territorial sostenibles que implican una transformación social respetuosa de las personas.

VIII. Evaluación. La evaluación es parte de todo proceso. Es una parte fundamental a lo largo de toda la intervención y se entiende como un elemento positivo, como una oportunidad para el aprendizaje, el cambio y la mejora, implicando a todos los/as agentes que han intervenido directa o indirectamente. La evaluación se realiza en tres momentos: antes de iniciar el proyecto (diagnóstica), durante la ejecución (formativa) y al final de la ejecución (sumativa).

La necesidad de evaluar puede responder a tres parámetros:

- Rendir cuentas y medir lo realizado
- Compartir opiniones e impresiones con los distintos actores en función de los cuales se reorientan las prácticas, prioridades y necesidades
- Aprender a mejorar las estrategias planteadas.

Para completar y profundizar en el proceso de evaluación se marca una serie de indicadores (cuantitativos o cualitativos, específico y medibles) con el objetivo de medir el impacto de las acciones comunitarias desarrolladas y así determinar hasta qué grado la intervención planificada ha sido determinante para mejorar la realidad y cómo se puede optimizar.

IX. Metodología. “Con metodología se entiende el conjunto de instrumentos y acciones que permiten aplicar, a través de la praxis, en una realidad concreta y determinada, una serie de principios, planteamientos y finalidades teóricamente desarrollados. Por praxis se entiende la aplicación concreta de esos instrumentos y acciones a una realidad también concreta: en nuestro caso, la comunidad de intervención.

De ello se desprende que:

- Por metodología se entiende un conjunto de elementos organizados y no actos o acciones casuales y puntuales que se van usando según las circunstancias;
- Los elementos metodológicos tienen que ser coherentes con los planteamientos teóricos y, al mismo tiempo, poderse aplicar a realidades

diferentes (no existen dos comunidades iguales, así como no existen dos personas iguales);

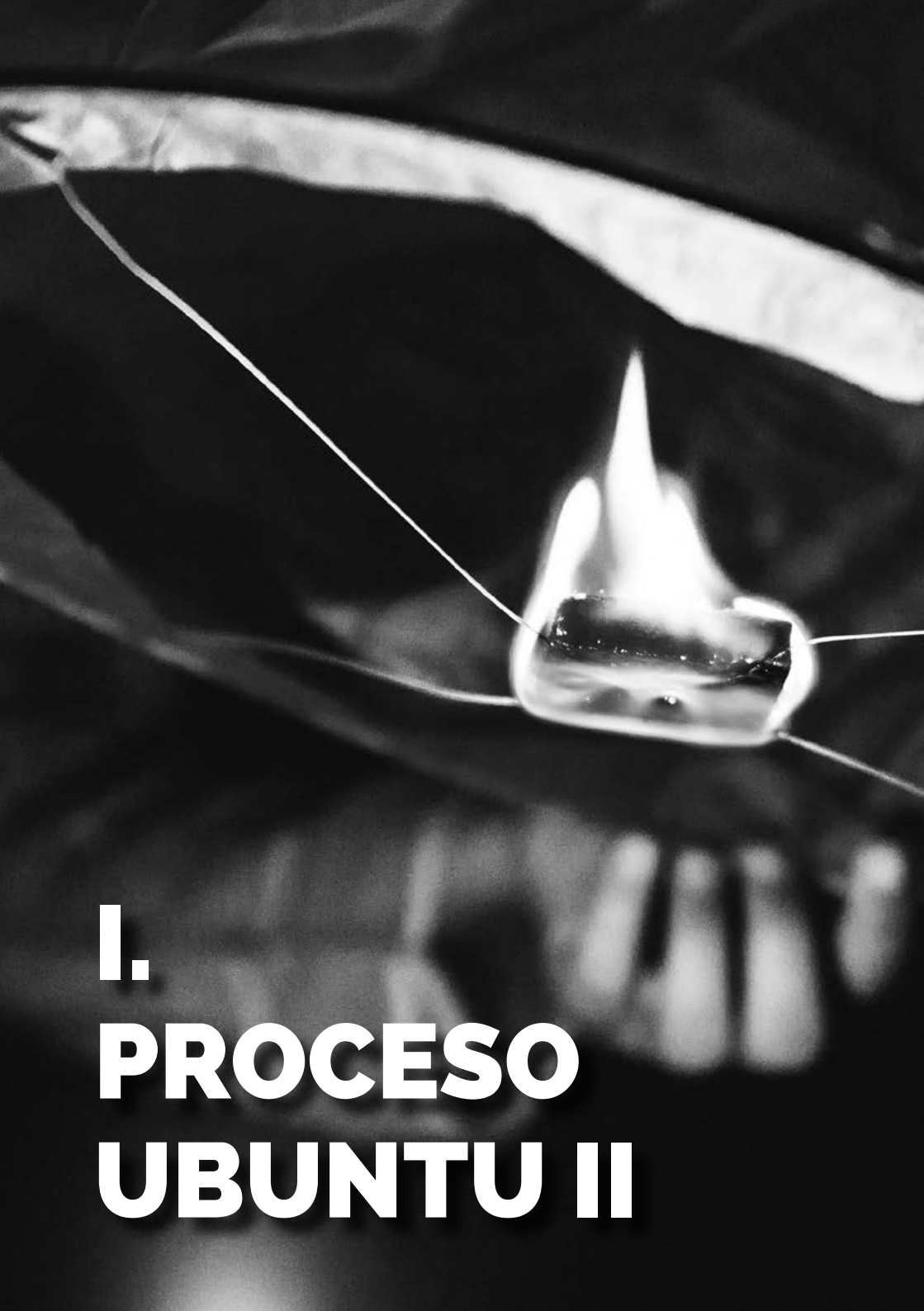
- Por lo tanto, la metodología tiene que ser flexible sin perder en coherencia. La metodología siempre tiene en cuenta los cuatro elementos que definen estructuralmente una comunidad: el territorio, la población/ciudadanía, los recursos, las demandas”¹.

X. Procesos. Se entiende como proceso comunitario las distintas etapas del trabajo comunitario adaptadas a los tiempos de la comunidad. Flexible y no finalista, el proceso incluye la trayectoria que conduce a la inclusión de los agentes en las comunidades; la realización de acciones que refuercen los grupos y asociaciones existentes; la fase de análisis y también las etapas posteriores que permiten seguir planteando nuevos retos.

Se diferencia del proyecto comunitario, principalmente por no ser finalista y plantear “avanzar al paso del tiempo y al conjunto de etapas sucesivas”, según el DRAE. Como precisa el Instituto Marco Marchioni, “su devenir –la coordinación, el diagnóstico, etc.- facilita el desarrollo de proyectos particulares, de acciones sectoriales, de iniciativas puntuales... es decir, todo lo que hoy ya existe, pero no se relaciona entre sí. El proceso los relaciona, los ‘sinergiza’ y los refuerza”².

1 Instituto Marccioni. Dossier de formación : Primeros seminarios de formación zonal. “Metodología Intervención Comunitaria”. Noviembre 2010.

2 Instituto Marccioni. Dossier de formación : Primeros seminarios de formación zonal. “Metodología Intervención Comunitaria”. Noviembre 2010



I. PROCESO UBUNTU II

CONTEXTO

ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

En el contexto actual de transformación cultural, social y económica, la sociedad europea y, en particular la española, caracterizada por ser cada vez más diversa, evoluciona en función de unas realidades que no siempre se ven reflejadas en las políticas públicas, los cambios normativos, o instrumentos de socialización fundamentales como el sistema educativo.

La presente publicación se centra en el reto de conseguir contextos sociales en los que la propuesta de gestión de la diversidad cultural marcada por la interculturalidad sea el principio rector. No obstante debemos recordar que esta explosión de diversidad tiene otros componentes más allá de la mera adscripción etnocultural. La diversidad de opciones sexuales, de modelos de familia, de situaciones físicas y psíquicas, de ideologías y proyectos personales implica un reto para la gestión de lo común, para la política, que no siempre está siendo bien afrontado por la propia ciudadanía y especialmente por los responsables de lo público.

Las propuestas que se encontrarán más adelante centrarán el foco en la realidad de diversidad generada por la afluencia al territorio de vecinos y vecinas con nuevos perfiles etnoculturales. El reto que enfrentamos es la confrontación entre dos narrativas que conviven en la calle.

Por un lado se reconoce evidentemente la repercusión social, cultural, económica y política, generada por los diferentes flujos migratorios. Desarrollándose un discurso institucional que transmite una apuesta por la inclusión social y la gestión de la diversidad. Reconociendo que son necesarias propuestas concretas que permitan adaptar lo público a la llegada de nuevos ciudadanos con distintos bagajes étnoculturales.

Pero si miramos desde más cerca, la convivencia no siempre se produce de forma natural, y las narrativas construidas con referencias fundadas sobre el miedo inducido en función de necesidades políticas y económicas, siguen muy presentes. En parte por ello, como cualquier lección enseñada de memoria y sin base práctica, los aportes positivos del discurso oficial sobre la diversidad cultural pierden fuerza y sentido cuando toca vivirlos en primera persona.

La interculturalidad no es un discurso si no un principio que transforma profundamente las estructuras sociales. Sin acción planificada, sin encuentro u objetivos comunes (como convivir en un mismo territorio) resulta difícil sentir su significado. De esta forma se reduce a un discurso, celebraciones folcloristas o conversaciones políticamente correctas. La interculturalidad que no implica transformación de las estructuras y normas de relación resulta superficial al punto de que, de forma consciente o no, puede ser utilizada como cosmética de adaptación a la diversidad. Debemos permanecer atentos por tanto a la perversión de la interculturalidad "gatopardiana".

Con esta prevención, la acción comunitaria, fundamentada en facilitar experiencias reales de convivencia y en los análisis compartidos de la población sobre sus retos comunes, representa en estos momentos un enfoque imprescindible para intentar alcanzar un desarrollo sostenible y respetuoso del ser humano a nivel social, personal, cultural y económico.

La experiencia adquirida desde los 80 en materia de trabajo comunitario apunta a la necesidad de profundizar en el desarrollo de procesos significativos que conduzcan a un progresivo y perceptible cambio sociocultural. Un cambio que será posible en parte gracias al diseño de acciones realizadas con y para todos los agentes del territorio desde una perspectiva transformadora y de continuidad.

Para conseguirlo es conveniente realizar una serie de cuestiones claves que pueden ayudar en la transformación de la realidad:

“¿Contribuimos con nuestra actuación a un real intercambio? ¿Fomentamos la comunicación positiva? ¿Estamos construyendo un nuevo marco de referencia para todas las personas que comparten un territorio?”¹

Estas cuestiones son esenciales para generar acciones significativas y adaptadas a las necesidades de los territorios.

Dicho planteamiento representa un punto de partida importante para trabajar en alcanzar la transformación en profundidad de una “cultura europea” todavía anclada en una vieja “autoimagen blanca y cristiana”². Una autoimagen tan falsa como anacrónica, pero muy presente en un imaginario colectivo que da la espalda a una realidad social de creciente mestizaje. En este contexto, parece importante plantear, como base para la reflexión del programa Ubuntu, lo que supone hablar de convivencia intercultural.

Para Andalucía Acoge tal concepto, esencial para la puesta en marcha de cualquier acción comunitaria, se define como una “relación positiva de comunicación, intercambio y enriquecimiento entre personas y grupos de diferentes orígenes culturales que comparten un mismo marco geográfico, político y social. Relación a partir de la que conforman un nuevo marco de referencia común”³.

En el terreno, ello ha supuesto encontrar un equilibrio entre la atención a las dimensiones individual y colectiva. “Superar la intervención de carácter individual ha implicado atender necesidades individuales derivadas de estructuras y situaciones sociales que generan desigualdad, para posteriormente plantear propuestas a nivel comunitario que influyan en la raíz de dichas dificultades.

Si se desea realizar un trabajo realmente transformador de las dinámicas sociales, este difícilmente podrá desarrollarse únicamente desde la acumulación de atenciones individualizadas (...). La transformación social requiere cambios en varios niveles, tanto identitarios como colectivos” (Programa Kai Pacha, 2018).

La forma de llevar acabo procesos comunitarios está evolucionando. Por un lado, eso implica unos cambios desde los distintos niveles de participación y de gobernanza. Por otro, para analizar la situación y atender a la necesaria integralidad de la acción comunitaria, se requieren aportaciones realizadas desde la complementariedad de los principales sectores de la sociedad.

Se evidencia, pues, la necesaria construcción de espacios de dialogo, intercambio y reflexión, que permitan avanzar compaginando y retroalimentando un acercamiento teórico con aprendizajes extraídos de la experiencia en el terreno. En este sentido, el proyecto Ubuntu, presentado a continuación, sirve de puente para acercar los dos enfoques y posibilitar de esta manera la reflexión en torno al trabajo comunitario.

1 José Miguel Morales. “La sociedad civil organizada y la construcción de la interculturalidad. Derechos

2 Sami Nair. Presentación del Coloquio “Identidades conflictivas o convivencia? Mutaciones culturales, conflictos identitarios y convivencia en el Mediterráneo”. Julio 2015.

3 (Vivir Convivir Vol.1) <http://acoge.org/publicaciones-e-informes/>

Ubuntu II es la segunda edición de un programa que se presenta como un espacio donde compartir aprendizajes sobre la convivencia comunitaria en Andalucía poniendo en valor el conocimiento de las organizaciones y las personas profesionales que trabajan en este ámbito. Se centra particularmente en el estudio y análisis de los proyectos comunitarios llevados a cabo desde un enfoque intercultural.

Ubuntu I permitió establecer un primer diagnóstico de los proyectos de convivencia comunitaria. Dicha reflexión se apoyó en el estudio de experiencias andaluzas así como en la aportación de universitarios y profesionales implicados en el desarrollo de proyectos de esta naturaleza. Así, en su publicación final se expusieron algunas pinceladas de los elementos a tener en cuenta en la construcción de un modelo compartido de Convivencia Comunitaria. Un modelo basado en el análisis de tres ejes que conducen a una gestión inclusiva de la diversidad:

1. La adopción de un enfoque comunitario dividido en tres enfoques complementarios: juventud, género, participación y sostenibilidad
2. La aceptación y desarrollo de una nueva relación proyecto/proceso
3. La definición y reflexión sobre la participación ciudadana

Se extrajeron, por otra parte, cuatro aprendizajes principales de las experiencias analizadas:

1. La necesidad de un modelo de acción compartido.
2. La necesaria implicación de los cuatro sectores (Administración, Empresa privada, Sociedad Civil, Academia) para una acción comunitaria significativa y sostenible.
3. La utilización de un enfoque comunitario que permita mejorar los resultados de las experiencias realizadas con colectivos concretos.
4. La necesaria optimización de los recursos.

En esta segunda fase (Ubuntu II), se ha seguido con el proceso de reflexión, ahondando en tres elementos de mejora detectados durante el desarrollo del proyecto Ubuntu I:

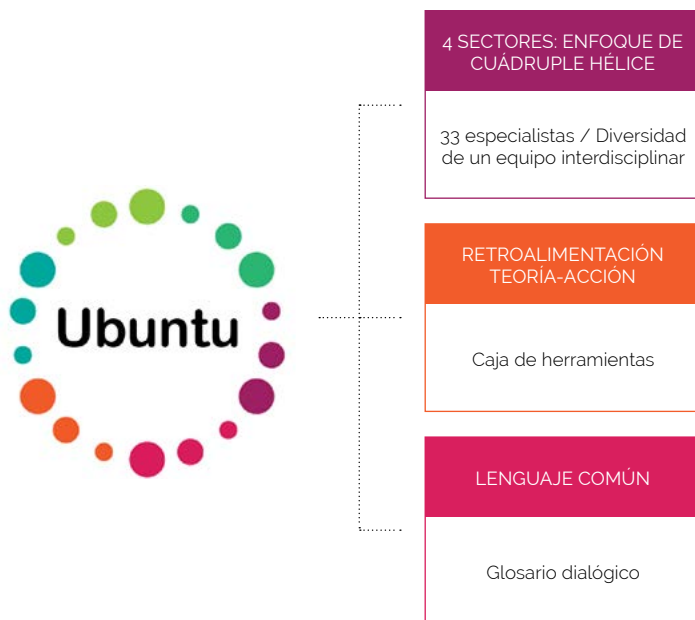
La construcción de un lenguaje común sobre las herramientas claves para el diseño de acciones de desarrollo comunitario.

La retroalimentación entre la teoría y la práctica con el objetivo de sistematizar algunas herramientas y aspectos de acciones replicables y adaptables.

La creación de espacios de diálogo entre distintos sectores de la sociedad para poder incorporar diversas perspectivas complementarias entre sí en el campo del trabajo comunitario.

A partir de estas tres pistas, se han ido trabajando tres objetivos:

- La creación de un glosario dialógico.
- La creación de una “caja de herramientas” para la acción comunitaria.
- La dinamización de un grupo pluridisciplinar de reflexión.



Particularidad del proyecto; un enfoque de cuádruple hélice

Las organizaciones y expertos que han participado representan cuatro sectores claves de la sociedad (la empresa privada, el administrativo, la sociedad civil organizada y el académico), que conformaron un enfoque de cuádruple hélice.

De este modo, se partió de una perspectiva colaborativa que permitió alcanzar un enfoque holístico y práctico de la intervención, gracias a la visión de organizaciones procedentes de sectores con intereses y prioridades distintos y complementarios. Una visión que situó a las entidades sociales en el mismo plano de diálogo que al resto de agentes, reforzando y fortaleciendo la iniciativa ciudadana. Y por último, al incluir la conexión con la administración pública, permitió conectar con el nivel superior de gobernanza.

Esta propuesta de Cuádruple Hélice pretende asegurar que no sólo se consideran los tres niveles tradicionales de participación (ciudadanía, técnicos e instituciones) si no que estos niveles se aplican de forma transversal a los cuatro sectores en los que se configura el poder y se articula la vida cotidiana en cualquier territorio.

El reto de aplicar este enfoque implica complicar de forma significativa el diseño y trabajo de los procesos comunitarios pero también garantiza la consideración de todos los agentes relevantes, incluso con aquellos que no son interlocutores habituales de los profesionales de la intervención social. Esta consideración holística permite trabajar el desarrollo social y económico de forma coordinada así como incrementar la sostenibilidad de las actuaciones. Reconocemos un largo camino para desarrollar todas las implicaciones que este enfoque puede tener respecto a la actuación comunitaria.



El propio proceso de debate establecido en Ubuntu II nos ha demostrado que el camino está tan solo iniciado y que aún en demasiadas ocasiones, los y las representantes de cada uno de los sectores sociales tienen que desarrollar nuevas formas de entender su propio sector para poder interactuar con el resto. Igualmente es necesario repensar el lenguaje de lo social de forma que puedan compartirse análisis y propuestas intersectoriales. Este último reto intenta tener propuestas de respuesta en el glosario que presentábamos anteriormente, por ejemplo. En cualquier caso y reconociendo las limitaciones aún existentes, mantenemos la propuesta de enfoque como garantía de procesos comunitarios en los que realmente se considere a todo el territorio.

Equipo de expertos

Para poder llevar a cabo un proceso de reflexión que nos condujo a alcanzar los objetivos planteados, creamos un grupo de trabajo inicialmente compuesto por 16 personas procedentes de los sectores citados. Conformando un grupo pluridisciplinar, fueron seleccionadas por su experiencia en procesos comunitarios de distintos ámbitos. El equipo fue creciendo a medida que fue avanzando el proyecto, incorporándose especialistas en las sucesivas fases de desarrollo.

Fases de desarrollo



En cada fase se ha contemplado una metodología participativa, fomentando el diálogo, el intercambio y diversificando los canales de comunicación (plataforma, correo electrónico, encuentros presenciales). De este modo hemos alternado el trabajo colectivo con la creación de un documento compartido (glosario dialógico), entrevistas individuales que permitieron enfocar la participación de cada uno en función de sus conocimientos (presenciales y por Skype), grupos focales sobre temáticas elegidas, un trabajo más individual de redacción de artículos y el encuentro global con presentación de resultados y debate abierto en forma de plenario.

El proceso en su conjunto permitió recoger las opiniones y experiencias de los y las especialistas participantes desde su diversidad, y plantear de esta manera los contenidos de la publicación colectiva, así como la articulación de una “caja de herramientas” interactiva.

¿Existe algo más difícil, utópico y a su vez más necesario que el intento de reunir a las personas en torno a objetivos compartidos y espacios de complicidad para fomentar la convivencia alcanzando cierto grado de armonía?

Diversidad

Si hubiera que resaltar un aspecto de entre los múltiples que definen el ámbito de la acción comunitaria, sería sin duda el de su diversidad. Sorprende la heterogeneidad de trayectorias de los especialistas entrevistados. Llegan a investigar, facilitar, emprender o ejecutar acciones comunitarias habiendo cursado carreras totalmente distintas y vivido experiencias laborales que difieren por completo. Ciertamente que los perfiles que resultan de las personas entrevistadas tienen en común algunas competencias académicas propias del trabajo comunitario y de cada sector, pero lo que realmente conforma un eje común a todos los agentes comunitarios es una serie de valores y convicciones compartidos en torno a la interculturalidad, la diversidad, la convivencia y el territorio.

Por consiguiente, dentro del grupo de reflexión conformado para el Ubuntu II, existen varias percepciones de lo que “debería ser la acción comunitaria”. Los tres principales enfoques que se distinguieron durante las entrevistas fueron: el político (mecanismos de gobernanza, participación, gestión del territorio...), el cultural (relaciones interculturales, percepción de la convivencia, contextualización histórica...) y el voluntarista (acción, vocación, importancia de los casos individuales dentro de lo colectivo...).

A lo largo del proceso de reflexión, se evidenció igualmente la diversidad de los procesos y acciones comunitarios. Parece una obviedad, puesto que uno de los principales objetivos de las acciones comunitarias es adaptarse a las necesidades de las poblaciones de los territorios donde se desarrollan. Pero, a la vez, plantea nuevas preguntas en torno a la sistematización, replicabilidad y adaptabilidad de las acciones realizadas. Hablamos de la dificultad de recuperar y aprovechar las experiencias y aprendizajes obtenidos. Procesos como los del ICI (Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social) e iniciativas como La Escola del Ivop (Universidad Autónoma de Barcelona), del equipo de “[Juntos en la misma dirección](#)” (Fundación General de la Universidad de La Laguna y Cabildo de Tenerife) o el mismo proyecto de reflexión Ubuntu de Andalucía Acoge, trabajan en esta dirección.

Comunicación y participación

Que sea objeto de la acción comunitaria, herramienta o fin, cuando la comunicación fluye de manera horizontal, “la convivencia simplemente sucede” (Yolanda Rosado).

Facilitar la comunicación y transmitir con sencillez lo que significan las acciones realizadas en el marco del trabajo comunitario preocupa actualmente a muchas asociaciones, movimientos y entidades que temen no “llegar a la gente”. En el mismo sentido, la participación está en el centro de muchas problemáticas. Todos y todas los especialistas coinciden en la importancia de llegar a las personas, entenderlas, compartir e interesarlas, para posibilitar diagnósticos que puedan dar pie a acciones significativas, cuyos resultados y continuidad sean perceptibles por todas y todos los actores de un mismo proceso.

De manera transversal, se reconoce la necesidad de desarrollar iniciativas para mejorar la cohesión social, construyendo narrativas apoyadas en referencias propias que se alejan del temor impuesto por las luchas de poder. Un camino que lleva a reflexionar sobre el desarrollo del espíritu crítico así como la capacidad de retroalimentar el imaginario colectivo con referencias igualitarias no impuestas, siendo ellas el resultado de la experiencia vital.

En otras palabras, se trata de saber implicar a la gente de un mismo espacio, alrededor de unos objetivos compartidos, es decir evitar caer en la realización de propuestas y actividades fraccionadas, sin finalidades claras, que merman poco a poco la confianza y participación ciudadana. Al desviarse de estos objetivos, se corre el riesgo de atascarse en el nivel más superficial de la participación, es decir la información, lo que dificulta uno de los principales hitos de la acción comunitaria: contribuir a transformar la ciudadanía desde dentro.

Esto nos lleva a interrogarnos sobre la factibilidad de acciones que permitan impulsar una participación profunda. Se plantea primero una cuestión organizativa que pasa por otra gestión del tiempo, tanto dentro de los equipos de agentes comunitarios, que necesitan dedicación exclusiva para desarrollar iniciativas de este calibre, como para las personas, cuya disponibilidad se reajusta constantemente en función de sus obligaciones diarias. Asimismo, una verdadera participación supone replantear la noción de proyecto y de proceso, tanto desde la administración pública, que marca ritmos y marcos organizativos a través del sistema de subvenciones, como desde las entidades y los profesionales del sector que se han acoplado a una lógica cortoplacista.

Replantear la participación significaría también superar la etapa consultativa. Para ello, los especialistas consultados apuntaron la necesidad de proponer nuevos canales de comunicación y facilidades para la participación ciudadana. Entre ellos, insisten en el hecho de no contemplar a este concepto como un objetivo en sí mismo, sino de manera transversal, en todas las etapas del trabajo comunitario. Luego, y de cara a dar sentido a los procesos participativos, es imprescindible aplicar métodos igualitarios para incentivar la capacidad de diálogo de todos y todas independientemente de su nivel académico, social, género, edad, etc. Construir esta capacidad garantizaría la participación de todos por igual en el espacio de incidencia política. Para ello, además del acceso a la educación, se apunta la importancia de utilizar un lenguaje adecuado. Volvemos a la necesidad de una comunicación adaptada, con algunas reglas básicas a seguir, como dejar de utilizar un vocabulario experto, y evitar repetir ciertos esquemas exclusivos; es decir escuchar a todas las personas presentes por igual, valorando la opinión y aportaciones de los niños, hombres y mujeres, independientemente de su origen social, de su capacidad comunicativa, de su nivel de idioma, de su edad, del tiempo que lleven en el barrio, etc. La infancia, por ejemplo, casi nunca se toma en cuenta a este nivel, a pesar de que aporta una visión muchas veces clarificadora y original.

Alcanzar el nivel de participación necesario en el marco de procesos comunitarios implica poder alternar tres estadios de participación: la implicación, la participación puntual y la información. Es importante tener en cuenta cómo interactúan estos tres últimos. Conforman círculos permeables (no tenemos siempre la misma disponibilidad en el mismo momento), que además se adaptan a las características de un territorio en constante evolución y movimiento.

Para retomar las palabras de Marco Marchioni, “la participación es un derecho pero no es una obligación” por lo que es fundamental respetar los espacios de confianza e intentar reparar el daño hecho por años de proyectos no acabados y de procesos abandonados a medias. Existen ya muchas iniciativas que merecen acompañamiento y propuestas de mejora. Se trata de escuchar antes de pedir que escuchen los demás, siendo flexibles para fomentar una participación natural, lo que significa a veces construir soluciones simples desde abajo hacia arriba. Unas prácticas posibles con el apoyo de las autoridades locales, cuyas normativas pueden impactar directamente en el sentimiento de pertenencia al territorio y, por lo tanto, en las ganas de manifestar su opinión e intervenir en su entorno.

Territorio y comunidad

El territorio es un concepto clave y central en el ámbito del trabajo comunitario. Hablar del territorio en las distintas entrevistas y relacionarlo con la noción de comunidad condujo a todas y todos los entrevistados y entrevistadas a resaltar su carácter unificador. En las definiciones propuestas, y desde perspectivas encontradas o sectores con aspiraciones divergentes, apuntaron a la importancia, no tanto de definir académicamente el territorio, sino de sentir su significado, primero como persona, luego como agente comunitario.

El territorio reúne. “Es un espacio de encuentro, donde las personas se asientan, desarrollan diversos tipos de actividades, producen algunos tipos de relaciones y toman determinadas decisiones que generan una construcción social (...). El territorio es algo vivo que se está modificando continuamente. Alguien que ha tomado una decisión en algún lugar, una serie de relaciones que están cambiando, o un grupo de personas que están desarrollando una actividad, están contribuyendo a que cambie porque no solamente es el soporte físico de nuestra presencia y actividad, es algo más.” (Vicente Zapata).

En el marco de la acción comunitaria, el territorio se entiende como el espacio compartido por un grupo humano caracterizado por unos mínimos denominadores comunes. En consecuencia, es indisociable de lo comunitario. En efecto, cuando evolucionamos en un mismo espacio, generamos objetivos, intereses y preocupaciones que ayudan a borrar las diferencias por origen, edad, cultura, orientación sexual, confesiones, etc. Estos puntos en común motivan la participación como el intercambio, aunque sea de forma puntual, y contribuyen a construir poco a poco otra capa de la identidad que nos vincula temporalmente a un grupo y a un lugar. Junto con los recuerdos propios de la experiencia individual, hacen crecer el sentimiento de pertenencia que, a su vez, fomenta la necesidad de actuar para mantener, proteger o mejorar el espacio colectivo.

Obviamente, lo comunitario no es homogéneo, pero atender a esas dimensiones unificadoras ayuda a plantear una convivencia constructiva y a proyectarse dentro de una comunidad donde la noción de “bien común” sea significativa.

Pero si todas y todos están de acuerdo en reconocer que el territorio debería ser el centro de las políticas públicas, de la planificación, así como del desarrollo de los proyectos propuestos por las entidades sociales, su delimitación levanta cuestiones. ¿-Qué significa llevar a cabo una acción local? ¿Hablamos de municipios, de distritos, de barrios?

Para muchas de las personas entrevistadas, el barrio es el espacio privilegiado para el desarrollo de las acciones comunitarias, por su accesibilidad, su formato reducido, así como las facilidades que ofrece a la hora de medir impactos y mantener una continuidad. Es un espacio en el cual las personas van a tener más facilidad en participar y comprometerse, los resultados de sus acciones siendo tangibles y medibles en su día día. Desde este punto de vista, es imprescindible acotar bien el territorio donde va a desarrollarse el proceso. De esta manera se pretende posibilitar diagnósticos compartidos profundos que permitan a la gente participar en el diseño de acciones transformadoras cuyo objetivo responda a problemas detectados desde la raíz. Este acercamiento desde dentro tiene sus ventajas y contribuye a fortalecer las relaciones entre personas que comparten un mismo espacio de vida.

Otro enfoque propone trabajar en varias escalas como los barrios, municipios, distritos o comarcas para tener una visión más amplia de las relaciones entre territorios y analizar su impacto sobre la convivencia y transformación local. Desde esta perspectiva, se toma también en cuenta los problemas para acotar la participación cuando la movilidad es evidente. Este hecho supone utilizar unos criterios flexibles a la hora de posibilitar la inclusión de personas que no necesariamente estén empadronadas en el lugar, pero viven su día día allí por distintas razones, como la escolarización de los hijos e hijas, el cuidado de los y las mayores, el trabajo, etc. Desde el sector público, la necesidad de acotar y entender bien a un territorio en su relación y articulación con los demás, es clave para organizar un reparto justo de los recursos y fomentar un desarrollo equilibrado.

Lugar de vida compartido, donde “pasan las cosas”, su relación con la acción comunitaria es compleja. Primero por su carácter dinámico: es moldeado y redefinido continuamente a través de acciones sociales y comunicativas. Luego, porque “no todo lo que se hace en un barrio es comunitario, ni tampoco todo lo que se hace en un municipio. Para que lo sea, debe implicar el empoderamiento de las personas en un espacio definido, es decir, permitirles actuar y transformar su entorno” (José Álamo). Y para que eso ocurra, necesitamos varios ingredientes, como espacios donde se encuentren las personas y las políticas, donde confluyan enfoques pluridisciplinares transmitidos por la sociedad civil y sus instrumentos de representación y actuación: la administración pública y en particular la administración local.

La acción de los gobiernos locales en el territorio es otro punto esencial en la construcción de la comunidad. Su papel en la transformación social y el empoderamiento de las personas se puede medir a través de “su capacidad para diseñar, financiar y gestionar políticas públicas” (Juan Carlos Díaz) garantizando así que las personas participen en la transformación territorial, igualando su capacidad de discurso e intervención. En este sentido, las políticas locales juegan un papel central en la gestión, no solo de la convivencia, sino también de los conflictos y lucha de poder que dinamizan los territorios en constante evolución. Asimismo, se podría decir que son “la expresión de la capacidad de las políticas públicas para contribuir a la construcción de bienes relacionales, de capital social, de sostenibilidad ambiental y de cohesión social” (Juan Carlos Díaz).

Acciones significativas

Interrogarse sobre el significado de las intervenciones en el ámbito comunitario vuelve a analizar los contenidos propuestos en el marco de los procesos de convivencia comunitaria y su adecuación con las necesidades del territorio donde se desarrollan.

Es una preocupación legítima y sana que permite avanzar de forma crítica y constructiva.

A partir de los debates, entrevistas y encuentros organizados, y basándonos en el Ubuntu I, se puede decir que la primera pregunta a la cual deberíamos contestar para ir avanzando en el tema, es ¿para quién y con quién se están desarrollando las acciones? La primera respuesta automática que hace eco a toda la literatura ya escrita sobre el tema, es: “para la población de un territorio”.

Bien. Hasta este punto, y quedándose en la intencionalidad, todos y todas estamos de acuerdo.

Ahora, mirando desde cerca los mecanismos de funcionamiento administrativo y las adaptaciones necesarias a realizar para obtener financiación, surge otra respuesta, menos evidente pero no menos sincera: también se diseña de manera que encaje en un sistema de subvenciones específico. ¿Qué significa esto? Que por logística, sostenibilidad económica y en el tiempo, el diseño de las acciones se adapta a unos ritmos y líneas de actuaciones definidas en otras esferas de la administración pública.

Este hecho implica numerosas cuestiones, como la necesidad de establecer canales de comunicación alternativos entre la administración pública y los agentes comunitarios. De este modo se pretende informar sobre las exigencias de las realidades encontradas en el terreno y a su vez permitir entender el funcionamiento de las entidades públicas. Esta pregunta se sitúa en el centro del debate sobre la adecuación de los modelos de acciones comunitarias, tal y como se expuso en la primera edición del Ubuntu I.

“Por un lado, está el tiempo, habitualmente tenemos tiempos muy limitados para poder realizar nuestras actividades, nos come lo «urgente» y nos lamentamos de no atender «lo importante». A esto se le suma que los tiempos de la comunidad no son los tiempos de las organizaciones, ni de las subvenciones, ni de los proyectos. Los tiempos de la comunidad son mucho más pausados y requieren de un cambio de paradigma por parte de las organizaciones que pretendemos trabajar desde y con la comunidad, se debe superar la mentalidad de «proyecto» y centrar la visión en los «procesos»”.

Queda claro que las acciones comunitarias requieren conocer y compartir la experiencia vital de la población de un territorio para poder diagnosticar y así responder a necesidades reales. Profundizar en procesos que, por definición, son de medio-largo plazo, implica entender que los resultados no son inmediatos.

Para obtener sostenibilidad, se pueden plantear otros factores en los que apoyarse, además de estrategias de financiación, muchas veces restrictivas. La elaboración de procesos desde la comunidad, con diagnósticos compartidos y metas establecidas de manera participada, son elementos de sostenibilidad que conducen a superar la lógica de proyecto. Permiten contemplar el proceso como una sucesión de acciones conectadas entre sí, cuya proyección va más allá de una temporalización estancada. Al igual que la coordinación en red, que debería facilitar el no duplicar los trabajos y optimizar mejor los recursos.

No se pueden justificar fallos de continuidad o participación apoyándose únicamente en la crítica de sistemas de selección y evaluación de la administración pública. Pero sí es interesante tomar en cuenta cómo se diseñan las líneas de actuación de un plan estratégico. Esta etapa también se puede realizar de manera participada, contando con las aportaciones de expertos y entidades especializadas. Para ello, se crean espacios compartidos a través de los cuales se acercan los sistemas de financiación públicos a las necesidades recogidas en el terreno y a los problemas encontrados por los distintos agentes comunitarios para superar la lógica de proyecto. Porque si el “proyecto” financiado dentro del proceso acaba en una fecha fija, no nos impide proyectar su continuidad en el marco del proceso, y actuar para que eso ocurra.

Por otro lado, desarrollar estudios de impacto permitiría mejorar los planteamientos de iniciativas, espacios de colaboración, procesos y proyectos comunitarios. En el mismo orden de ideas, el trabajo entre sectores podría facilitar la transmisión de planteamientos y estrategias continuistas propias del sector privado. Por último, y para que los resultados tengan el impacto y perennidad esperados, la acción comunitaria debería ir acompañada de un trabajo de incidencia.

DEBATES ENTRE SECTORES: GRUPOS DE DISCUSIÓN

Los grupos de discusión organizados en el marco del programa Ubuntu II se plantearon como espacios de diálogo donde analizar el enfoque de cuádruple hélice, su aplicabilidad y relación con la acción comunitaria.

Se dinamizó de esta manera un diálogo sobre las relaciones entre los cuatro sectores de la sociedad en el marco del trabajo comunitario. Así, a través de una mirada amplia, se detectaron las necesidades y herramientas que nos permitirían proponer procesos de convivencia comunitaria “integrales”, es decir, capaces de responder a necesidades socioculturales y económicas multifactoriales.

El estado de la cuestión, el análisis de las dificultades y las propuestas realizadas llevaron a los y las participantes a explorar las posibles vías de cooperación y coordinación, concentrándose en cuatro ejes de reflexión prioritarios:

1. Conocerse mejor

El hecho de reunir la administración pública, la empresa privada, la sociedad civil organizada y la academia en una misma mesa para debatir en torno a un tema común, permitió revelar la persistencia de prejuicios y desconocimiento entre sectores. Por lo tanto, una de las primeras propuestas se centró en la multiplicación de espacios de diálogo cuyo objetivo sería el conocimiento mutuo. Primero para reconocer las relaciones existentes entre los cuatro sectores, y luego, para identificar elementos de complicidad, conexiones y posibilidades de intervenciones. Del mismo modo, quedó evidente la diferencia de lenguajes utilizados y los consecuentes posibles desencuentros por lo que se hizo hincapié en la necesidad de acercar las distintas percepciones y formas comunicativas para un mejor entendimiento.

2. Coordinarse

El segundo punto, que resulta directamente del éxito del primero, concierne la coordinación.

Los y las participantes reconocieron la falta de coordinación existente y su impacto negativo en la optimización de los esfuerzos y recursos, así como en el significado de las acciones. Hasta ahora, el trabajo colaborativo se mide desde lo que aporta cada parte, con cierto recelo hacia lo que “se pierde” al implicarse (reconocimiento, tiempo, recursos). Para superar esta percepción negativa, se requiere un cambio de perspectiva. Evaluar lo que va a ganar cada parte colaborando en un proceso con proyección y perspectiva de desarrollo, es necesario para poder plantear una coordinación efectiva. En otras palabras, se trataría de reconocer los procesos multidisciplinares como una oportunidad de desarrollo no solo para los destinatarios, sino también para los instigadores de este tipo de dinámicas integrales.

3. Cambiar la cultura del acuerdo

Para poder alcanzar una coordinación eficiente y satisfactoria para todas las partes, los especialistas presentes apuntaron la necesidad de practicar una verdadera cultura del acuerdo. En este sentido, proponen reutilizar los muchos espacios de encuentro que ya existen para facilitar el diálogo entre los cuatro sectores mencionados. Conseguir tal cambio implica una evolución en la forma de explicitar y valorar las aportaciones de cada entidad y sector presente a través de procesos participativos específicos.

Por otro lado, tal evolución implica un cambio de percepción de las redes de trabajo. Se utilizan a menudo como espacios de intercambio de ideas y opiniones, pero no sirven para construir un diálogo común. Los participantes evolucionan en paralelo, caminando cada uno en sus posiciones. Para llegar a un acuerdo significativo y vinculante, debe producirse una evolución en la forma de colaborar, teniendo una repercusión por igual en todas las partes.

4. Optimizar los recursos y competencias

Una buena y mayor coordinación debería permitir identificar mejor las herramientas que ya existen en el campo de la acción comunitaria y facilitar la evolución de la noción de proyecto hacia la noción de proceso. Tal cambio se podría traducir por alternativas en la gestión y el diseño de subvenciones que fomenten una continuidad a medio-largo plazo.

Por otro lado, desarrollar estudios de impacto permitiría mejorar los planteamientos de iniciativas, espacios de colaboración, procesos y proyectos comunitarios. En el mismo orden de ideas, el trabajo entre sectores podría facilitar la transmisión de planteamientos y estrategias continuistas propias del sector privado. Por último, y para que los resultados tengan el impacto y perennidad esperados, la acción comunitaria debería ir acompañada de un trabajo de incidencia.

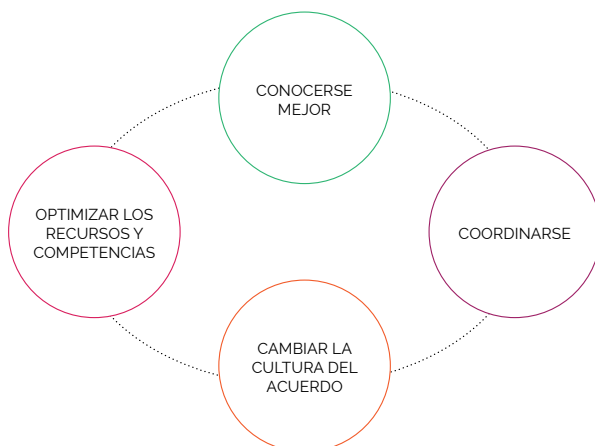


TABLA DE NECESIDADES DETECTADAS A LO LARGO DEL PROGRAMA

PARA MEJORAR LOS PROCESOS COMUNITARIOS DETECTAMOS LAS SIGUIENTES NECESIDADES:
Más interlocución y canales de comunicación entre trabajadores comunitarios y la administración pública.
Tener más herramientas, competencias y medios para expresar los procesos y comunicar sobre lo que pasa en el terreno.
Generar acciones significativas con cierta proyección para obtener una transformación a medio-largo plazo (en el territorio, a nivel interpersonal y relacional...).
Más profesionalización y aprendizaje continuo de los trabajadores comunitarios para responder a los retos de una sociedad en evolución.
Redefinir conceptos técnicos para permitir una armonización en cuanto a la percepción de lo que es y no es el trabajo comunitario.
Adquirir competencias estratégicas que permitan el desarrollo de procesos con una proyección a medio-largo plazo que beneficie a la población.
Fomentar el trabajo en red y coordinado dentro de un mismo sector y entre los distintos sectores de la sociedad.
Conjugar la retroalimentación entre lo teórico y lo práctico de forma sistemática.
Tener la posibilidad de liberar miembros de los equipos para que establezcan estrategias.

PRODUCTOS CREADOS DURANTE EL PROCESO

Glosario

Con el objetivo de profundizar en la elaboración de un lenguaje común y clarificar referencias conceptuales y prácticas, en la primera fase del proyecto Ubuntu II los y las participantes han sido invitados a hacer aportaciones en un documento que dio lugar a un glosario dialógico disponible en la web de Andalucía Acoge.

Caja de herramientas virtual

La caja de herramientas para la acción comunitaria se encuentra en la web de Andalucía Acoge. Se trata de un espacio interactivo y dinámico, donde cada agente comunitario puede descargar y compartir recursos tanto teóricos (artículos) como prácticos (herramientas: dinámicas, etc.), informarse en cuanto a subvenciones, participar en la elaboración del lenguaje común subiendo aportaciones en el glosario, o descubrir experiencias distintas en otras comunidades o países.

Publicación

Esta publicación pretende ofrecer referencias prácticas y aclaraciones conceptuales accesibles para todos y todas aquellos y aquellas que trabajan en promover la convivencia comunitaria. Como resultado del trabajo colaborativo, reúne distintas perspectivas con el objetivo de detectar puntos de encuentro que faciliten la comprensión entre los cuatro sectores implicados en el desarrollo comunitario.



II. DE LO TEÓRICO A LO PRÁCTICO



Este capítulo que conforma la primera parte de nuestra “caja de herramientas” para la acción comunitaria está dividido en 18 artículos escritos por personas expertas en distintos aspectos del trabajo comunitario. Los autores y las autoras, procedentes de los cuatros principales sectores de la sociedad (administración pública, empresa privada, sociedad civil organizada y academia), nos ofrecen distintas perspectivas sobre temas muy diversos, reflejando así la complejidad de acotar y definir la acción comunitaria, así como el perfil de sus agentes.

De este modo, los artículos propuestos permiten acercarnos al trabajo comunitario desde su diversidad a través de experiencias vividas y de aportaciones teóricas cuyo enfoque holístico ofrece elementos de contextualización y reflexión. Pretendemos retroalimentar asimismo lo teórico y lo práctico a través de un enfoque de cuádruple hélice, punto de partida para el debate sobre la convivencia y el territorio.

Como ya hemos mencionado, participar en la transformación y desarrollo de la realidad social plantea cuestiones tan diversas como lo pueden ser las necesidades de la población en sus distintos territorios. Por lo tanto, y para seguir avanzando en los debates generados a lo largo del proceso de reflexión, hemos reunido a continuación aportaciones y conocimientos de los y las profesionales, así como de las organizaciones que trabajan en este ámbito.

Así, compartimos reflexiones sobre la importancia de la comunicación dentro del proceso comunitario. Primero desde un enfoque profesional, analizando nuestra capacidad de comunicar sobre las acciones realizadas. Luego, desde una perspectiva más amplia, con un análisis de la importancia e impacto de la construcción de nuevas narrativas desde el espacio comunitario.

La participación ciudadana, proceso reconocido como esencial para trabajar en mejorar la cohesión social, y también objeto de muchas de las preocupaciones de los agentes comunitarios, es un elemento igualmente muy presente. Hemos recogido su importancia, los canales participativos existentes, así como experiencias que cambian la percepción clásica de las acciones participadas.

Por otra parte, se abordan cuestiones relativas a la convivencia en el espacio público, la gestión del territorio y la importancia de las autoridades locales para la sostenibilidad de acciones transformadoras. Sin olvidar la percepción de los distintos tipos de economía y su impacto en la transformación de la sociedad, la salud en el marco del trabajo comunitario o reflexiones sobre el papel de la religión en este ámbito.

...DE CÓMO COMUNICARNOS...

La necesidad de construir nuevas narrativas desde el espacio comunitario.

Ángel Madero.

Técnico de incidencia y comunicación en Andalucía Acoge (Stop Rumores).

La comunicación cuenta.

Yolanda Rosado.

Responsable de comunicación. CEAIN Convivencia e Inclusión Social, Jerez.



“Nada podrá medir el poder que oculta una palabra. Contaremos sus letras, el tamaño que ocupa en un papel, los fonemas que articulamos con cada sílaba, su ritmo, tal vez averigüemos su edad; sin embargo, el espacio verdadero de las palabras, el que contiene su capacidad de seducción, se desarrolla en los lugares más espirituales, etéreos y livianos del ser humano.

Las palabras arraigan en la inteligencia y crecen con ella, pero traen antes la semilla de una herencia cultural que trasciende al individuo. Viven, pues, también en los sentimientos, forman parte del alma y duermen en la memoria. Y a veces despiertan, y se muestran entonces con más vigor, porque surgen con la fuerza de los recuerdos descansados.

Son las palabras los embriones de las ideas, el germen del pensamiento, la estructura de las razones, pero su contenido excede la definición oficial y simple de los diccionarios. En ellos se nos presentan exactas, milimétricas, científicas... Y en esas relaciones frías y alfabéticas no está el interior de cada palabra, sino solamente su pórtico.”

GRIJELMO, Álex. La seducción de las palabras. México: Taurus, 2000.

LA NECESIDAD DE CONSTRUIR NUEVAS NARRATIVAS DESDE EL ESPACIO COMUNITARIO

Ángel Madero. Técnico de incidencia y comunicación en Andalucía Acoge.

«La verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos (aunque sea a distancia a través de medios [o canales] artificiales. Es a través de ese proceso de intercambio como los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria [...] Los medios masivos tal como operan actualmente en su casi totalidad no son medios de comunicación sino medios de información o de difusión. Podrían llegar a ser realmente de comunicación (y, de hecho, algunos pocos han logrado y demostrado serlo); pero para ello tendrían que transformarse profundamente [...] el proceso de la comunicación debe realizarse de modo quedé a todos la oportunidad de ser alternativamente emisores y receptores. Definir qué entendemos por comunicación equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir»

Mario Kaplún

Aún no sabemos si vivimos en la era de la información o en la de la desinformación. Somos muchas las personas que no terminamos de saber a ciencia cierta si la multiplicación de espacios donde informarse nos ha facilitado la vida o nos la ha complicado. Porque si bien es cierto que hoy es más fácil que nunca corroborar una información, buscar otras fuentes para certificarla o incluso obtener datos para desmontarla, también lo es que cada vez más la pereza sustituye al sentido crítico y nos creemos mucho de lo que nos cuentan, siendo pocas las personas que buscan una segunda o tercera voz. Acabamos accediendo una y otra vez a las mismas fuentes, las que nos cuentan lo que queremos escuchar, las que van en sintonía con eso que pensamos. Lo hacemos sea cierto lo que leemos, una verdad a medias o una total falsedad. Y, lo que parece más descorazonador, cuando accedemos a una información que contradice lo que hemos dado por verdad lo ponemos totalmente en duda: [solo te creeré si me dices lo que quiero oír](#).

A mediados del siglo XX, la máxima de que “la información es poder” estuvo muy arraigada. Los medios de comunicación de masas ejercían prácticamente como únicos informadores y quien los llegaba a controlar tenía mucho ganado para modificar la opinión de la gente. Los mass media dejaron de ser reflejo de la opinión pública, de lo que el pueblo pensaba y, a cambio, se convirtieron en generadores de opinión. Para lo bueno y para lo malo. Sin embargo, tenemos la sensación de que hoy son solo un canal más. Quizás con mayor fiabilidad que otros, pero cuya voz se pierde en un embrollo informativo del que no es fácil salir.

Hasta hace no mucho, se preguntaba a la comunidad sobre su opinión sobre diversos temas para tener una “fotografía” de lo que pensaba la sociedad. Actualmente, se genera una impronta en la comunidad sobre lo que debe opinar, usando las emociones para movilizar (o mejor paralizar) al conjunto de la ciudadanía. Y el canal que se usa para ello son los diferentes medios de comunicación, con especial mención a las, cada vez más omnipresentes, redes sociales.

La capacidad crítica es la base desde la que analizar todas esas informaciones. Es lo que nos ayuda a entender qué puede ser cierto y qué no, de qué debemos dudar, cómo asegurarnos de que lo que nos están contando es cierto. Porque si nos

quedamos solo en titulares que vemos en redes sociales estamos perdidos. Lo hemos vivido en el reciente caso de [Cambridge Analytica](#), la consultora que, tras acceder a datos personales de millones de usuarios y usuarias de Facebook, logró saber cuál debía ser el contenido, tema y tono de un mensaje para cambiar la forma de pensar de los votantes de forma casi individualizada. Es un gran ejemplo de cómo se puede manipular la información para orientar y reorientar a la opinión pública incluso a través de informaciones falsas, las ya bien conocidas [fakenews](#).

No queremos tirar la toalla con los medios de comunicación tradicionales. Creemos en ellos. Entendemos que cuentan con profesionales que confirman lo que están publicando antes de hacerlo, que buscan el interés general, que hacen un verdadero uso del periodismo como contrapoder. Pero más allá, creemos que la sociedad no debe de ser un mero receptor de la información para convertirse también en un emisor, dejar de ser un oyente, lector o espectador pasivo para convertirse en activo. Porque entendemos que la comunidad necesita empoderarse desde el punto de vista comunicativo para no verse totalmente influida por los medios de comunicación y por otras muchas fuentes que han surgido en nuestros días en cuya información se puede confiar bastante poco. Y para ello tiene que generar espacios donde la información fluya de manera más realista, siendo una de las mejores opciones la participación en los medios comunitarios.

Estamos convencidos de que **la comunicación es un arma de construcción masiva**: es a través del acceso crítico de los medios de comunicación cuando la sociedad puede empoderarse y construir con más posibilidades de éxito que sin dicha participación. Por eso consideramos fundamental que la comunicación sea un elemento transversal a tener en cuenta en todos los procesos del trabajo comunitario y que además cuente con un espacio claro y vertebrador en el diseño de las acciones que se desarrollan.

En la búsqueda de referencias para la acción en los procesos comunitarios, y en concreto de la comunicación comunitaria, creemos fundamental prestar atención a la experiencia del trabajo realizado desde Latinoamérica, en el cual deberíamos mirarnos para el desarrollo de las experiencias en nuestro territorio. En esa línea, empezábamos este escrito con una cita de Mario Kaplún, referente para el mundo de la comunicación comunitaria, que ha ligado la práctica de los procesos de comunicación íntimamente a los procesos de educación, en la siguiente tabla exponemos algunas de sus ideas claves para su propuesta de educocomunicación:

EDUCOMUNICACIÓN

La educación en todas sus formas debiera permearse de las visiones comunicativas y de la dimensión comunicativa. Si analizáramos la escucha, la enseñanza como un proceso de comunicación, veríamos ante todo cuán poco comunicativo es éste actualmente y cuánto podría potenciarse si asumiera las propuestas de la comunicación.

En los medios de comunicación, es muy importante estimular procesos por los cuales, los que hasta ese momento habían sido considerados receptores, tuvieran también la posibilidad de ser tenidos en cuenta como emisores. El receptor es un interlocutor que emite. Todo grupo, toda persona posee facultades emisoras y se le debe permitir y estimular para que las ejercite. Siempre se le ha concedido muy poca importancia al receptor.

Para generar procesos educativos, es necesario que los comunicadores manejen los lenguajes no solo con otros contenidos sino con otros estilos.

Es necesario formar emisores/as, no solamente en quienes se van a dedicar a la comunicación en los medios, tanto masivos como populares, sino para que todas las personas puedan ejercitar la emisión, comunicarse entre las personas.

Ya no es la cuestión hablar solamente del papel instrumental de la comunicación en la educación como hasta ahora se ha planteado: medios de apoyo y técnicas, es pensar pedagógicamente en la comunicación como un componente indispensable en todo proceso educativo.

A lo que tiende una buena educación para los medios es a dar instrumentos para construir la autonomía y sentido crítico que nuestro pensamiento no tiene espontáneamente. Se necesita adquirirla como en cualquier proceso educativo. No es por lo tanto "dirigir la mirada", es dar instrumentos para gobernarla por sí mismo/a.

Al principio se empieza educando para la recepción, se tiene que pasar a una etapa en la cual el educando supere su condición de receptor y también haga él prácticas de emisión. En la medida en que practica la emisión, en esa misma medida adquiere autonomía para la recepción. No se pretende que todos se conviertan en productores de programas ni nada por el estilo. La práctica de la emisión se puede hacer de una forma mucho más insertada en la cotidianidad de la gente sin pensar que todos tengan que acceder a los medios masivos.

La comunicación es algo más que la suma de vehículos y canales por donde fluye ese proceso. La gente (todo ser humano), no empieza conociendo y después comunicando lo que conoce, sino que conoce en la medida que lo comunica.

Pero no queremos dejar sólo pinceladas de nuestra opinión, o parecer que esto es muy difícil concretarlo en acciones. Para ello queremos compartir dos experiencias que pensamos pueden ser ejemplos de las acciones que desde la comunidad se pueden llevar a cabo.

Por un lado, tenemos la experiencia del desarrollo de un medio comunitario, como es el caso de [Onda Color](http://www.ondacolor.org). Emite desde el 107.3 FM y www.ondacolor.org. Es una radio comunitaria vinculada a la Red de Medios Comunitarios (ReMC). Se ubica en el distrito de Palma Palmilla, en la ciudad de Málaga (España).

La emisora pertenece a la asociación Plataforma de Comunicación Comunitaria Onda Color (POC) y es heredera de Onda Puerto Radio, promovida por la Asociación de Vecinos Puerto de la Torre y trasladada en 2008 a Palma-Palmilla, donde el vecindario y el plan de desarrollo comunitario Proyecto Hogar reivindicaban desde hacía tiempo un medio de comunicación de este tipo.

La radio no tiene ánimo de lucro. Unas 60 personas de 20 entidades sociales y grupos hacen programas semanales. La directiva de la emisora corresponde a la junta directiva de POC y la Asamblea, formada por todas aquellas personas que hacen programas u otras actividades en la radio y están al corriente de la cuota de miembro, determina las líneas estratégicas de la radio. Tanto las asociaciones como las personas individualmente pueden [presentar proyectos de programa](#). También pueden hacerlo varias personas que no constituyan una asociación, así como estudiantes de Ciencias de la Comunicación o cualquier otra persona.

Por otro lado, y aunque suene poco modesto, tenemos la experiencia de la [Agencia Stop Rumores](#) que se impulsa desde Andalucía Acoge. Es una estrategia de impacto comunicativo y social, que tiene como objetivo luchar, de forma sostenida en el tiempo, contra los rumores y estereotipos negativos que dificultan la convivencia en la diversidad en Andalucía, Melilla y Ceuta.

Su objetivo es generar ciudadanía crítica, formada e informada, para ello se usan dos espacios interrelacionados, el virtual, tanto en www.stoprumores.com como en distintas redes sociales ponemos en valor las acciones por parte de la Agencia, así como las acciones y novedades que se vayan generando en relación a convivencia, diversidad, contranarrativas, discurso de odio y desmontar prejuicios. Generamos recursos audiovisuales que permitan ser compartidos con facilidad, entre otras herramientas tenemos desmontados 15 rumores diferentes. A libre disposición de cualquier persona que quiera disponer de ello.

El otro espacio que ocupamos desde la Agencia es el offline, donde se desarrollan Capacitaciones como Agentes Antirumor, tanto a la población en general como a responsables de entidades que a su vez trasladan la metodología a su entorno, donde hacemos especial hincapié en la importancia de los procesos de comunicación interpersonal. Un ejemplo claro de la importancia que pensamos que tiene nuestra estrategia en la construcción comunitaria de otra narrativa es la creación de los Espacios Libres de Rumores, donde las personas que trabajan en espacios de referencia en los diferentes territorios se forman y adquieren el compromiso de evitar ser, por acción u omisión, espacios donde se propaguen rumores que atentan contra la convivencia.

En definitiva, nuestra propuesta es ser agentes activos de la comunicación de nuestros territorios, generando narrativas alternativas que reflejen realmente la opinión pública y que la información no dependa únicamente de la opinión publicada.

LA COMUNICACIÓN CUENTA

Yolanda Rosado. Responsable de comunicación. CEAIN Convivencia e Inclusión Social, Jerez.

*La palabra comunicación proviene del latín communis, que significa poner en común con otro, **compartir**. De esa misma raíz nace communitas: Comunidad.*

A menudo me gusta indagar en el significado de las palabras y su origen etimológico porque de pronto redescubro cosas que estaban justo delante y no las veía por ser tan cotidianas. Me devuelve a lo esencial, lo primario, la raíz...

La comunicación es esencial para las personas en todos los aspectos de nuestra vida, por lo tanto, podemos hablar de comunicación cuando hablamos de amor, cuando hablamos de amistad, en el ámbito laboral, técnico, científico, informal, visual, verbal y no verbal... la comunicación es inherente a todos los aspectos de nuestra vida.

En este artículo quiero hablar de la comunicación en ONGs y más en concreto en el ámbito de la intervención comunitaria como mi primera humilde aportación a este espacio de aprendizaje cooperativo que es Ubuntu.

A menudo las principales dudas respecto a la comunicación que percibo en los espacios de trabajo compartido con compañeros y compañeras de otras asociaciones suelen ser parecidas: "¿estamos comunicando bien hacia fuera? ¿se percibe el sentido de lo que hacemos? ¿la gente conoce y se interesa por lo que hacemos?"...

Y es que efectivamente la manera en la que comunicamos las cosas puede ser determinante en la percepción que los demás tienen de nuestra organización y de nuestros proyectos. Hay algunos hábitos en los que caemos (me incluyo) y que empañan la comunicación. Como esta iniciativa nace para compartir experiencias y recursos me gustaría aportar 5 consejos o preguntas que podemos hacernos, desde el prisma más honesto de mi experiencia personal como profesional de la comunicación inmersa en el ámbito de lo social.

1 ¿Qué queremos contar?

El gran enemigo de la comunicación es el ruido, y no hablamos de ruido en un sentido literal, sino mucho más amplio. Cuanto más ruido hay en nuestra mente y a nuestro alrededor, menos capaces somos de comunicar eficazmente. El ruido es todo aquello que se agrega, empaña o lastra el mensaje que necesitamos comunicar. En las organizaciones a menudo hay mucho trabajo en ebullición constantemente, a menudo todos abarcamos varias áreas o proyectos, lidiamos con situaciones imprevistas, nuestra planificación temporal se va al traste continuamente porque no podemos olvidar que trabajamos con personas y esto conlleva necesariamente su propio ritmo.

Por ello, cuando queremos transmitir algo tenemos que intentar respirar hondo y acudir a lo esencial. Una de las primeras cosas que a los periodistas nos enseñan en la facultad es el famoso y archiconocido recurso de las 5w (*What, who, where, when and why*, en español: *Qué, quién, dónde, cuándo y por qué*), que no por ser un recurso repetido hasta la saciedad deja de ser útil. Obviamente hay muchas más formas de comunicar que no se ciñen a esta estructura pero como recurso nos puede servir para centrarnos fácilmente en momentos en los que necesitamos ser rápidos y eficaces comunicando. Parece algo de sentido común pero a veces tenemos tantas cosas en la cabeza que podemos hacer un cartel repleto de información en el que no se entiende nada o no se dice lo que importa realmente.

2 ¿A quién se lo estamos contando?

Muchas veces estamos inmersos en nuestra propia realidad y contexto, y damos por hecho que nuestros interlocutores conocen términos o datos que no tienen por qué, solamente porque forman parte de nuestro día a día. Incluso nuestras redes sociales están configuradas y moldeadas por nosotros mismos según nuestros gustos y contactos, de manera que parece que ese contexto es lo único que existe: nos relacionamos con otros técnicos, otras organizaciones, colectivos parecidos... Incluimos como parte de nuestro lenguaje cotidiano tecnicismos muy relacionados con nuestro ámbito pero que aportan cero información fuera del mismo. Tenemos que hacer siempre un esfuerzo por diferenciar cuando estamos hablando de comunicación interna y cuando estamos comunicando de manera más amplia.

Por ejemplo, no es lo mismo decir:

“En esta etapa se ha llevado a cabo una mediación con beneficiarias del programa de intervención con mujeres en el ámbito familiar así como beneficiarios del programa de protección internacional que tienen como líneas principales de actuación evitar la exclusión social y favorecer la inserción socio laboral”.

Que decir:

“En los últimos meses, nuestra ONG ha estado trabajando con mujeres migrantes de diversas nacionalidades y con personas refugiadas para facilitarles el acceso a necesidades básicas, informarles de sus derechos como ciudadanos y darles herramientas que les ayuden a conseguir un empleo”.

Estamos diciendo lo mismo en diferentes idiomas y a veces pararnos a hacer esta “traducción” es esencial para que nuestra comunicación sea real y efectiva. El público en general no tiene por qué estar familiarizado con términos como “mediación”, “arraigo”, “reunificación”, “intervención comunitaria”...

3 ¿Mi interlocutor sabe de qué va lo que le estoy contando?

Vivimos en un constante flujo de sobreinformación, millones de mensajes se publican cada segundo y el público en general no tiene por qué recordar quién eres, qué hace tu ONG ni de qué va tu proyecto. De modo que aunque el contexto de un proyecto sea el pan nuestro de cada día debemos estar preparados para volver a explicar brevemente y ubicarlo como si fuera la primera vez siempre que sea necesario. Me consta que cuanto más tiempo llevas inmerso en una organización más difícil resulta esto, pero es necesario.

4 ¿Cómo lo estoy contando?

Casi siempre es mejor transmitir las ideas de manera breve y lo más sencilla posible, sin circunloquios, sin muchos adornos y sin ser reiterativos. Por ejemplo: Transmite más una sola imagen buena que veinte fotos parecidas y con poca calidad.

Si vamos a contar algo es mejor transmitir lo más importante al principio. En muchas ocasiones nos vemos obligados a encorsetarnos en fórmulas predeterminadas y añadir elementos que pueden llegar a lastrar la transmisión del mensaje principal. En este sentido es también necesario que las administraciones y entidades financiadoras sean conscientes de la necesidad de una comunicación eficaz, orgánica y adaptada a las personas. A veces se pierde tanta energía, espacio y tiempo en especificaciones formales y justificaciones que se descuida o se anula directamente la naturaleza misma de la comunicación con las personas que nos rodean y que son el objetivo real de todo el trabajo.

No en todas las organizaciones se cuenta con el recurso de tener una persona especializada en comunicación y dedicada en exclusividad a esta función, aunque cada vez es más patente la necesidad de no descuidar este aspecto si queremos proyectarnos hacia fuera, no caer en el ostracismo y mantenernos en conexión con el mundo que nos rodea.

Desde una ONG hay múltiples maneras de comunicar y cada una tiene su lenguaje: nuestra web, redes sociales, newsletters y publicaciones, campañas de sensibilización o captación de socios/voluntariado, relación con los medios de comunicación, relación con otras entidades, comunicación interna... pero la que funciona de peldaño base desde mi humilde opinión en nuestro caso comienza cada día en la comunicación interpersonal que cada uno de nosotros establece con los compañeros y compañeras y cada una de las personas que cruza la puerta de nuestra organización. Continuamente estamos trasladando una imagen de lo que somos, de lo que hacemos y de nuestra ONG. Tomar conciencia plena de ese “momento presente” de la comunicación desde nuestra esfera personal hacia los demás es necesario para que luego todas las ramas funcionen.

5 ¿Interesa lo que estoy contando?

Si algo tenemos en común las personas independientemente de nuestra procedencia, nuestra cultura, situación económica, orientación sexual o religiosa... es que nos preocupamos esencialmente por las mismas cosas. Y no hace falta ser un profesional de la comunicación para saber cuáles son, tan sólo detenernos y reconectar un poco con nosotros mismos.

Muchas veces desde las organizaciones adquirimos la dinámica de contar todo aquello que hacemos pero nos olvidamos en ese relato de las historias reales, con nombres y apellidos que hay detrás de esas acciones. El buen periodista siempre quiere conocer las historias y contarlas, si queréis tener más repercusión mediática ese es el mejor consejo que os puedo dar. A una redacción llegan cada mañana cientos de notas de prensa en tono institucional. Debemos implicar a los agentes de comunicación en lo que hacemos, en la esencia de nuestra organización, de manera clara y honesta. Detrás de nuestros proyectos ¿qué rostros hay? ¿Qué historias de vida? ¿Cuál es el testimonio personal, la experiencia vivida, la denuncia social, la conexión en definitiva con aquello humano que nos mueve y nos conmueve?

En este punto la dificultad principal es encontrar siempre el equilibrio perfecto para saber contar estas historias preservando siempre los datos, la intimidad y la dignidad de las personas con las que trabajamos, anteponiendo siempre el beneficio para ellos y huyendo de enfoques sensacionalistas y estereotipados. No hace falta adoptar un enfoque asistencialista ni sentimental pero tampoco podemos convertirnos en burócratas, esa es la vía más rápida para hacernos invisibles por mucho que publiquemos. Siempre vamos a conectar con los demás hablando de historias reales en las cuales todos podemos vernos reflejados como seres humanos. Debemos recurrir a esa empatía porque además es la esencia última del trabajo que hacemos y que a veces pasa a un innecesario segundo plano.

6 La comunicación en el mundo de lo comunitario

Para terminar me gustaría añadir una pequeña reflexión sobre la comunicación en el ámbito más específico de la intervención comunitaria y con el permiso de los expertos en este ámbito en el que me considero en continuo aprendizaje. Empezaba este artículo señalando esa conexión que hay entre comunidad y comunicación. Una cosa no puede funcionar sin la otra.

Cuando trabajamos con la comunidad trabajamos con las personas que viven en ella, y es una construcción que se cimenta en relaciones de confianza, a largo plazo en el tiempo. Por eso la comunicación debe recibir más atención si cabe, estar adaptada siempre a quienes nos dirigimos. La comunicación interpersonal es crucial, y además debemos pasar el altavoz a otras voces para que se sumen a la nuestra, dejándoles su espacio para aportar y expresar, tender puentes entre diferentes personas y entidades. No sólo somos emisores sino que además somos canal por el que fluye la comunicación. Por eso es importante destacar el carácter de esta comunicación como un ente vivo, cambiante y multiplicador en el día a día. Tener presente las necesidades reales y el contexto donde trabajamos, los intereses de las personas a las que nos dirigimos. A veces necesitamos ser los que tejan un ovillo de lana que actúe de conector formando una red en la comunidad que luego se mantenga por sí misma y siga creciendo de manera autónoma. Puede que el mensaje oficial que queramos comunicar sea en determinados contextos:

“Queremos fomentar la convivencia intercultural y la participación ciudadana con el objetivo de generar lazos de relación vecinal”.

Pero probablemente la mejor estrategia comunicativa en otros contextos sea sencillamente:

“Os invitamos a tomar el té, o a un taller de costura creativa, un encuentro gastronómico de diferentes culturas, un taller de manualidades...”

Y una vez que facilitamos el espacio, la confianza, el ambiente adecuado y la comunicación fluye de manera democrática en todas las direcciones... la convivencia simplemente sucede. Os animo a contarlos.

...DE LA AMPLIACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN...

La comunidad coge las riendas. Movimiento en transición.

Kaoutar Boughlala.

Presidenta de CODENAF. Cooperación y Desarrollo con el Norte de África.

Movimientos participativos y transformación social: la juventud entre redes.

Delphine Salvi.

Coordinadora del Programa Ubuntu II. Andalucía Acoge.

Presupuestos participativos: incidencia y acción transformadora.

Paco Aguaza.

Periodista. EMARTV. Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión.



“En las últimas dos décadas se ha producido una transformación revolucionaria de la tecnología, morfología y organización de la comunicación socializada, aquella que tiene el potencial de incluir en su proceso al conjunto de la sociedad.

Dicha transformación puede definirse como el paso de la comunicación de masas a la auto-comunicación de masas. La comunicación de masas, ejemplificada por la televisión, se define por un sistema en que un mensaje unidireccional, con escasa interactividad, se emite de uno para muchos, usualmente en tiempos programados y sin contexto reflexivo. En la auto-comunicación de masas, ejemplificada por internet y las redes móviles, el sistema de mensajes es múltiple, de muchos a muchos, multi-modal, con la posibilidad de continua referencia a un repositorio hipertextual de contenidos, en tiempo libremente escogido y con interactividad como norma: los sujetos pueden construir sus propias redes de comunicación, es decir: auto-comunicar. La difusión de la auto-comunicación de masas en el conjunto toda la sociedad ha creado la plataforma para la construcción de la autonomía comunicativa de las personas. Y la autonomía comunicativa es la base de la autonomía organizativa, cultural y política con respecto a las instituciones dominantes de la sociedad.”

CASTELLS, Manuel. Prefacio: “Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de Internet”. Manuel Castells (UOC y University of California, Los Angeles). Anuario del Conflicto Social, 2000, vol. 1, no 1

LA COMUNIDAD COGE LAS RIENDAS. MOVIMIENTO EN TRANSICIÓN

Kaoutar Boughlala. Presidenta de CODENAF. Cooperación y Desarrollo con el Norte de África.

La transición es una revolución silenciosa que se extiende por el mundo. Es un experimento eco-social compuesto por personas que consideran la crisis como la oportunidad de hacer algo diferente.

El Movimiento en Transición tiene sus base en las demandas ecologistas, pero también tiene un componente social muy importantes, ya que pretende ser un modelo de acción social, su principio ideológico se sustenta en la finitud de los recursos naturales y nuestro forma de vida y consumo, basado en la teoría del colapso que, y del decrecimiento, es un movimiento “glocal” (se piensa a nivel global, pero se actúa a nivel local).

La transición es una manifestación de la idea que la acción local puede cambiar el mundo, cualquier persona puede dar un impulso histórico para convertir en la que vives en un lugar resiliente, más sano y vibrante, de carácter local, que reduce al mismo tiempo la huella ecológica.

Es un movimiento formado por personas corrientes, como tú y como yo, que busca dar respuesta a los problemas sociales y ambientales mediante al trabajo a escala local, reconstruyendo la resiliencia de las comunidades, fortaleciendo la economía local y diseñando de manera colectiva un futuro posible y positivo, alternativo al modelo consumista actual.

Este movimiento, está enmarcado en la propuesta que desde el ecologismo quiere impulsar, para disminuir la dependencia al petróleo y corregir la idea del crecimiento exponencial como solución a la salida de la crisis.

Es un movimiento local, que busca huir de la perspectiva ellos-nosotros, sino nosotros, porque para el movimiento en transición es necesario diseñar la aceptación de los problemas que se nos presentan, a través del intercambio, permitiendo que la gente forme parte de una amplia comunidad que explora como realizar el cambio, es un proceso de empoderamiento de la gente, y el modo que sus participantes creen que se producen cambios reales.

El movimiento en transición intenta buscar iniciativas y respuestas a nivel comunitario, proyectos prácticos, tangibles y replicables que aumenten la resiliencia.

El hecho de que las respuestas estén destinadas siempre al ámbito local, no quiere decir que no partan de la comprensión del necesario cambio a nivel global, más bien se debe a la consideración de que la escala local es uno de los niveles en los que podamos trabajar mejor por ser más cercano.

El movimiento en transición parte de la creatividad y la cooperación (“o juntos o nada”), asigna al individuo la responsabilidad de poner su creatividad y sus dones constructivamente al servicio de la comunidad local en la que se vive, confiando en la propia evolución de los procesos.

El dinamismo de la Transición, estriba en que no se espera a que los demás cambien, sino que se empieza a construir desde el primer momento con las fuerzas y los medios que se tienen, a partir de una visión colectiva y positiva sobre el futuro local.

A la hora de plantear su puesta en marcha, las iniciativas de transición parten de que: bastan dos personas convencidas, para iniciar el proceso.

La mayoría de los individuos se compromete en el camino de la Transición, no porque se les convenzan, sino por imitación o por propio convencimiento después de observar lo que están haciendo los demás.

Se invita a cualquier persona, entidad o grupo a sumarse a cooperar, se ha de ser abiertos a los resultados inesperados del proceso y a abandonar el rol de precursores. El movimiento se centra en un ámbito local en el que se sienta uno enraizado o comprometido.

Las iniciativas de la transición son prácticas, se ven, son festivas, dan ejemplo y despiertan inquietud y la creatividad de los demás, invitan a incorporarse y permiten la construcción de vínculos sociales: asociarse para colectores solares, repoblar lindes con frutales, crear compost comunitario, intercambiar tiempo de trabajo, aprender unos de otros a tejer un jersey, o criar gallinas en un vecindario, por poner ejemplos, crean resiliencia local y son fermento del cambio social.

En Granada, por ejemplo, el movimiento, tiene una actividad que se llama “bailar por bailar”, una alternativa de ocio saludable, donde lo importante es “mover el esqueleto”, en comunidad, así también tienen un taller de “cocina vegana”, donde los participantes, aprenden a cocinar y luego se comparte lo cocinado en una cena comunitaria.

Las iniciativas buscan despertar el compromiso y el ingenio de los demás. La sola existencia de un pequeño grupo comprometido, en una o dos factibles, es ya un valor que hay que mantener, y que da luego frutos inesperados.

El movimiento de Transición puede despertar recelos o rechazo en personas tradicionalmente implicadas en el activismo social y ambiental, y la construcción de la resiliencia desde dentro de las comunidades locales, principio del movimiento de Transición, pero es un debate falso, que podría tener su origen en la lógica inercia del ecologismo social con respecto a su papel y a sus formas de actuar en la sociedad (activismo reivindicativo).

El movimiento en Transición, a través de la Red de Transición, también apuesta por la creación de una red de ciudades internacionales en transición, se ha unificado a las ciudades de la red post-petróleo, con las nuevas iniciativas de los municipios en transición.

A nivel de España, la red de transición en el 2016, ha lanzado un proyecto piloto, de “municipios en transición”, con la financiación de la UE, con una primera fase en la que se diseña como una etapa de investigación sobre cómo está ocurriendo la Transición a nivel municipal y cómo se pueden crear puentes de apoyo y colaboración entre las instituciones públicas y las iniciativas ecosociales locales.

Red de Transición, siempre ha apostado por el trabajo con la administración pública, involucrando a las iniciativas de transición existentes y otros colectivos afines, en los municipios que estén activos en la generación y desarrollo de proyectos y acciones encaminadas a generar resiliencia local.

Tienen cabida proyectos relacionados con agroecología, economía local, energías renovables, nuevos modelos de gobernanza y participación ciudadana, entre otros.

Se busca, por un lado, investigar y recopilar prácticas existentes de resiliencia a nivel municipal que sean replicables por otros municipios y escalables a nivel estatal. Por otro, se pretende desarrollar una metodología de consultoría para sostenibilidad y la resiliencia basada en el modelo de Transición.

Se pretende que el proyecto piloto, esto sirva de inspiración a las iniciativas ciudadanas que quieran realizar proyectos de este tipo en sus localidades.

La propuesta del proyecto Municipios en Transición consiste en:

Trabajar directamente con el ayuntamiento para desarrollar un proyecto de transición municipal para ser implementado a partir del año 2017, incluyendo formaciones y actividades concretas con distintos colectivos

Aumentar la capacidad de acción e impacto de las iniciativas locales de transición y vincular sus esfuerzos con la administración pública

Crear una red de apoyo entre municipios y redes existentes para promover la Transición y la Sostenibilidad, a través de la presentación de casos de estudio exitosos y replicables

El proyecto se lanza en esta fase piloto en 3 municipios de todo el territorio del Estado español:

- Argelaguer (Girona, Cataluña)
- Carcaboso (Cáceres, Extremadura)
- Orendain (Guipuzkoa, País Vasco)

La fase piloto, se ha desarrollado en el 2016/17, habrá que esperar para ver como se están adaptando estos municipios a la metodología de la transición y como desde estas experiencias piloto, se pueden extrapolar las experiencias al resto de los municipios españoles, teniendo en cuenta, el modelo de desarrollo adoptado en su mayoría por los municipios.

He optado por hablar de este movimiento horizontal, no organizado, donde cualquier persona, puede participar, basado en la colaboración, la resiliencia, la creatividad y el ecologismo, porque son, desde mi punto de vista, los principios con los que los colectivos de personas inmigrantes, se interrelacionan entre ellos, y que a medida que se insertan en dinámicas más propias de las sociedades de acogida, van perdiendo, no por voluntad, sino por la propia inercia de la sociedad.

La iniciativa de Transición crece desde lo sencillo y cercano, desde lo posible y abar-cable, incluso cuando alcanza una gran envergadura. Es creativa, divertida, impredecible y amable con nuestra vida y la de nuestra querida Tierra

Bibliografía

- Guía del Movimiento en Transición. ROB Hopkins 2008
- Tiempos de Transición. Antonio Scotti 2008
- www.movimientotransicion.pbworks.com

MOVIMIENTOS PARTICIPATIVOS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL: LA JUVENTUD ENTRE REDES

Delphine Salvi. Coordinadora del Programa Ubuntu II. Andalucía Acoge

La acción comunitaria implica la acción voluntaria de la ciudadanía para resolver conflictos, transformar y desarrollar su entorno alcanzando de este modo cierto nivel de convivencia. Directamente relacionada con el desarrollo socioterritorial, plantea cambios naturalmente asociados a la transformación social y cultural en sus distintas vertientes. Actualmente es incontestable la importancia adquirida por los cambios comunicativos debidos a las posibilidades que ofrece la era digital, en particular en el ámbito de las redes sociales. La hiperconectividad de las personas, como factor de transformación socio-cultural, ha abierto todo un campo de investigación útil para el trabajo comunitario.

En efecto, trabajar en elaborar diagnósticos participados significativos, o establecer cómo construir y difundir acciones en torno a intereses comunes, implica adaptarse a las redes y canales de comunicación existentes. Motivar, entender y actuar junto con las personas de un mismo territorio o barrio, conduce a identificar a qué niveles se producen intercambios y aprovechar los canales encontrados sin generar sobrecarga comunicativa.

Los movimientos participativos que se están creando en redes digitales y los mecanismos que contribuyen a relacionarse a través de esta vía representan, por lo tanto, un elemento a tomar en cuenta y analizar en cuánto influye en la configuración de los proyectos socioterritoriales. Están cobrando una importancia creciente en los distintos procesos migratorios, pero también en la manera de relacionarse, de convivir, de resolver conflictos propios de la comunidad y en definitiva en todo lo que tiene que ver con la comunicación en general, ya sea global o local.

El impacto de los espacios digitales sobre el desarrollo de modelos participativos se puede abordar desde numerosas perspectivas. En este artículo se propone abordar tres cuestiones interrelacionadas entre sí con el objetivo de suscitar reflexiones abiertas, que puedan aportar pistas a desarrollar en el campo del trabajo comunitario. En un principio, hablaremos de las redes sociales locales y de la utilidad de su análisis para la acción comunitaria. Luego nos acercaremos a los input emocionales que empujan a la participación, así como en su materialización online. Lo que nos conduce, en una última parte, a evocar las distintas formas que adopta el activismo ciudadano tanto a gran escala como localmente: la espontaneidad de los movimientos reivindicativos, su morfología y la implicación de los jóvenes tanto a nivel colectivo como a través de iniciativas particulares. Insistiremos especialmente en este último punto, dado el papel clave de la juventud en la acción comunitaria. En efecto, la diversidad cultural inherente a esta generación procedente de los movimientos migratorios de los años 90 genera una realidad mestiza que la UE tarda en reconocer. Viniendo de otros países o nacidos ya en España, gran parte de los jóvenes pueden aportar una perspectiva distinta de la interculturalidad, basada en la experiencia obtenida de la convivencia y en una percepción más abierta de la construcción de la identidad.

Las redes digitales transmiten la información en tiempo real y facilitan la comunicación entre grupos de personas, por lo tanto es legítimo interrogarse en cuanto al impacto que pueden tener sobre las acciones y reacciones colectivas. Pueden adoptar distintos formatos y superar cualquier límite espacial o temporal, pero en su uso diario resultan ser un instrumento de comunicación con funciones delimitadas y prácticas. Sirven de vínculo a grupos identificados que comparten un mismo espacio (un centro escolar, un lugar de trabajo, etc.) o una misma condición (parados, estudiantes, etc.),

lo que les conduce a perseguir objetivos comunes. En este caso, estudios recientes perteneciendo en el campo de la psicología social, han demostrado la importancia de saber descifrar los papeles de los miembros de dichas redes, con el objetivo de mejorar las propuestas, las configuraciones y la difusión de acciones comunitarias participadas. Isidro Maya Jariego¹ distingue 7 tipos de estrategias de intervención en red que son particularmente útiles en el campo del trabajo comunitario. Propongo a continuación clasificarlas, en función a su utilidad en distintas etapas del desarrollo de acciones comunitarias interculturales.

1. Para mejorar el diagnóstico y la difusión de las acciones:

Se propone desarrollar estrategias centradas en identificar y visualizar actores clave. Concretamente, se trata de segmentar las redes en grupos naturales que incidan en las normas de comportamiento para orientar mejor las propuestas realizadas por los agentes comunitarios. Así, se pretende aportar una información valiosa tanto en la etapa del diagnóstico como a la hora de establecer modalidades de difusión y participación.

2. Para facilitar la realización de acciones integrales:

Otra propuesta consiste en analizar el funcionamiento de las redes de cooperación entre distintos sectores de la sociedad, principalmente la administración pública y la sociedad civil organizada. Su aplicación a redes más amplia, integrando otros sectores como el privado o el académico, podría facilitar la elaboración de estrategias de colaboración que fomenten acciones comunitarias de carácter integral. Es decir, acciones suficientemente profundas para alcanzar un potencial transformador y sostenible.

3. Para completar y ayudar a profundizar los procesos de evaluación de las acciones:

Finalmente, la evaluación de la interacción en grupos de apoyo y auto-ayuda, permitiría ajustar y mejorar acciones estudiando las reacciones de los miembros de una micro-red específica. Del mismo modo, el análisis de redes interprofesionales y personales dentro de un mismo proyecto podría ser útil para realizar una auto-descripción que facilite la medición de la implementación de procesos.

Si las distintas redes digitales facilitan la comunicación de grupos organizados en función de cuestiones diarias y específicas, sirven también para reunir a personas alrededor de objetivos comunes de ámbito territorial, creando de este modo espacios reivindicativos activos donde la ciudadanía se expresa de manera directa a través de iniciativas individuales o movimientos colectivos. En este sentido, responden por su naturaleza a la necesidad de superar ciertos límites inherentes a la democracia representativa, como la unidireccionalidad de la comunicación o los problemas de movilidad. Gracias a la interactividad, la bidireccionalidad y la multiplicación de las modalidades de participación, se permite un acercamiento a preocupaciones compartidas, tanto desde la experiencia local como desde una perspectiva más global. Estas plataformas que fomentan “la construcción de la autonomía comunicativa de las personas” (Castells, 2011), facilitan la alternación de los tres estadios de participación: información, participación puntual (consulta) e implicación.

¹ JARIEGO, Isidro Maya; RAMOS, Daniel Holgado. 7 ejemplos de intervención basada en redes. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 2017, vol. 28, no 2, p. 145-163.

En un estudio de los movimientos reivindicativos de contestación popular constituidos a partir del 2010 en España, en los países árabes o en Grecia, Castells propone entender lo que conduce a las personas a participar. Desde la perspectiva de la inteligencia emocional y de la neurociencia, la respuesta parece depender en parte de un sentimiento: la indignación. Al contrario del miedo que paraliza, esta emoción surge una vez compartida la identificación de las injusticias o los conflictos (en las redes sociales, en este caso). Se supera entonces el estado pasivo inducido por las narrativas construidas en función del temor, lo que origina la necesidad de participar y pasar a la acción. Siguiendo esta teoría, la autonomía comunicativa podría ser “la base de la autonomía organizativa, cultural y política con respecto a las instituciones dominantes de la sociedad” (Castells 2011).

Resulta interesante aplicar este enfoque a las redes y a movimientos nacidos de reivindicaciones sociales y culturales muy específicas. Tomemos como ejemplo los numerosos movimientos de mujeres que defienden la igualdad de oportunidades en el sector de la nuevas tecnologías. Estudiando su composición saltan a la vista dos elementos: por un lado, la indignación y necesidad de cambio que motivaron a unas personas en identificarse como grupo, y por otro lado la relación entre preocupaciones locales y globales. *Girls in Tech Spain*, por dar un ejemplo, es un movimiento nacido en Málaga en el ámbito estudiantil. Nace en respuesta a la necesidad de dar visibilidad a las mujeres de carreras tecnológicas en Andalucía. Pero, al mirar desde más cerca, aparece ser la rama de un movimiento transnacional nacido en EEUU con sedes en todo el mundo. Es útil localmente y realiza acciones que implican un desarrollo socio-territorial, pero al ser parte de una red mucho más amplia, contribuye a poner en contacto gentes de territorios distintos alrededor de intereses o conflictos comunes.

También llama la atención qué tipo de “estructura” se elige en cuanto un grupo se identifica, se conforma y se materializa en el espacio digital. Hace unos años, la forma más utilizada era la asociación. Pero aparece claramente un fuerte rechazo hacia este formato entre los grupos reivindicativos. Prefieren el movimiento. De este modo, pretenden rehuir de todo tipo de atadura con un sistema de control político, social o cultural. Los miembros de movimientos se sienten más libres de decidir su nivel de participación e implicación, y de expresar sus ideas a través de modelos alternativos. Esta tendencia representa una respuesta ciudadana espontánea a los modelos clásicos basados en el sistema representativo. Es un denominador común entre muchos grupos, independientemente del tipo de reivindicación, de la clase social, de la edad o del nivel educativo. El movimiento es maleable. No reposa en la elección de líderes. Tiene, por lo tanto, varios portavoces que pueden cambiar en función de su disponibilidad. Al no someterse a las formas tradicionales de liderazgo se estimula una cooperación y reciprocidad más directa entre participantes, basada en la confianza y una comunicación multimodal y multidireccional; la interactividad siendo un punto diferenciador.

En muchos casos, estas nuevas formas de participación son el fruto de la implicación e indignación de los jóvenes (16-30 años). Resulta particularmente interesante ver como esta parte de la población materializa y se reconoce en un espacio participativo alternativo, al margen de las estructuras tradicionales. Se ha hablado con frecuencia, en todo tipo de ámbito (académico, social, laboral, etc.) del desinterés y la apatía de las nuevas generaciones, como resultado de la falta de perspectiva de futuro. Pero era sin contar con el desplazamiento de los espacios de debate. La creación de movimientos reivindicativos, de grupos autogestionados en los barrios, o las intervenciones para rehabilitar zonas urbanas en desuso, son tendencias que reflejan hacia dónde se ha movido la participación de los jóvenes en el desarrollo socioterritorial. Desvela un cambio considerable en su forma de entender la democracia y de intervenir en su entorno.

Su papel en la transformación social es central. Como se expuso en la introducción, son una generación de “nativos interculturales”. Son migrantes, han nacido de padres

migrantes, o simplemente han compartido su vida con personas de distintas etnias, orígenes o referencias culturales. Han vivido y sentido la convivencia tanto como los conflictos que resultan o conducen a ella. Algunos más que otros, influyendo evidentemente su lugar de nacimiento, su centro escolar, o su clase social. Aunque se puede decir que actualmente, todos han tenido, independientemente del factor social, experiencias de multiculturalidad o de interculturalidad. Este acercamiento al otro, y el manejo natural de las herramientas digitales, representan una clara ventaja para transformar la realidad social y actuar como agentes de cambio a distintos niveles. Contribuyen a conformar consciencias colectivas globales basadas en intereses y luchas comunes a su vez apoyadas en experiencias y reivindicaciones propias de cada localidad. Crean y dinamizan de este modo conexiones entre el ciber-espacio y el espacio urbano a través de “un espacio público multimodal” (Castells, 2011) y en constante movimiento.

En este contexto, emergen nuevas figuras con un gran potencial comunicativo y un claro impacto sobre la actitud de los jóvenes. Son los influencers, youtubers o bloggers, que tienen un peso cada vez más importante en las redes. Si su capacidad en reunir e influenciar en cierta medida el comportamiento de los jóvenes se percibe como una herramienta valiosa en el mundo del marketing, también existe entre ellos la consciencia de poder transmitir mensajes de otro índole. Comparten elementos de su vida personal, se expresan de manera natural sobre la interculturalidad y dan ejemplos concretos de situaciones de convivencia o conflictos vividos. La cercanía de sus mensajes contribuye sin duda alguna en luchar contra la discriminación. Construyen una narrativa apoyada en una realidad mestiza y dan vida a la convivencia a partir de su experiencia. *Yellow Mellow*, por ejemplo, publica los resultados de su test de ADN explicando sus orígenes. *Mad4Yu*, de origen asiática, difunde vídeos sobre la cultura china, utilizándose como catalizador para hablar de interculturalidad desde la cercanía y experiencia propia, con mucho humor. *Ramiaschannel*, que graba vídeos en darija con subtítulo en español, comparte su interpretación de la cultura árabe y responde a preguntas realizadas en su blog sobre estereotipos y prejuicios. Pretende así aportar información para luchar en contra del desconocimiento hacia su cultura de origen, abordando temas polémicos como el machismo, las tradiciones y su forma de vivir siendo española con referencias culturales distintas. Esta comunicación bidireccional, desde y para la juventud, contribuye a través de la cercanía, en el desarrollo del espíritu crítico, así como en la creación de referencias interculturales basadas en momentos anclados en nuestra realidad. Permite de este modo la deconstrucción de narrativas apoyadas en el discurso del temor, esta emoción paralizante utilizada para controlar la crítica y servir a las luchas de poder. Por otra parte, el efecto “altavoz” que proporcionan estos canales de comunicación representa una forma de incentivar la capacidad de diálogo de los jóvenes.

El ciber-espacio y el espacio urbano parecen estar naturalmente conectados para gran parte de los menores de 30 años. Todo indica, pues, la necesidad de reevaluar y analizar en profundidad la participación ciudadana de la juventud a través de los canales digitales de comunicación, para poder entender su verdadera potencialidad en el marco del trabajo comunitario.

Bibliografía

- CASTELLS, Manuel. Prefacio: “Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de Internet”. Manuel Castells (UOC y University of California, Los Angeles). Anuario del Conflicto Social, 2000, vol. 1, no 1.
- JARIEGO, Isidro Maya; RAMOS, Daniel Holgado. 7 ejemplos de intervención basada en redes. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 2017, vol. 28, no 2, p. 145-163.
- USSHER, Margarita. REDES SOCIALES E INTERVENCIÓN COMUNITARIA. Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2009.
- MONTES Nestor García. PARTICIPACIÓN Y REDES CIUDADANAS. 2013

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: INCIDENCIA Y ACCIÓN TRANSFORMADORA

Paco Aguaza. Periodista. EMARTV. Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión.

¿Un proceso de participación ciudadana es un medio o es un fin en sí mismo? Aunque la respuesta pueda parecer obvia, si se formula de otra manera puede tener matices, especialmente si se orienta la pregunta a la praxis del proceso. Preguntado con otra perspectiva: ¿Puede un proceso participativo ser por sí solo un factor decisivo para la transformación en una comunidad?

El simple hecho de abordar las necesidades y objetivos comunes y de plantear los mecanismos para poder llevarlos a buen fin sí puede suponer un cambio en la comunidad en la que se produce, cuando este hábito se hace permanente y, a largo plazo, supone un cambio en la forma de relacionarse entre iguales y, estos, hacia otras entidades.

Sin embargo, el objeto a transformar no se modifica exclusivamente gracias a que el proceso se ponga en marcha. La incidencia que tiene este en su entorno, entendida como la capacidad de mejorar las condiciones de quienes forman parte de la comunidad o de otras comunidades para las que se plantea la acción transformadora. Es decir, el cumplimiento del mayor número de objetivos o la satisfacción del mayor número de necesidades representan la eficacia del proceso.

Por otra parte, está la eficiencia: que el colectivo que lo ejecuta utilice el menor número de recursos propios posibles (incluyendo en este concepto no solo los recursos materiales sino también el tiempo que cada persona del aporta para la consecución de los objetivos planteados).

La eficacia y la eficiencia tienen es la acción (o inacción) política por parte de las instituciones que tienen el poder y la posibilidad de decidir si apoyarlo -con su acción- o no ponerle trabas -con su inacción- para que se desarrolle.

Es decir, entendiendo tanto el hacer como el dejar hacer como acción política, esta supone uno de los factores principales, no solo para la consecución de objetivos de una iniciativa, sino también para que esta se extienda a otras comunidades. La pregunta es: ¿cómo conseguir que la acción política sea favorable? En la mayoría de los casos y sin que sea una panacea, si un proceso participativo funciona de forma paralela a una movilización social que reivindique las necesidades y objetivos planteados en el proceso, la complicidad institucional se hace más probable.

Los conceptos mencionados anteriormente, como son el proceso participativo como fin en sí mismo, la acción política orientada a facilitar la consecución de los objetivos y la movilización social que presione para que la acción política responda a las expectativas confluyeron, en un capítulo de la historia reciente, en la realidad de los presupuestos participativos.

De la reivindicación social a la acción política transformadora

¿Qué fue antes?: ¿La movilización social o el proceso? No fue la voluntad institucional la que construyó esta herramienta, pero tenía en sus manos ponerla en práctica. Y algunas lo hicieron. Al fin y al cabo, ningún sistema político existente en la actualidad cedería la gestión de parte los impuestos recaudados sin una presión ciudadana previa o sin un partido que incluyese esta demanda social en su programa político. Por supuesto, esa cesión fue local y limitada.

El movimiento altermundialista brotó en Portoalegre, los foros sociales y las contracumbres. Pero su semilla se plantó con dos hechos históricos: la World Wide Web y la Revolución Zapatista de 1994, el primer levantamiento contra la globalización económica materializada en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y México.

Respecto al trasfondo político derivado de la lucha contra los TLC, las izquierdas de todo el planeta cambiaron su eje en el discurso. Tras algunos años de adaptación tras el fin de la Guerra Fría, el adversario se volvía más abstracto pero podía tener mayor capacidad de influir -de forma invisible, como la mano del mercado- en sus propias sociedades. La antítesis dejó de ser una clase social para serlo una propia ideología: el Neoliberalismo.

En este contexto sociopolítico mutante, la www no fue solo determinante por la capacidad de difundir lo que ocurría, sino también por su propia arquitectura horizontal. De la pirámide monolítica a la suma de nodos. A partir de aquí, las organizaciones políticas y sociales adoptaron nuevas formas de estructurarse, los proyectos desarrollados a través de redes crecieron de forma exponencial y las comunidades trascendieron los territorios. Nunca la dialéctica local-global había sido tan recurrente como entonces y las propuestas para intentar armonizar ambos elementos se multiplicaron.

Dados algunos pasos en el contexto naciente, los planteamientos altermundialistas fueron calando, primero, en el discurso político de partidos tradicionales; más adelante, en su acción política, especialmente si iban de la mano de formaciones impulsoras o surgidas esta nueva forma de entender la política. Para unas instituciones públicas que contaban con excedente presupuestario, los presupuestos participativos fueron el reflejo de un contexto histórico pero también una herramienta para destinar parte de ellos, al mismo tiempo para la legitimación de dichas instituciones, en unos finales y comienzos de milenio con pocas certezas y construcción de muchas alternativas entrelazadas con el auge de una contestación social que también se desdibujaba en lo territorial.

Volviendo entonces a la pregunta inicial: si los procesos participativos son un medio o un fin. Lo enunciado hasta ahora podría hacer intuir que para algunas personas y colectivos eran un medio. Para otras personas e instituciones, ya era el fin en sí mismo.

Gracias a los presupuestos participativos -en los que algunos municipios andaluces fueron pioneros en el ámbito estatal-, muchos proyectos no solo demandados sino también gestados desde la sociedad civil organizada pudieron ver la luz y establecer las bases para una permanencia en el tiempo, gracias al apoyo económico a cargo de unas arcas municipales para que las cuantías destinadas a estos proyectos les suponía un esfuerzo mínimo pero, en la mayoría de los casos, con un potencial más elevado de transformación comunitaria e innovación que los proyectos sobrefinanciados surgidos de organismos socialmente miopes.

El caso de Radiópolis llama la atención porque, en un dial FM saturado como es el de la Sevilla metropolitana, la ciudadanía estimó que un buen destino de sus impuestos era financiar un medio de comunicación. Por supuesto, los fundamentos de este medio no podían ser los mismos que el de las radios privadas y públicas, cerradas a la producción de contenidos por parte de la ciudadanía. Para tener capacidad de transformación comunitaria, necesita de una gestión y producción con la misma base comunitaria y garantizar el acceso de las personas y colectivos a la producción de sus propios contenidos. No es lineal, sino retroalimentario: el proceso participativo original genera nuevas formas de desarrollo horizontal de iniciativas.

En este punto, habría que abrir un paréntesis para distinguir entre entidades que desarrollan proyectos y proyectos que acaban constituyéndose en entidades debido a la dimensión que alcanzan. También porque es necesaria una identidad fiscal para poder optar a las vías de financiación públicas. Es aquí donde comienza el bucle para

la mayoría de estos proyectos: la búsqueda de recursos para poder “liberar” a una persona que se encargue de las áreas encaminadas a obtener dichos recursos. El carácter de participación voluntaria en estos proyectos presenta un punto débil en las tareas de gestión, para las que la vocación suele ser más limitada. Tras un tiempo en el bucle, muchos de los proyectos se diluyen, a menos que consigan poder costear ese gasto en la gestión. Lo que para las arcas públicas equivale a una pequeña inversión económica para la comunidad puede redundar en un gran beneficio social.

Pero, ¿para qué? Las subvenciones existen y las entidades con cierta estructura de gestión por parte del III sector ya realizan proyectos de intervención. Si bien es cierto, aquí entra otra matización: en este espacio solo suelen entrarse que siguen el modelo entidad o proyecto, asociaciones y federaciones bien relacionadas en el ámbito institucional y que ya se encuentran dentro del circuito de convocatorias.

Sin embargo, las que siguen el esquema proyecto o entidad abundan las excluidas del apoyo institucional. Algunas veces, por la propia decisión del colectivo que lleva a cabo el proyecto. Muchas otras, por lo expuesto anteriormente: la carencia de personas del colectivo que desarrollen el área de la gestión del proyecto y la búsqueda de recursos.

La razón de ser de los presupuestos participativos como proceso no es otra que replicar el proceso ideal intervención comunitaria: integrantes de la comunidad presenta sus propuestas transformadoras y es el conjunto de la comunidad quien determina sus prioridades distribuyendo los recursos disponibles. Representan, en definitiva, la coalición formada entre reivindicación social, intervención comunitaria y acción política.

En una sociedad denominada “occidental” que ha dado por concluida la crisis económica pero cuyas consecuencias aún siente y parece que será así durante un tiempo, un proceso participativo que tenga carácter vinculante para las administraciones alcanza mayor utilidad que la descrita anteriormente. Mientras la sociedad se polariza y el debate político se construye a través de titulares, la existencia de un espacio -físico o virtual- en el que las diferentes percepciones y sensibilidades ciudadanas decidan qué y cómo construir en sus propias comunidades puede ser una oportunidad para el resurgimiento de la Política (con mayúsculas).

Seguramente, haya que adaptar la metodología, las formas y canales de participación a la realidad de la suma de individualidades hiperconectadas. No obstante, los presupuestos participativos hacen trascender al proceso de ser un mero medio a también ser un fin.

Bibliografía

- BERNERS-LEE, TIM; BRAY, TIM; CONNOLLY, DAN; COTTON, PAUL; FIELDING, ROY; JECKLE, MARIO; LILLEY, CHRIS; MENDELSON, NOAH; ORCHARD, DAVID; WALSH, NORMAN; WILLIAMS, STUART (2004): *Architecture of the World Wide Web, Volume One*.
- CALLE, ÁNGEL (2005): *Nuevos movimientos globales. Hacia la radicalidad democrática*, Madrid, Editorial Popular.
- CASTELLS, MANUEL (2012): *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*.
- HABERMAS, JUERGEN (1990): *Soberanía popular como procedimiento: un concepto normativo del espacio público*.
- MONTENEGRO MARTÍNEZ, MARISELA (2004): *La Investigación Acción Participativa*.

...SOBRE ESPACIO PÚBLICO Y TERRITORIO...

Espacio público y acción comunitaria.

Azahara Leal del Pozo.

Técnica de educación y convivencia en la Federación Andalucía Acoge.

El territorio como instrumento para vertebrar la convivencia de manera participativa en contextos de diversidad cultural.

Dr. Vicente Manuel Zapata Hernández.

Universidad de la Laguna y Observatorio de la Inmigración de Tenerife.

Autoridades locales y acción transformadora. El papel de los municipios en la transformación del territorio.

Juan Carlos Díaz Macías.

Coordinador área de programas multilaterales y desarrollo territorial. Fondo andaluz de municipios para la solidaridad internacional (FAMSI).



“...la ciudad es el lugar de la convivencia que se (re)produce de forma recurrente al combinarse con el conflicto como proceso axiomático que permite avanzar en la satisfacción de las necesidades humanas, aunque, claro está, siempre en una tensión entre la imperfección de estos supuestos y la conquistas de los mismos.”

ALGUACIL GÓMEZ, Julio. Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación. Polis. Revista Latinoamericana, 2008, no 20.

ESPACIO PÚBLICO Y ACCIÓN COMUNITARIA

Azahara Leal del Pozo, Andalucía Acoge.

En el marco de la acción comunitaria de forma específica y en la acción social de forma general, el espacio público ocupa un lugar privilegiado por el papel que juega en la socialización, la cohesión social y la construcción de una ciudadanía inclusiva. Además de sus potencialidades, es el espacio en el que tienen lugar conflictos, cuya desatención o gestión negativa puede derivar en un riesgo para la convivencia.

Subyacen a todo ello, situaciones de desigualdad y discriminación, causa y efecto de los conflictos en el espacio público.

A lo largo del artículo se proponen cuestiones relevantes abordar y/o tener en cuenta para una mirada desde la acción comunitaria, y todo lo que ella implica y significa, hacia el espacio público y su papel en ésta.

De cara a analizar la importancia del espacio público en la convivencia comunitaria, se considera necesario clarificar y acotar las diferentes dimensiones que tiene. Para ello, se toma como referencia a los siguientes autores: (Borja, 2001; López de Lucio, 2000; Chelkoff y Thibaud, 1992-1993; Franck y Paxson, 1989).

Por un lado la **dimensión sociocultural** los define como un lugar de relación, encuentro social y de intercambio donde se dan cita personas y grupos con características e intereses diversos. Los espacios públicos contribuyen a una identidad colectiva y reflejan la cultura, los valores y las creencias.

Desde una **dimensión política** se definen como lugares privilegiados desde los que practicar el ejercicio de la ciudadanía y expresar los derechos civiles.

Por otro lado, la **dimensión espacial** entendiéndolos como espacios en los que todas las personas pueden estar, lugares abiertos y accesibles a todas las personas.

Estas tres dimensiones del espacio público están interrelacionadas y son, y han de ser tenidas en cuenta en el desarrollo de la acción comunitaria en contextos de diversidad cultural.

Como aspectos nucleares de las diferentes dimensiones se resaltan los siguientes por su incidencia en el ámbito que nos ocupa: relación, intercambio, características e intereses diversos, identidad colectiva, valores, creencias, ciudadanía, espacios accesibles a todas las personas.

Sin un espacio accesible de calidad y en el que se posibilite el ejercicio de ciudadanía de todas las personas, difícilmente se podrá contemplar la dimensión sociocultural y fomentar el encuentro, conocimiento y reconocimiento para la creación de una identidad colectiva.

Desde la acción comunitaria se debe garantizar, reclamar y exigir el acceso en igualdad y equidad de condiciones de todas las personas que pertenecen, viven y conviven en el territorio para favorecer espacios de conocimiento y reconocimiento que contribuyan a una identidad colectiva, independientemente de las diferentes pertenencias que conformen nuestra identidad personal. Este camino solo será viable en la medida en la que ejerzamos ciudadanía y reclamemos los derechos civiles para todos y todas. La acción social es acción política, porque más allá de buscar un espejismo de paz o una paz pasiva, se encamina hacia una transformación que supere situaciones de discriminación y se base en la construcción de una paz positiva, no exenta de conflictos. Ello implica elementos concretos para la identificación, gestión y resolución de conflictos, así como mecanismos para superar las situaciones de desigualdad y discriminación.

Se rescata el concepto de paz positiva de Johan Galtung, porque contempla para la construcción de la paz, tener en cuenta y superar situaciones de violencia estructural y simbólica y la insatisfacción de las necesidades básicas de las personas.

La percepción del uso del espacio público dista mucho de un lugar, y de un contexto a otro, en cada lugar del mundo las formas y el uso del espacio público es diferente.

Para una persona socializada en una zona rural, el uso del espacio público en “candidad y calidad” en una ciudad le parecerá frío y escaso, sin embargo, para una persona de algún país del norte de Europa percibirá que en los barrios de Andalucía gran parte de la vida de las personas transcurre en ellos.

Tradicionalmente España y de forma especial Andalucía, ha presumido de vivir “hacia la calle”. Los límites entre el espacio público y el espacio privado han estado más desdibujados que en otros lugares de España, especialmente en el ámbito rural y en barrios con determinadas características, barrios obreros que han sido situados y contruidos de forma consciente de espaldas a la ciudad con diferentes necesidades relacionadas con la escasez de recursos. A ninguna de las personas que lea este artículo le costará imaginar las celebraciones familiares y religiosas en plazas, parques o asociaciones vecinales, vecinas sentadas en la puerta de la calle “tomando el fresco”...etc. Las diferentes tipologías y formas de utilización de uso del espacio público cambian, evolucionan o involucionan a lo largo de los años y dependiendo del contexto.

No es casual que los barrios de las zonas urbanas en los que más se hace visible la utilización del espacio público, refiriéndonos a un uso no consumista, sean antiguos barrios receptores de población de zonas rurales de España y posteriormente receptores de población de origen extranjero.

De forma paulatina, las diferentes actividades que se realizaban en plazas, parques y espacio común han ido realizándose en un espacio más privado o en lugares comerciales. Este cambio en muchas ocasiones ha conllevado una visión negativa y despectiva de las personas y las zonas en las que se hace uso del entorno comunitario, infravalorando el componente positivo y natural de la interacción que se genera en él.

Es importante tener en cuenta que cuando analizamos el espacio público como lugar de participación, convivencia y desde el que fomentar la cohesión social, se realiza más allá o sin contar con las ofertas de consumo, ya que tiene un sentido y objetivo diferente al de cualquier iniciativa de participación comunitaria y al que se pretende reflejar en este artículo.

Se ha señalado anteriormente la diferente utilización y conceptualización del espacio público dependiendo del contexto en el que nos encontremos, también que las formas de utilización cambian a lo largo del tiempo. A ello le tenemos que añadir las diferentes identidades de las personas que componen una comunidad o territorio.

Las personas contamos con diferentes intereses, que parten de las distintas pertenencias que componen nuestra identidad. Estas pertenencias son construidas a partir de las trayectorias de vida, expectativas y variables como la edad, el origen sociocultural, las referencias culturales, creencias espirituales y religiosas, género...etc.

Esta heterogeneidad y su reconocimiento, cada vez más palpable e influyente en las dinámicas convivenciales, suponen una oportunidad pero también un reto.

El espacio comunitario en muchas ocasiones, sin tener en cuenta los diferentes factores anteriormente señalados, es generador de desigualdad o propicia la expulsión de parte de la población, creándose espacios segregados en base al origen, al género, a la edad, status social...etc.

Esta situación se acentúa teniendo en cuenta que muchos de los barrios a los que nos referimos y que son zonas de interés para la mejora de la convivencia, cuentan con escasez de espacios públicos de calidad y recursos de carácter sociocultural, uniéndose a ello el abandono institucional para su rehabilitación y cuidado.

En este sentido, sirvan de ejemplo las siguientes situaciones: las canchas de baloncesto utilizadas únicamente por jóvenes de origen latino, los hombres mayores sentados en los bancos de las plazas, los parques en los que cada banco es ocupado por madres según origen.....etc.

Estas situaciones generan una percepción de los diferentes lugares utilizados como el “nos pertenece” o “les pertenece”, entrando en crisis el carácter potenciador de convivencia y generador de identidad común y pertenencia del espacio público, convirtiéndose en un lugar en el que se producen relaciones de coexistencia o relaciones de hostilidad (Giménez, 2005)

Para las personas de origen extranjero el espacio público es el lugar en el que tejer redes, en el que se desarrolla gran parte del ocio, en el que practicar diferentes actividades que por las características de las viviendas y por las diferentes tradiciones no se desarrollan en el espacio privado. Además, de por la diferente conceptualización del uso en base al origen cultural, también hay un uso por cuestiones derivadas de las necesidades que genera el proceso migratorio, como lo son compartir recursos y conocimientos que posibiliten la mejora en la calidad de vida. En el caso de personas migrantes en situación administrativa irregular, el espacio público también puede representar el espacio no conquistado, por temor a la presencia policial.

Las diferentes formas en los lugares comunitarios, provoca extrañeza por parte de la población, genera sentimientos de hostilidad y no reconocimiento de derechos hacia el uso de lugares que se consideran como propios y no de todas las personas que viven en ellos “invaden nuestro espacio”, uniéndose los frecuentes estereotipos y prejuicios en base al origen y con carácter multidireccional.

La presencia de personas con diferentes formas de manifestar la apropiación, el aprovechamiento y qué entendemos por la funciones que tiene que desempeñar el espacio comunitario, lleva a conflictos más o menos explícitos y en muchas ocasiones tipificados como conflictos de carácter intercultural aunque influyan variables más allá de las diferentes pertenencias culturales, como la diferente interpretación de las normas de convivencia y la falta de regulación de las mismas desde un espacio constructivo.

Como se ha visto el espacio público, el espacio comunitario, el barrio,...etc., per se, no son generadores de convivencia, encuentro o sentimiento de pertenencia e identidad común. Es necesaria su gestión positiva para que todas las personas accedan en igualdad de condiciones y derechos, que todas y todos sientan el espacio como propio y de los demás y haya un reconocimiento en él.

Con demasiada frecuencia, las respuestas a nivel institucional a los conflictos que se generan, se enfocan el desarrollo de acciones punitivas o de regulación excluyente para su no utilización, hablamos por ejemplo de las multas por el desarrollo de actividades en lugares públicos, la retirada de bancos o el cerramiento con vallas de parques e instalaciones deportivas. Estas respuestas tienen como consecuencia que el conflicto se traslade a otro lugar, aumentando también la desconfianza y el recelo entre la población.

Administración pública y también las entidades sociales que desarrollamos la acción comunitaria, tenemos una gran responsabilidad en sacar todo el potencial que el espacio público tiene como promotor de la convivencia comunitaria y potenciador de sentimiento de pertenencia e identidad común independientemente de nuestro origen, genero, edad...etc.

Esta apuesta por la gestión de la convivencia comunitaria pasa ineludiblemente por tener un espacio de calidad y articular acciones socioeducativas y culturales que fomenten el conocimiento y también el reconocimiento de todas las personas. Para ello, es necesaria la participación activa de la población en las diferentes fases del desarrollo de las acciones, que se basen en las necesidades y expectativas reales. Se pueden generar diferentes acciones que han sido muy exitosas en otros lugares, pero en el territorio en el que las vamos a desarrollar la población no las siente como propias o necesarias y no garantizan la participación, entendida esta como algo más que mera asistencia y una oferta externa.

Es necesario articular una respuesta institucional de gestión de la diversidad en el espacio público para generar una convivencia comunitaria que pase por un diagnóstico, elaboración, puesta en marcha y evaluación continua de las acciones, en las que participe la población desde sus propias necesidades, intereses y propuestas, implicando y partiendo de la población como protagonistas reales en los procesos de cambio, y desde una coordinación efectiva entre el tejido asociativo, administración y todos los sectores implicados.



Moussa llevaba a José en silla de ruedas a “La Moncloa”. La Moncloa es el lugar en el que los hombres mayores del pueblo se reúnen a debatir temas que van desde la compra venta de hazas, hasta la subida de las pensiones o lo que ha dicho “la Hilaria Clinton”.

Siempre que iban llegando, José le decía a Moussa: niño si te preguntan quién eres o de dónde eres, tú dices que eres mi nieto y ya está, siguiendo la lógica de la tradicional pregunta “¿tú de quién eres?”

De esta manera José, independientemente del país de origen de su nieto político lo reconocía en el espacio público y Moussa afianzaba su pertenencia al lugar. Porque nuestra identidad se construye a través de cómo nos vemos, pero también de la mirada que nos dirigen los demás.

EL TERRITORIO COMO INSTRUMENTO PARA VERTEBRAR LA CONVIVENCIA DE MANERA PARTICIPATIVA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL

Dr. Vicente Manuel Zapata Hernández. Universidad de La Laguna y Observatorio de la Inmigración de Tenerife.

El territorio se presenta en muchas oportunidades como ámbito de conflicto, segregación y hasta exclusión social, sobre todo en áreas geográficas de alta diversidad cultural por efecto de la movilidad de la población, olvidando su potencialidad como marco de encuentro, relación y construcción compartida. Las experiencias positivas en este sentido suelen presentarse todavía como excepcionales, aunque adquieren cada vez más relevancia las estrategias y actuaciones que fomentan procesos comunitarios con acento intercultural para afianzar la convivencia y la cohesión social en entornos locales. Suelen articularse alrededor de iniciativas que vislumbran nuevas fórmulas de enfrentar el buen gobierno, involucrando a los distintos protagonistas de la realidad de cada lugar, con el objetivo de configurar un proyecto socioterritorial común.

A menudo se llega a esta situación favoreciendo el despliegue de procesos participativos basados en el diálogo y las relaciones interculturales, fijando el centro de atención comunitario en la necesidad de articular procesos que promuevan la inclusión social y la igualdad de oportunidades, esto es, en la definición de retos compartidos frente al énfasis en las diferencias que se derivan de las múltiples diversidades presentes. De este modo, la escala local constituye la referencia socioterritorial más adecuada para fortalecer dinámicas de vecindad y vertebrar la convivencia, configurándose en el escenario más propicio para lo que se conoce como 'gestión de la diversidad'. Y las ventajas de esa moderna característica serán mejor aprovechadas allí donde actores y agentes sociales, viejos y nuevos residentes, hayan logrado reconocerse, confluir e interactuar en el mismo plano.

Uno de los principales retos sociales, actuales y futuro, es el de vertebrar la convivencia en contextos de significativa diversidad cultural, que seguirán creciendo y haciéndose cada vez más complejos por la dinámica de las migraciones internacionales; diversidad que sobre todo incide y tiene sus implicaciones más directas en el marco local, incentivando el carácter multicultural de barrios y pueblos que mantienen su atractivo para la orientación de flujos humanos de distinta procedencia, cultura, religión, costumbres, y también, experiencia vital, necesidades y aspiraciones. Allí donde las personas recién llegadas encuentran sus primeras oportunidades y obstáculos, que pueden impulsar o debilitar -y hasta comprometer- su proyecto de vida, y por lo tanto, condicionar su acomodo y desarrollo futuro en ese u otro lugar.

Ese enfoque o perspectiva local nos conduce a fijarnos atentamente en el territorio, que entendemos como una construcción social resultado del asentamiento, de las formas de relación y de la organización de la población, presente y vinculada de uno u otro modo, así como de las decisiones que toma una comunidad sobre un espacio o escenario determinado. Se trata de un concepto en creciente proceso de difusión, centro de atención de cada vez más ámbitos de conocimiento, lo que le confiere especial particularidad y proyección. La dimensión, las características y la voluntad de aportar de los nuevos habitantes, entre otros aspectos, también contribuye a conformar su singularidad e identidad. E incide asimismo el resultado de los procesos de integración social, que influyen en la convivencia y la cohesión sociales.

Se puede hablar de la existencia de territorios mejor y peor preparados para planearse y poner en valor las potenciales ventajas de la diversidad cultural, en consonancia, por ejemplo, con la atención prestada a la convivencia como fundamento y palanca del progreso social, particularmente si se enfrentan sus retos con enfoque intercultural. Y es que, las comunidades no siempre reconocen su moderno carácter multicultural y la necesidad de articular estrategias que promuevan, o que, por lo menos, contribuyan a realizar una adecuada gestión de dicha diversidad, que se relaciona, sobre todo, con el avance hacia un marco de igualdad de oportunidades para todas las personas que confluyen e interactúan en el mismo territorio.

Observamos así elementos físicos del territorio que suelen procurar una mejor vecindad y convivencia: servicios públicos al alcance del conjunto de la población; infraestructuras y equipamientos sociales que propicien el encuentro y diálogo intercultural; diseño urbanístico y política de vivienda que obstaculice la segregación residencial y la formación de enclaves étnicos que puedan evolucionar hacia su conversión en auténticos guettos, etc. Por lo tanto, el diseño, la planificación y la gestión que se hace del territorio debe aspirar a ser inclusiva, contemplando fórmulas para superar las diferencias y el aislamiento, haciendo confluir e interactuar a la comunidad en todas las dimensiones posibles.

Un objetivo primordial es conseguir un ambiente o clima que favorezca el encuentro y la progresiva relación entre comunidades mediante el diálogo enriquecedor, ahondando en la extensión de la perspectiva intercultural, como se ha señalado, que pone el acento en las relaciones humanas, superando, de este modo, la conformación de simples marcos de coexistencia para avanzar hacia entornos de convivencia social, en los que la interacción entre personas, familias y grupos supone un indicador clave. Y de ahí, continuar hacia una labor más compartida buscando elementos de confluencia antes que puntos de desencuentro.

En efecto, la estrategia parece ser concentrar la atención social hacia un proyecto común de territorio, fruto de un proceso de construcción compartida y no poner el acento, obviamente, en las diferencias culturales—, confiriendo el máximo protagonismo a los temas que contribuyen a favorecer la convivencia cotidiana, tanto en el plano material como en el inmaterial. Se trata, en definitiva, de encontrar retos socioterritoriales compartidos. La participación social es el instrumento y vehículo fundamental para avanzar hacia la conformación de dicha estrategia: ‘todos y todas debemos ser protagonistas, desde nuestro papel específico, en la vertebración de la convivencia’. Esto se consigue, en buena medida, según nuestra experiencia, a través del impulso de proyectos de intervención comunitaria con enfoque intercultural que tengan continuidad en territorios bien delimitados.

Subrayar que lo que se ha venido a definir como ‘gestión de la diversidad’ sólo se puede activar realmente con garantías en el contexto local, en el ámbito de desenvolvimiento habitual de las personas, donde es posible propiciar un auténtico diálogo vecinal intercultural, con el propósito de articular dinámicas comunitarias que incidan en la esfera de la convivencia. Importancia plena tiene entonces el conocimiento compartido de la realidad común mediante procesos colectivos de indagación y diagnóstico, que evidencien, en primer lugar, la diversidad en todas sus manifestaciones, y al mismo tiempo, permitan poner las bases para definir una adecuada estrategia que contribuya a su gestión en el marco de una idea más general de comunidad y desarrollo.

En este punto, parece esencial colaborar para que la comunidad se organice mediante el desarrollo de grupos de acción, plurales asimismo en su composición y horizontales en su desempeño, con los que impulsar actuaciones colectivas de alto valor simbólico, que fortalezcan la comunidad diversa y pongan en valor el territorio compartido, conjugando todas las experiencias e historias de vida que han influido en

su conformación. Las políticas públicas aquí deben desempeñar un papel fundamental, propiciando la promoción –y el acompañamiento, si fuera necesario– de estrategias con enfoque socioterritorial que refuercen este tipo de planteamiento, en el que, como ya se ha señalado, todos y todas podamos ser protagonistas, desde nuestra particular posición, en la vertebración de la convivencia.

Políticas públicas que no sólo consideren el marco local de modo pasivo y como receptor de recursos e intervenciones, sino que, sobre todo, se definan conjuntamente desde el territorio, considerando su múltiple y diversa experiencia, así como su potencial endógeno y las oportunidades existentes, puesto que es allí donde se concreta el desafío diario de la convivencia, donde se encuentran y aplican soluciones a los retos de la inclusión social, en muchos casos a través del cauce de la propia creatividad comunitaria. Un cambio de enfoque que rompa la frecuente desvinculación entre la esfera de la planificación y la realidad socioterritorial, auténtico laboratorio y fuente de aprendizaje para lo que se viene denominando ‘gestión de la diversidad’.

La organización creativa de las comunidades locales es entonces clave, como se ha avanzado, para encontrar renovadas formas de enfrentar una realidad cada vez más compleja en la escala en que se desenvuelven cotidianamente las personas, conjugando los distintos puntos de vista para conseguir elementos de cohesión. Realidad que plantea viejos y modernos problemas, identificados conjuntamente, a partir de un diagnóstico que propicie el desarrollo de marcos de actuación coherentes que contengan propuestas viables optimizando los recursos disponibles o movilizándolo nuevos. En este contexto, la conformación de redes estables para el fomento de la participación social mediante la acción compartida, ofrece una cierta garantía para la sostenibilidad de los procesos que tienen como objetivo esencial mejorar las condiciones de vida de la población, partiendo de sus propias necesidades, posibilidades e intereses.

La creatividad comunitaria se entiende como la capacidad de la sociedad para promover cambios que deriven en la mejora de sus condiciones de vida, a partir de la generación de nuevas ideas o conceptos –y también, de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos ya conocidos– que producen respuestas originales a los retos que se deben enfrentar de forma conjunta. Nos remite a la innovación, a la inventiva, al descubrimiento, a la originalidad, a la espontaneidad, al pensamiento creativo, al trabajo colaborativo, a la flexibilidad, a la producción de conocimiento, a la gestión positiva del conflicto, al encuentro de soluciones compartidas para la transformación positiva de la realidad. Las comunidades deben ser conscientes de que disponen de dicho potencial y de que puede ponerse al servicio de su proceso de desarrollo, mediante la definición de estrategias que integren a los diversos actores que se desenvuelven en el contexto local.

Este tipo de capacidades debe ser fomentada y cultivada a partir del encuentro ciudadano, creando espacios y generando ambientes que motiven el trabajo colaborativo –ideal conjuntamente– en el marco de la vida cotidiana, que repercuta en el planteamiento de iniciativas que contribuyan a optimizar los recursos y aprendizajes propios. Por lo tanto, creatividad y desarrollo comunitarios constituyen conceptos interdependientes: la primera incide en el segundo si se estimulan y canalizan adecuadamente las capacidades creativas de la sociedad; y el segundo se apoya en la primera si se logra abrir el proceso de desarrollo a la participación social. La educación y la formación a lo largo de la vida para la creatividad y el desarrollo, suponen elementos clave para que la ciudadanía sea consciente, propicie y participe de manera compartida de esa fructífera relación.

La generosidad, apertura de miras y capacidad de diálogo para conjugar las distintas aportaciones, son claves fundamentales en un proceso que esté conformado por personas diversas, para que puedan generar una dinámica rica en cuanto a puntos de

vista y formas de entender la realidad, incluso en lo relativo a utilizar variados métodos de trabajo de manera armoniosa. Si las personas ofrecen diferencias apreciables, pero se complementan bien, eso hace que el proceso esté siempre abierto. Si en un proceso se junta un grupo de personas muy homogéneo, esto tal vez no permite que se puedan incorporar más efectivos; en cambio, si el grupo que lidera es heterogéneo, probablemente las resistencias se reduzcan. Es como una malla: si somos personas muy afines se forma una red muy tupida y poco permeable a la diferencia; pero si somos diversas los huecos son más grandes y se pueden colar, en sentido positivo, más personas que dinamicen y enriquezcan el conjunto. La configuración del proceso y su carácter participativo tienen mucho que ver con su propia garantía de supervivencia en el tiempo.

La participación de la ciudadanía debe conducir además hacia la construcción de una sociedad cada vez más consciente, comprometida y solidaria, corresponsable con el buen gobierno que aspire a gestionar de modo adecuado los temas comunes. Gestión eficiente, inclusiva y transparente, que cuente con canales siempre abiertos para favorecer la concurrencia de los distintos actores en cada contexto territorial. Gobierno abierto que asimismo enfatice el acceso a la información disponible, para que podamos definir los mejores proyectos y tomar las decisiones más pertinentes. Para ello, será preciso prestar atención también a la necesaria renovación de los marcos institucionales –administrativos y legislativos–, que permitan incorporar cambios que propicien el debate colectivo y la consideración de las iniciativas surgidas de la comunidad en cada momento.

Un cambio de enfoque en el que se reconozca, por fin, la trascendencia de poner los pies en el suelo, de mirar de otra manera hacia el territorio y su dimensión local, particularmente en esto de forjar nuevas identidades colectivas a partir de la conjugación de la experiencia y las aspiraciones de todas y cada una de las personas que se han encontrado en un determinado lugar con la idea de convivir en comunidad. Comunidad que, con todos sus componentes, adquiere real protagonismo en la conformación de un proceso que gana consistencia a partir del fortalecimiento de las relaciones a distintos niveles. Proceso que avanza con criterio y metodología propia, hacia la formulación de estrategias que incorporan una programación que confiere unidad y sentido al esfuerzo compartido, con el objetivo de definir prioridades de actuación en las distintas dimensiones de la realidad de cada localidad. Siempre con la premisa de que la convivencia, fruto del conocimiento y diálogo enriquecedor, es el cimiento de cualquier proyecto comunitario, más rico, sin duda, si se logra incorporar de modo adecuado el factor positivo de la diversidad.

AUTORIDADES LOCALES Y ACCIÓN TRANSFORMADORA. EL PAPEL DE LOS MUNICIPIOS EN LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO

Juan Carlos Díaz Macías. Coordinador Área de Programas Multilaterales y Desarrollo Territorial. Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

Los Gobiernos Locales tienen como una de sus especiales responsabilidades activar mecanismos que favorezcan la construcción de sociedades cohesionadas en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental. Para ello, se dotan de políticas de cohesión social que tienen como principal finalidad reducir las desigualdades económicas y sociales, así como erradicar todo tipo de discriminación, sea por razones de género, de edad, de procedencia geográfica, de credo o de cualquier otro tipo, interviniendo con los instrumentos de acción política que están dentro de sus competencias.

La acción política, por tanto, no es un factor neutro. Tiene una orientación determinada en función, entre otras, del mayor o menor impulso que se conceda a las políticas sociales, al uso de los instrumentos políticos para el desarrollo de medidas de cohesión, a las orientaciones presupuestarias y a las acciones de intervención social que se promuevan. Estas líneas de intervención, su orientación y la prioridad que tenga otorgada en el conjunto de la acción política, van a tener una incidencia directa en la configuración social de los territorios y en el nivel de cohesión de la ciudadanía que convive en los mismos.

Dar prioridad al impulso de políticas sociales y de cohesión implica, en primer lugar, reconocer la existencia de desigualdades en el territorio y, por supuesto, partir de la base de que las mismas suponen un factor negativo para el desarrollo del modelo económico y social deseable. Pero también supone admitir que las desigualdades disminuyen gracias a la acción de las políticas públicas, sin las cuales, dichas diferencias se irían incrementando. Supone, por tanto, reconocer el rol transformador de las políticas públicas y de la acción de los gobiernos locales en el territorio. Este reconocimiento de la necesidad de la intervención política a nivel territorial es fundamental para la transformación social, aunque no siempre es aceptada en la misma medida.

Partiendo entonces de estas premisas, y considerando que es en los espacios locales donde tienen lugar las prácticas sociales, resulta necesario fortalecer la labor y las competencias de los gobiernos locales para que puedan implementar políticas inclusivas que incrementen la igualdad y la cohesión social en el territorio donde intervienen. En este sentido, si bien las políticas regionales y nacionales condicionan, en buena medida, la consolidación de un mayor o menor nivel de cobertura y atención social de la ciudadanía, ésta convive en el ámbito local y es en este espacio donde recibe los servicios básicos. Incrementar, por tanto, las competencias municipales -su capacidad para diseñar, financiar y gestionar políticas públicas- constituye un factor prioritario para garantizar una mejor prestación de servicios a la comunidad.

Junto a la orientación de las políticas sociales y económicas, por una parte, y el incremento de competencias, por otro, es preciso destacar que los territorios y los actores que en él conviven son claves fundamentales para la transformación local y la innovación social. Es sabido que el territorio no es sólo paisaje. Ante todo, es aquel espacio donde tienen lugar relaciones de todo tipo entre sujetos activos, tanto en cooperación como en conflicto, y, por tanto, es el lugar donde se construyen identidades, culturas, instituciones. Es un ámbito de encuentro entre actores sociales, políticos y económicos con valores, recursos y prácticas de acción edificadas en el seno de la propia comunidad. En el territorio, la gente vive y se relaciona en términos de convivencia y

también en términos de poder. Es, por tanto, el espacio donde se proyectan estrategias de futuro, pero también donde se producen movimientos regresivos o de exclusión.

El territorio es algo vivo, condicionado por nuestras prácticas y que, a su vez, condiciona nuestras formas de vivir y convivir. Parece lógico entender que, en la medida en que se fortalezcan las capacidades de los distintos actores que conviven en un territorio –su nivel de cooperación y organización, pero también su grado de co-responsabilidad–, podrán llevarse a cabo procesos colectivos y estrategias compartidas cuya finalidad sea la cohesión social. Aquí reside un elemento sustancial de transformación del territorio. Desde esta mirada, el rol de las autoridades públicas es impulsar una dimensión política que favorezca la participación de los actores en proyectos compartidos y orientados al bien común; garantizando que en estos procesos participativos todos los actores juegan un rol y tienen capacidad de intervención.

Y esto porque al hablar de política local, por encima de todo, estamos centrando la mirada en las personas y en cómo estas se relacionan; en cómo unos grupos culturalmente constituidos comparten intereses –también problemas y necesidades– en un espacio que, al tiempo, condiciona sus particularidades como comunidad. Son colectivos que generan discursos identitarios y establecen mecanismos organizativos que configuran las prácticas sociales en los territorios locales. En esta lógica, en la medida en que desde los gobiernos locales se implique al conjunto de actores, dentro de la diversidad que los caracteriza, aunando intereses y redistribuyendo recursos, mayor será la incidencia en los niveles de equidad entre las personas que conforman la comunidad.

El territorio es pues un espacio de producción de comunicación, un lugar de interacción donde se hacen explícitas las relaciones de dominio y poder. Como lugar de comunicación, la configuración del territorio tiene que ver con las acciones de proposición, manipulación, seducción o dominación que tienen lugar y son puestas en práctica por los actores e instituciones que lo compone. Es, por tanto, la propia dinámica de la acción e interacción entre los sujetos lo que define las metas sociales, el lugar al que nos gustaría llegar. La interacción es, por tanto, la condición para la creación de sentido; un sentido que adquiere coherencia y significación plena en el territorio en que se produce; un territorio que no viene dado, sino que es definido y redefinido, una y otra vez, por los participantes en la acción social y comunicativa; unos participantes que no cuentan con los mismos recursos comunicativos y que, por tanto, requieren disponer de mecanismos de participación que garanticen su presencia en la elaboración de los discursos.

Esta dinámica es fundamental al considerar la relevancia que las prácticas sociales y las relaciones de colaboración o dominio tienen en la composición e imposición de unos sentidos sobre otros. Afirmar, por ejemplo, que la libertad individual es el principio articulador de la sociedad por encima del “bien común”, o transmitir mensajes que derivan en actitudes xenófobas o racistas, evidencia la desigual capacidad de los actores en el proceso de interacción discursiva, y esto va a determinar en gran medida el sentido de los discursos dominantes. En este sentido, determinados sujetos enunciadore bien posicionados –instituciones, organismos, lobbies organizados y grupos sociales dotados de instrumentos de poder y control– aprovechan su privilegiado estatus y su capacidad de influencia en el proceso interactivo de la comunicación para la emisión y difusión de aquellos textos que les beneficia como sujetos políticos. Así es como se ha impuesto una visión economicista del mundo y cómo ha ido incrementando la actividad de grupos xenófobos. Por esto tan importante resulta contrarrestar rumores y derribar prejuicios y, en esta tarea, los gobiernos locales pueden jugar un papel fundamental.

Una exigencia básica a las autoridades públicas es mantener el compromiso y la obligación de implementar mecanismos que garanticen que la diversidad de intereses entre actores no se traduce en una desigualdad de oportunidades o en una vía a la exclusión y marginación. Por el contrario, dar cabida a la opinión de todos los actores y propiciar mecanismos para asegurar la participación en la construcción del espacio de convivencia y su incorporación a la vida social, económica y cultural de dicho espacio es labor de las autoridades locales, dentro de las competencias de que dispone.

Es función de los gobiernos locales, entre otras instancias políticas, implementar acciones que tengan incidencia en este gran objetivo de participación social para la transformación del territorio a través de mecanismos como la gestión de la diversidad, la integración sociolaboral de las personas, el impulso del asociacionismo, el fomento de la participación ciudadana y el apoyo a los colectivos que se organizan para impulsar acciones de mejora económica e integración social. Es preciso, en definitiva, recomponer los compromisos colectivos para alcanzar metas que tengan un impacto sobre el conjunto de la ciudadanía.

La labor de impulso económico y social que desarrollan los gobiernos regionales y locales potencia la acción comunitaria hacia una mayor calidad de vida de la ciudadanía y de cohesión social del conjunto de la población y es, además, una vía de generación de conocimiento y de incremento de capital social. El territorio, a través de los grupos socioeconómicos y culturales que lo componen y del conjunto de actores que conviven en él, es una fuente de generación de costumbres, aprendizajes, relaciones sociales propias, identidades, innovación, aprendizaje. La puesta en valor de este conocimiento generado de forma colectiva resulta central en la generación, a su vez, de capital social. Por tanto, la actividad política de los gobiernos locales puede desencadenar un fortalecimiento de los recursos, las capacidades, los vínculos y las relaciones entre actores y grupos sociales. La política local es, de este modo, la expresión de la capacidad de las políticas públicas para contribuir a la construcción de bienes relacionales, de capital social, de sostenibilidad ambiental y de cohesión social.

Finalmente, este enfoque territorial de la política local debe centrarse, no sólo en el desarrollo de procesos de comunicación, participación y otras formas de gobernanza. Los retos que plantea el futuro cercano, a nivel local y en los entornos locales (los efectos del cambio climático, por ejemplo) generan también interrogantes sobre cómo gestionar los bienes y servicios públicos ante un proceso generalizado de mercantilización de los mismos. En este sentido, es preciso contemplar el desarrollo local no sólo como una herramienta para la innovación social y económica sino, también, como un proceso de crítica respecto al paradigma dominante de mercantilización de las prácticas sociales, económicas y ambientales. Y es aquí donde reside una de las cuestiones fundamentales de la práctica política local: cómo impulsar la cohesión social en unas dinámicas globales de creciente desigualdad.

En definitiva, la orientación social de las políticas locales; el incremento de las competencias de gestión en los municipios; la apertura de la política local hacia los diversos grupos sociales, culturales, económicos, étnicos o de cualquier otra índole; la gestión compartida en la implementación de políticas; la asunción de responsabilidades y compromisos por parte de todos los actores de una comunidad; la mirada global y la crítica permanente acerca de qué mundo queremos constituyen factores que podrían garantizar procesos de transformación social que favorezcan mayores niveles de equidad y cohesión social en nuestros territorios.

...EN EL CENTRO DE LO COMUNITARIO: EL ÁMBITO EDUCATIVO...

Comunidades de aprendizaje. Un modelo de éxito educativo y de participación comunitaria.

Candelaria Peña Díaz.
Asesora de Formación del Profesorado, CEP de Sevilla.

La educación, responsabilidad de todas y todos.

Miriam Ríos Macías.
Ed. Social IES Salvador Távora (Sevilla).

La gestión de la diversidad en el ámbito educativo.

Nawal Rafai Bahari.
Referente comunitario. Jaén Acoge.



“Escuchar un niño o un adolescente es incitarle a imaginar en toda libertad y enseñarle a interesarse en lo que piensan y sienten los demás.

Es transmitirle las ganas de observar, comunicar, comprender y reflexionar para que se sitúe frente a la realidad social en la cual tiene que encontrar su sitio como persona y ciudadano.

El mundo es una obra humana en la que los niños tienen la posibilidad de construir una parte, pequeña o grande, que definirá el valor de su propia vida.”

José Monleón, Encuentro pedagógico. Programa La Llegada del Otro. 2008.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE. UN MODELO DE ÉXITO EDUCATIVO Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Candelaria Peña Díaz. Asesora de Formación del Profesorado. CEP de Sevilla

Las Comunidades de Aprendizaje son una respuesta eficiente y equitativa a los cambios y retos sociales y educativos introducidos por la sociedad de la información. La incorporación en el centro educativo de otras personas adultas con una gran diversidad de perfiles culturales, étnicos, religiosos, lingüísticos,... se convierte en un factor de excelencia educativa. El profesorado ha dejado de ser la fuente central de información y la construcción de conocimiento es hoy, más que nunca, una actividad colectiva. La tarea de educar está en manos de todos.

La primera escuela que comienza a funcionar como Comunidad de Aprendizaje (CdA) es la Escuela de Personas Adultas de La Verneda-Sant Martí de Barcelona. Se trataba de un proyecto coordinado entre escuela y barrio. El éxito de esta primera comunidad de aprendizaje y el estudio de otros proyectos educativos internacionales de éxito condujo al Centro de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA), de la Universidad de Barcelona, a desarrollar un proyecto educativo para la transformación social y educativa de centros educativos.

El proyecto se desarrolla actualmente en 585 centros educativos. De los que 209 se sitúan en las distintas Comunidades Autónomas de España (84 de ellas en Andalucía), 108 en Brasil y 268 entre Argentina, Colombia, Perú y México. <http://utopiadream.info/ca/centros-en-funcionamiento/caracteristicas/>

El proyecto de CdA se construye basándose en un conjunto de actuaciones educativas de éxito, dirigidas a la transformación social y educativa y que están avaladas por la comunidad científica internacional. En la fundamentación teórica destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad.

Este modelo educativo inclusivo precisa de la implicación de todas las personas que de forma directa o indirecta inciden en el aprendizaje y el desarrollo del alumnado. El profesorado, las familias, las asociaciones vecinales y locales, las entidades colaboradoras, las personas voluntarias,...son los agentes transformadores necesarios para conseguir el mayor y mejor número de interacciones posible. Las CdA son el resultado de las investigaciones en las principales teorías de las ciencias sociales, de las ciencias de la educación, de la psicología,..., pero también del debate y del diálogo con las personas que están en la práctica educativa.

Las CdA se han estudiado dentro del Sexto Programa Marco de Investigación de la Unión Europea [INCLUD-ED](#) como un modelo educativo de éxito para el fomento de la cohesión social en Europa a través de la educación.

El aprendizaje dialógico en el que se fundamentan las CdA tiene a las interacciones y el diálogo como herramientas clave para el aprendizaje, y destaca que no basta con las interacciones del alumnado con el profesorado sino que se precisa de la interacción con toda la diversidad de personas con las que se relacionan. Desde esta perspectiva se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras persona, es en este diálogo cuando damos significado a nuestra realidad, primero en un plano intersubjetivo, desde lo social y después progresivamente lo interiorizamos como un conocimiento propio en lo intrasubjetivo. Las personas necesitamos establecer un gran número de interacciones y es necesario además que estas interacciones sean muy diversas, es esta la razón por lo que en los centros CdA se procura que el

alumnado interactúe con un gran número de personas y que estas tengan un perfil muy diverso.

El aprendizaje dialógico tiene una orientación profundamente transformadora, el objetivo es transformar el contexto para potenciar los máximos aprendizajes para todas y todos.

Los centros trabajan para transformar todas las dificultades del día a día en retos para mejorar y ofrecer al alumnado, a sus familias y al barrio en general la mejor escuela con la que puedan soñar, una escuela en la que el éxito educativo esté al alcance de todos y todas, el mismo éxito que todo el profesorado desea para sus hijos e hijas.

Tanto el refuerzo educativo inclusivo como el agrupamiento heterogéneo del alumnado son prácticas educativas implementadas en muchas escuelas por lo que aquí no voy a ocuparme de ellas, aunque debo dejar claro que cuanto más coherentes sean las actuaciones educativas que se implementen en el centro, mejores serán los resultados obtenidos. Las prácticas segregadoras no deben nunca convivir con las inclusivas en una CdA.

Centrándonos en las Actuaciones Educativas de Éxito más representativas nos ocupamos ahora de **los grupos interactivos (G.I)** puesto que son una estrategia de atención a la diversidad en el aula que concentran los principios fundamentales de una CdA, la aceleración de los aprendizajes, la pedagogía de máximos, el currículo del éxito, la escuela inclusiva y el aprendizaje dialógico. Durante el tiempo que el alumnado trabaja en G.T. se introducen en el aula todas las interacciones posibles para que afronten con garantías de éxito su incorporación a una sociedad de la información que concede al trabajo en red una importancia vital. Se potencia las interacciones entre el alumnado y las personas adultas y se establece una nueva estrategia docente en la que pequeños grupos trabajan simultáneamente actividades distintas y van rotando a lo largo de la sesión, de este modo se crea un nuevo espacio de trabajo que permite un seguimiento individualizado y grupal. Son una práctica educativa igualitaria en la que nadie es excluido, al mismo tiempo que se potencia la solidaridad entre el alumnado.

En los G.T. el alumnado considera un objetivo propio el éxito en el aprendizaje de todos los demás de su grupo, todas las personas se adhieren al proyecto comunitario de aprendizaje. El alumnado trabaja más, avanza más en sus aprendizajes, los aprenden mejor y se entusiasma más por los aprendizajes que realizan y ello sin rebajar el nivel de exigencia ni las expectativas, evitando la segregación y competitividad que se genera al sacar al alumnado etiquetado como “difícil” o “lento” del aula para aplicarle adaptaciones curriculares y que ha dado lugar en muchos casos al aumento del fracaso escolar y de los conflictos. En los G.T. las aulas se abren a la comunidad y es cuando realmente la comunidad se convierte en una CdA.

Para organizar el aula es necesario distribuir al alumnado en tres o cuatro equipos heterogéneos de cinco o seis personas. Las tareas deben ser cortas, normalmente entre 15 y 20 minutos de duración para que puedan mantener un nivel alto de atención y motivación y siempre deben estar vinculadas al desarrollo curricular.

El voluntariado dinamiza el trabajo del alumnado en torno a una actividad concreta y va pasando con ella por todos los grupos. Su papel es el de estimular y facilitar la interacción y las relaciones de ayuda y colaboración. Hay tantas tareas como equipos, de manera que al final de la sesión todos los equipos han realizado todas las tareas. El papel del profesorado es el de diseñar las actividades, marcar los tiempos de la rotación, coordinar el trabajo de todos los grupos y proporcionar el apoyo necesario. Al ser grupos heterogéneos, siempre hay estudiantes que acaban antes la actividad, con lo que la persona que tutoriza el grupo se encarga de que ayuden a sus compañeros y

compañeras, generando un diálogo y unas interacciones que aceleran el aprendizaje de todos, se promueven la solidaridad, los valores, las emociones y sentimientos como la amistad. En el propio proceso de ayudarse se dan muchos momentos para reforzar lo que se sabe, identificar lagunas y errores de comprensión y enriquecer el conocimiento con puntos de vista alternativos.

Para organizar la entrada en el aula de todas estas personas es necesaria la implicación del profesorado, sin su convencimiento, la actuación no es posible. Para convencer al profesorado que llega nuevo a un centro CdA es necesario contagiar el entusiasmo, demostrar los buenos resultados, tutorizarlos en sus primeras experiencias, hacerles sentir parte importante e imprescindible del proyecto educativo, crearles altas expectativas y ofrecerles la formación dialógica que les permita conocer las bases teóricas de un proyecto que no está fundamentado en ocurrencias sino en evidencias científicas.

La tertulia literaria dialógica es otra de las actuaciones implementadas en las CdA. Supone el aumento y la diversificación de interacciones en torno a la lectura y al debate de textos. En la tertulia se producen gran cantidad de interacciones lectoras entre el alumnado y el resto de participantes. Se trata de crear un ambiente en el que prime la validez de los argumentos en lugar de los argumentos de poder.

Se decide una obra literaria, se realiza la lectura de las páginas que se hayan acordado con anterioridad al espacio de tertulia y, una vez allí, una persona participante expone un párrafo que le ha llamado la atención y reflexiona sobre el mismo. Posteriormente, se abre un turno de palabras donde el resto opina o elabora su idea basándose en las interpretaciones realizadas previamente, construyendo así de forma dialógica un nuevo sentido a la lectura. La persona moderadora tiene la función de favorecer la participación igualitaria de todos tertulianos.

Las tertulias dialógicas se aplican en todas las edades, desde la educación infantil hasta las que se realizan con las familias y el voluntariado. Pueden ser literarias, musicales, artísticas, cinematográficas,... la condición es que se realicen con productos de reconocida calidad, las obras maestras de la humanidad, que de esta manera dejan de estar sólo al alcance de las personas con formación académica y pasan a ser patrimonio de todas las personas sean académicas o no. El proceso no sólo aumenta la competencia comunicativa, artística,... sino que también transforma el contexto social y cultural.

En cuanto a **la formación y la participación de las familias y de la comunidad**, las teorías de mayor relevancia internacional y las actuaciones de más éxito muestran que tanto las sociedades como las ciencias han experimentado un giro dialógico; la diversificación de interacciones con adultos amplía las posibilidades de transformación de las expectativas y la identidad de las y los estudiantes. La participación de las familias y de la comunidad en la escuela incide en el rendimiento del alumnado, puesto que contribuye a una mejor coordinación entre los ámbitos en los que se desarrollan los niños y las niñas.

En las CdA las familias y la comunidad colaboran directamente con el profesorado en la organización del centro educativo a través de las **comisiones mixtas de trabajo** formadas también por profesorado, alumnado, voluntariado y/u otros profesionales de la educación. Estas comisiones mixtas son las encargadas de llevar a cabo las transformaciones hacia las actuaciones de éxito que se ha planteado desarrollar el centro. Se organizan teniendo en cuenta las prioridades y necesidades que el centro se ha planteado hacia el desarrollo de las actuaciones de éxito y se encargan de realizar, coordinar, supervisar y evaluar las actuaciones concretas de las que se hayan responsabilizado.

Los centros educativos se abren no solamente al alumnado y al profesorado, sino también a las familias. **La formación de familiares** se basa en la formación en actuaciones de éxito y responde a los intereses y necesidades de éstas. Una de las formaciones de más éxito son las tertulias literarias dialógicas que se desarrollan con las y los familiares, así como la participación en los grupos interactivos.

En los centros se organiza también formación específica para familiares respondiendo a las necesidades que manifiesten. Así puede haber formación en TIC, español para extranjeros, alfabetización, idiomas, matemáticas, talleres de costura, yoga, clases para la obtención del carnet de conducir..... Una de las aportaciones que se desprenden de INCLUD-ED (2006-2011) es que los resultados académicos de los niños y de las niñas no dependen tanto del nivel académico alcanzado por las familias, como del hecho que cuando sus hijos e hijas están escolarizados, también las familias estén formándose.

Y por último el **modelo de prevención y resolución de conflictos** que se fundamenta en el diálogo como herramienta que permite superar las desigualdades. Se trata de generar espacios de diálogo para prevenir los conflictos. Para ello es necesaria la implicación de toda la comunidad, para que todas las opiniones sean escuchadas y consideradas cuando se trata de establecer las causas y orígenes de los conflictos y en la solución de estos, mientras el conflicto todavía es latente.

Partiendo de los sueños de toda la comunidad educativa y a través del diálogo y la ciencia, este proyecto transformador está alcanzando el doble objetivo de superar el fracaso escolar y mejorar la convivencia.

Bibliografía

- AUBERT, A., FLECHA, A., GARCÍA, C., FLECHA, R. y RACIONERO, (2008). Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información. Barcelona: Hipatia.
- AUBERT, A., GARCIA, C., & RACIONERO, S. (2009). El aprendizaje dialógico. Cultura y Educación, 21 (2), 129-139
- PRADOS, M GALLARDO, GÓMEZ-DEL-CASTILLO , M y AGUILERA, A. Comunidades de aprendizaje: ¿qué aportan a los voluntarios y voluntarias universitarios?. Revista Complutense de Educación, 27 (2) (2016) 551-570
- ELBOJ, C., PUIGDELLÍVOL, I., SOLER, M. y VALLS, R. (2002). Comunidades de Aprendizaje. Transformar la educación. Barcelona: Graó.
- VYGOTSKY, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- <http://utopiadream.info/ca/>
- <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServletpdf=VP14963.pdf&area=E>

LA EDUCACIÓN, RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS

Miriam Ríos Macías, Ed. Social IES Salvador Távora (Sevilla)

Con este artículo, me gustaría reflexionar desde mi experiencia profesional como educadora social sobre las dinámicas que se establecen en la educación reglada que dificultan que esta se nutra de la comunidad, tanto de su entorno más próximo como de los y las profesionales del ámbito social externos a la educación formal.

Las diferentes funciones que desarrollan los y las educadores sociales están estrechamente vinculadas con la conexión entre la institución escolar y la comunidad.

Desarrollan acciones encaminadas a integrar a los centros educativos en la vida de las comunidades, facilitar las relaciones y el encuentro entre los diferentes profesionales, las familias y el alumnado y la puesta en marcha de actuaciones formativas que completen la oferta del centro educativo.

Por todas y todos es bien sabido que la educación es la base de la construcción de una sociedad cohesionada e igualitaria. Es un compromiso colectivo y por ende se ha de desarrollar desde una perspectiva comunitaria.

De hecho, sobre las relaciones centro-comunidad, tenemos en la legislación educativa española variados antecedentes a lo largo de la secuencia de reformas educativas, hasta llegar a la actualidad, como se refleja en los siguientes párrafos:

...” La importancia que se le asigna a la educación en las sociedades democráticas avanzadas y las múltiples y complejas interacciones que se establecen entre ésta y el contexto socioeconómico en que se imparte, aconsejan considerar la educación como un asunto colectivo de singular importancia, en cuya definición y control debe estar presente el conjunto de la sociedad. “.....” La educación no es exclusiva responsabilidad del Estado, por más que a éste le corresponda una función primordial en su gestión. Es preciso que la familia, la comunidad local, las organizaciones sociales, sindicales y políticas, las empresas, las organizaciones corporativas y los medios de comunicación asuman su cuota de corresponsabilidad como formadores, aun con diferente contenido y grado de compromiso...”

(Guía de la Comunidad Educativa, Junta de Andalucía)

Como vemos, a nivel legislativo y teórico se señala la necesidad de la implicación y la acción coordinada de todos los actores de la sociedad, pero cuando observamos las dinámicas de los centros educativos y la implementación de acciones que contribuyan a ello nos encontramos con múltiples dificultades. A continuación se señalan algunas de ellas.

La educación como transmisora de valores tiene una gran responsabilidad con la sociedad, y más concretamente con la convivencia. Llevo años escuchando a mis compañeros y compañeras profesorado que estamos intentando transmitir valores que están alejados de la realidad de los chavales y las chavalas, pero no reflexionamos sobre cómo hacerlo de otra manera, cómo les puede “calar” más y mejor, nos quedamos solo en la queja. Para que esos valores les lleguen y los hagan suyos necesitamos contar con su realidad, con sus experiencias vividas y para ello necesitamos conocer su entorno, los agentes que han trabajado con ellos, quiénes son sus referentes y, por supuesto, a sus familias. Y aunque el sentido común y las leyes nos dicen que los

centros educativos han de abrirse a la comunidad, se está haciendo lentamente, mostrando todavía muchos de ellos reticencias.

Los centros de Educación Infantil y Primaria son los que mejor han entendido que la educación es responsabilidad de todos y todas y que han de implicar a todos los miembros de la comunidad educativa, así como agentes externos (asociaciones, entidades, etc.) y están implantando nuevas metodologías y formas de organización que ayudan a esto, como las Comunidades de Aprendizaje.

Pero antes de hablar de estas, me gustaría destacar un hecho que dificulta que esta implicación familiar se produzca también en Educación Secundaria. Esto es que las familias piensan que una vez que los menores pasan a Secundaria ya no necesitan la misma atención y supervisión que en Primaria y es cierto: necesitan más. Es una etapa muy complicada en todos los aspectos, especialmente en lo que se refiere a construcción de identidad y toma de decisiones que les afectará en el desarrollo de su vida adulta, precisamente por eso hay que estar más presentes y servir de apoyo. Pero en las zonas de transformación social en las que he desarrollado toda mi práctica profesional esto no sucede habitualmente. A esto añadimos que los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria son reticentes a abrirse a su entorno porque lo sienten como una intromisión, ya que ellos son “los expertos educativos” y todavía no son conscientes de que tan importante es aprender matemáticas como aprender a convivir. El resultado final es que en los IES es muy difícil que se pueda trabajar de manera coordinada y desde una perspectiva comunitaria. Es cierto que acuden a los IES asociaciones que intentan implementar el trabajo en valores realizado por el profesorado pero resulta inconexo, no hay un hilo conductor a lo largo del curso.

Como veníamos diciendo, las Comunidades de Aprendizaje son un buen ejemplo de lo que hemos expuesto anteriormente. Son un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa. Este modelo educativo está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad. Se comenzó a implantar en 1995 de la mano de R. Flecha. Desde entonces a la actualidad, se han evaluado y corroborado la mejora de los centros educativos que lo han llevado a cabo. La pregunta es, entonces: si sabemos que obtendremos éxito, ¿por qué no aplicarlo en todos los centros educativos?

La respuesta desde mi experiencia profesional es, en unos casos, que supone un trabajo de concienciación fundamentalmente del profesorado, ya que son los que más dudas presentan a la hora de abrir las puertas de los centros a la comunidad, y por otra que supone abandonar metodologías de enseñanza en las que el profesorado se siente cómodo y seguro, para dar paso a otras metodologías en las que sienten que pierden el control.

A esto se añade una dificultad añadida: la diferencia que se produce entre maestras y profesoras debido a su formación, que hace que las primeras se muestren más receptivas a la innovación y al cambio metodológico que las segundas. De hecho, centrándonos en Sevilla y provincia, existen 58 CEIP que están reconocidos como comunidades de aprendizaje por la CEJA y tan solo 1 IES.

Es necesaria una “revolución en los IES”, para lo que se necesita formación del profesorado en innovación educativa que les facilite perder el miedo a abrir los centros educativos. Es cierto que en los IES, cada vez más, se ve con buenos ojos la colaboración de entidades y asociaciones que amplían y mejoran el currículum en valores de los adolescentes. Esto está ya integrado en los programas de formación de la gran mayoría de centros, pero dejar que participen activamente en la vida educativa del centro es una asignatura pendiente.

Para que realmente haya un cambio efectivo y sólido en la educación, que dé respuesta a las necesidades actuales de los jóvenes y adolescentes, hemos de cambiar nuestros métodos de enseñanza y contar con agentes de nuestro entorno y con las familias, porque si no lo hacemos, estaremos condenados a seguir repitiendo patrones que nos llevan al fracaso. Es necesaria una “revolución educativa”, en la que los principales objetivos sean: ser conscientes de que las generaciones futuras son responsabilidad de todos y todas, siendo necesario abrir los centros a la comunidad y que el sistema educativo actual está obsoleto y no da respuestas a las necesidades de nuestros adolescentes.

“Para educar a un niño hace falta la tribu entera”. Proverbio africano.

LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Nawal Rafai Bahari. Referente comunitario. Jaén Acoge.

Los centros educativos son un claro reflejo de la diversidad cultural, cada vez más presente en la sociedad actual. Este hecho nos ha llevado a abordar la gestión de la diversidad cultural en el ámbito educativo desde distintas perspectivas, con el fin de obtener una visión clara sobre los logros alcanzados y los retos marcados para lograr una integración plena de todo el alumnado sin importar su procedencia, cultura, religión, color de piel, etc.

Con el fin de poder plasmar una visión lo más completa y cercana posible a la realidad, se han realizado varias entrevistas con diferentes personas implicadas en la gestión de la diversidad en el ámbito educativo. A continuación se reflejan las visiones y opiniones obtenidas de los padres, las madres, el profesorado, los técnicos y las técnicas que participan de forma activa en la gestión de la diversidad en el ámbito educativo y que tienen una relación directa con la inclusión de todo el alumnado en los centros educativos.

1. Desde la perspectiva de la familia se señalan diversas cuestiones relacionadas con la gestión de la diversidad cultural que se lleva a cabo en los centros educativos.

Las principales son:

Una de las cuestiones señaladas ha sido que cada vez hay un mayor porcentaje de los y las agentes educativos en los centros escolares que trabajan por la inclusión y la convivencia intercultural de todo el alumnado, organizando acciones integradoras teniendo en cuenta las características específicas culturales, religiosas, etc. del alumnado con el que trabajan.

Otros de los aspectos destacados por parte de las familias han sido: la falta de formación del personal docente por ejemplo, en materia de códigos culturales, carencia en cuanto a la búsqueda de recursos que faciliten la integración del alumnado inmigrante, ausencia de feedback entre agentes educativos y familias, lo que perjudica el proceso educativo del alumnado; y por último, consideran que no existe una estrategia común para trabajar la diversidad en el ámbito educativo, puesto que cada profesor y profesora sigue la suya propia.

Todas las familias coinciden en que desde los centros educativos se deben promover acciones que favorezcan el conocimiento y la interacción positiva entre culturas, en el sentido de dar un enfoque intercultural a las actividades que se llevan a cabo en el aula, y no centrarse en acciones puntuales como celebrar ciertas efemérides generales enfocadas a valores. No es algo negativo en sí, pero sería mucho más positivo trabajar día a día en el aula con el alumnado la resolución positiva de conflictos, la mediación etc., puesto que se considera la mejor vía para formar personas ciudadanas concienciadas que luchen por la paz.

2. Desde la perspectiva del profesorado, ponen de manifiesto varios aspectos relativos a la gestión de la diversidad cultural en el ámbito educativo, los cuales son:

La mayoría del personal docente considera que la diversidad cultural se traduce en trabajar e intentar canalizar toda la riqueza cultural existente en los centros educativos, haciendo de ella el eje transversal de todas las acciones a desarrollar con el conjunto del alumnado.

Otro aspecto destacado ha sido que, cada vez hay más concienciación de que somos iguales, sin importar las diferencias lingüísticas, religiosas, culturales, etc. Con el objetivo de alcanzar esta meta, la mayoría de los centros educativos organizan asiduamente actividades con un enfoque intercultural.

3. Desde los centros educativos, el profesorado está cada vez más implicado en las tareas de acogida e integración del alumnado y las familias llegados de otros países.

La mayoría ha destacado que la diversidad del alumnado enriquece el proceso educativo, en cuanto que si se gestiona adecuadamente, beneficia a la comunidad educativa en su conjunto y al entorno comunitario.

Por otra parte, el profesorado indica que hay que fomentar la implicación de las familias inmigrantes en la dinámica del centro, puesto que sería muy positivo para el proceso educativo de los niños y las niñas así como para su integración en el centro escolar.

4. Desde la perspectiva de las entidades que trabajan en coordinación tanto con las familias como con los agentes educativos, concretamente desde el punto de vista de las mediadoras interculturales que trabajan la gestión de la diversidad, se destacan los siguientes aspectos:

La diversidad siempre ha existido, pero no se le ha prestado la atención que requería. Sin embargo, en los últimos años, a través de nuestro trabajo de mediadoras interculturales, vemos que la diversidad cultural es una realidad que ha crecido de forma considerable en todos los centros educativos. Esta realidad hace que los centros educativos integren la perspectiva de la diversidad como eje transversal de su trabajo, formando así a personas ciudadanas con habilidades que les faciliten desenvolverse con éxito en la compleja y diversa sociedad que les rodea.

La llegada a los centros educativos de niños y niñas de diferentes países y culturas, precisa de la creación de una variedad de recursos y materiales específicos, además de la coordinación entre profesores y profesoras, las familias y entidades colaboradoras como por ejemplo asociaciones especializadas en temas de diversidad e integración.

Hay que resaltar la necesidad de trabajar con el alumnado los valores de respeto, tolerancia, igualdad, solidaridad, etc. Y la mejor estrategia a desarrollar para ello es fomentando y afianzando una comunicación continua entre la familia y los agentes educativos, puesto que es la única forma de conseguir los objetivos marcados para la integración y la convivencia pacífica y en igualdad.

Después de varios años trabajando tanto con familias inmigrantes como con agentes educativos, las principales conclusiones que hemos alcanzado son:

- la falta de estrategias en algunos casos para aplicar con el alumnado inmigrante
- se debe planificar y organizar acciones de convivencia con todo el alumnado
- hay que dotar de recursos apropiados a los centros educativos y trabajar con

materiales que faciliten la adquisición de estrategias para solucionar y gestionar de forma positiva los conflictos.

- otro aspecto a destacar es la necesidad de que las acciones centradas en el conocimiento y la interacción con otras culturas deben ser algo inherente a la acción docente, no acciones puntuales que se hagan de vez en cuando.
- los profesores y las profesoras necesitan actualizar su formación en cuanto a la gestión de la diversidad cultural y el fomento de la convivencia intercultural positiva
- Los y las docentes tienen una labor crucial de cara a la formación de ciudadanos y ciudadanas tolerantes y respetuosos.
- Los y las agentes educativos deben tener en cuenta la importancia del trabajo y la coordinación con otras entidades especializadas en materia de educación intercultural y gestión de la diversidad, puesto que les pueden suponer un gran apoyo a la hora de trabajar tanto con las familias como con el alumnado en el aula.
- Otra cuestión a tener en cuenta y que puede ser muy positiva es la implicación de la familia en la dinámica del centro. Forman parte del AMPA del centro, fomentando la convivencia y participando en las diversas acciones organizadas por el centro educativo en cuestión.

En conclusión, para que haya una gestión eficaz de la diversidad cultural, especialmente en el ámbito educativo, debe haber una coordinación constante entre los distintos agentes educativos, las familias y las demás entidades especializadas en la temática. De este modo se crean espacios de intercambio y convivencia, fomentando la participación activa de todas las personas implicadas.

...ESTRATEGIAS O LA NECESARIA EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN COMUNITARIA...

Cómo se puede impulsar el trabajo comunitario en clave de proceso desde la administración.

Guadalupe Moreno Vicente, Dunia Peña Martín, Alicia Sanz Márquez, Carlos Polanía Cuéllar e Isabel González Sáez.
Técnicos/as de Evaluación y Seguimiento de proyectos de Integración de Nacionales de Terceros Países de la Subdirección General de Integración de los Inmigrantes, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La Estrategia, elemento esencial para el desarrollo del trabajo del Agente Comunitario.

José Manuel Álamo Candelaria.
Coordinador General del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultura, Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social IMEDE



“Aunque etimológicamente la palabra “método” nos remite a “camino”, es necesario señalar que un método siempre indica una “forma de hacer algo”, una “forma de caminar”, de “transitar”, de “proceder” (...) Partiendo de que todos los métodos nos “enseñan”, “inducen” o “invitan” a hacer y examinar las cosas de determinada manera, se puede decir que éstos siempre son (en sí mismos) el didáctico “resultado” (“producto” y síntesis) de muchas experiencias y reflexiones, pues implican la concentración de una serie de conocimientos acumulados a largo de distintas generaciones.”

LÓPEZ, Mtro. José Samuel Martínez. Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. México DF, 2004.

CÓMO SE PUEDE IMPULSAR EL TRABAJO COMUNITARIO EN CLAVE DE PROCESO DESDE LA ADMINISTRACIÓN

Guadalupe Moreno Vicente, Dunia Peña Martín, Alicia Sanz Márquez, Carlos Polani Cuéllar e Isabel González Sáez. Técnicos/as de Evaluación y Seguimiento de proyectos de Integración de Nacionales de Terceros Países de la Subdirección General de Integración de los Inmigrantes, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

1. Introducción

En nuestro Estado de derecho, los poderes públicos deben promover la plena inserción de las personas extranjeras en un marco de convivencia de identidades y culturas diversas. La integración debe ser entendida como un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo ¹ por parte de toda la ciudadanía. Para lograr una efectiva política de integración se debe responder de forma integral a las diferentes dimensiones de la integración jurídica, laboral, social y cultural ².

Para el cumplimiento de esta importante labor, la administración pública a través de subvenciones públicas, ha contado desde la década de los 90 con el trabajo de las entidades sociales, que han desarrollado proyectos para favorecer la integración y convivencia, así como para reducir las desigualdades sociales. El punto de partida en el inicio de esta relación se inicia en Europa con la publicación del Informe Fortaine (1986), que fija las bases del papel del tercer sector y el desarrollo de numerosas iniciativas europeas para la promoción de las entidades sociales y el voluntariado; y en España, gracias al impulso de subvenciones convocadas para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la Renta de las personas Físicas.

Esto ha configurado en España una relación específica entre la administración y las entidades del tercer sector de acción social, que ha tenido un doble efecto ³, por un lado el fortalecimiento del sector a través de su financiación, a la vez que ha contribuido a configurar un sector fragmentado, lo que ha creado una serie de dificultades para lograr un trabajo colaborativo e integral, y que fijan la mirada en la ejecución de proyectos con un horizonte temporal limitado que no garantiza la continuidad de un proceso comunitario complejo, que requiere tiempo.

2. Marco normativo

La Comisión Europea adoptó en 2016 el Plan de Acción para la Integración de nacionales de terceros países ⁴. Este Plan de Acción, establece las prioridades y herramientas disponibles para su ejecución por parte de los Estados miembros, y fija ámbitos de actuación concretos para la integración, como son la educación, empleo y formación vocacional, el acceso a servicios como vivienda y sanidad, la participación activa e inclusión social en la vida cultural y lucha contra la discriminación.

1 Comisión Europea (2005) Programa Común para la Integración. Marco para la integración de los nacionales de terceros países en la Unión Europea. Bruselas 1/9/2005, COM (2005) 389 final.

2 Giménez, C. (2003): Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?: ¿cómo lograr la integración de los inmigrantes?: ¿multiculturalismo o interculturalidad. Barcelona, RBA Editores.

3 Fundación Luis Vives (2012) Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España. Fundación Luis Vives.

4 Comisión Europea (2016) Plan de Acción para la Integración de los Nacionales de Terceros Países. Estrasburgo 7/6/2016, COM (2016) 377 final.

En el marco europeo dos restos están en la base de las políticas de integración en Europa: la supresión de las desigualdades y la adquisición de competencias ⁵. Los fondos europeos clave en el desarrollo de estas políticas son el Fondo Social Europeo (FSE) ⁶, y el actual Fondo de Asilo Migración e Inmigración (FAMI) ⁷. El FSE promueve la creación de redes entre todas las partes interesadas a escala europea, nacional, regional y local, en materia de empleo e [inclusión en el mercado laboral](#), fomenta la inclusión de los interlocutores sociales y ONG especialmente para favorecer la inclusión social, igualdad de género e igualdad de oportunidades. El FAMI, está dirigido a una gestión integrada y eficiente de las migraciones, implementando, fortaleciendo y desarrollando un acercamiento común a nivel europeo. En lo concerniente a políticas de integración de inmigrantes en España, apoya acciones dirigidas a la adquisición de conocimientos básicos del idioma, historia y valores democráticos de la sociedad española, así como acciones enfocadas en la integración de los/as menores y jóvenes en el sistema educativo, también dirigidas a promover la promoción y prevención de la salud, al fomento de la participación, igualdad de trato y no discriminación, a programas dirigidos específicamente a mujeres, y acciones encaminadas a favorecer la convivencia ciudadana en zonas con presencia significativa de personas residentes nacionales de terceros países. Además, se ha creado la Red Europea para la Integración, que fomenta el intercambio de experiencias y buenas prácticas, en relación con la integración de inmigrantes entre los Estados miembros y agentes del tercer sector; y la Red Europea de las Migraciones que tiene como objetivo responder a las necesidades de las instituciones y autoridades europeas, proporcionando, de forma actualizada, objetivos, datos contrastables y fiables, para apoyar la formulación de políticas migratorias.

En nuestro Estado, la Constitución Española reconoce el derecho a la igualdad de trato de todas las personas que conviven en él, e insta a las autoridades a eliminar los obstáculos que la impidan. En este sentido, Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros ⁸, establece que las Administraciones Públicas basarán el ejercicio de sus competencias, entre otros, en el principio de integración social, promoviendo la participación económica, social, cultural y política de las personas inmigrantes.

La Ley de Subvenciones ⁹ regula los procedimientos de concesión y control, que fija como régimen general de concesión la concurrencia competitiva. Esta ley a su vez, es desarrollada a través del correspondiente Reglamento ¹⁰, para una gestión más eficaz de las subvenciones. Cada administración según su ámbito de aplicación desarrolla Órdenes de Bases Reguladoras y convocatorias de subvenciones para el desarrollo de las políticas de integración y regulan la relación de colaboración con las entidades sociales encargadas de la ejecución de las acciones. A su vez, tal como fija la Ley Presupuestaria ¹¹, la gestión del sector público estatal debe estar sometida al régimen de presupuesto anual aprobado por las Cortes Generales y enmarcado en los límites de un escenario plurianual. Este marco normativo de concesión de las

5 Comisión Europea. Dirección General de Justicia, Libertad y seguridad (2007) Manual sobre la Integración para responsables de la formulación de políticas y profesionales. Segunda edición, mayo 2007.

6 Reglamento (UE) N° 1304/2013 Del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 relativo al Fondo Social Europeo.

7 Reglamento (UE) N° 516/2014 Del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014 por el que se crea el Fondo de Asilo, Migración e Integración.

8 Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

9 Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

10 Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

11 Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

subvenciones da garantías a los procedimientos, pero debido a la complejidad de las convocatorias de subvenciones públicas, éstas se fijan en la mayoría de los casos de forma anual, lo que dificulta los procesos de intervención comunitaria a largo plazo.

3. El papel de la administración

La integración requiere una planificación del proceso a largo plazo, que interrelacione a todos los actores implicados, y que depende de las diferentes líneas políticas del momento. En el Estado Español se plantea la integración de los/as inmigrantes a través de la elaboración de determinadas políticas en las diferentes administraciones, pero concretamente, la Dirección General de Migraciones ¹² es la encargada de ejecutar las políticas según el real decreto de competencias existente y desarrolla las políticas nacionales bajo el paraguas de la financiación europea, dirigidas a la plena integración de las personas inmigrantes en la sociedad a través de la convocatoria de subvenciones para proyectos de integración de inmigrantes.

Dichas subvenciones, se canalizan a través de procedimientos de concurrencia competitiva, que posibilita el acceso a las mismas en base a criterios objetivos y de transparencia a quienes cumplan con los requisitos exigidos.

A través de los proyectos que reciben apoyo financiero, las entidades que trabajan con población inmigrante diariamente en localizaciones concretas, atienden y trasladan las diferentes necesidades no cubiertas detectadas, generando una sinergia e implicación entre la administración pública y las entidades sociales. De este diálogo surgen instrumentos para ajustar las diferentes políticas públicas a las realidades y necesidades en constante evolución. Este binomio da respuesta a las políticas de integración en un trabajo conjunto con las entidades sociales, que dan voz a las personas implicadas.

Además desde la Administración Estatal se han creado diferentes órganos para favorecer la participación y la coordinación, como son el Foro para la Integración social de los Inmigrantes, cuyo objetivo es promover la participación e integración de las personas inmigrantes en la sociedad. Así como el *Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia* (OBERAXE), como plataforma de conocimiento, análisis e impulso del trabajo para combatir el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia, así como los incidentes y delitos de odio, a través de la colaboración con las administraciones públicas y la sociedad civil.

4. Algunas recomendaciones finales

Desde la Subdirección General de Integración de Inmigrantes, se están desarrollado medidas eficaces para favorecer las políticas de integración y el trabajo comunitario en clave de proceso.

En primer lugar, **promover medidas de buenas prácticas** que permitan detectar, identificar, recopilar y difundir acciones, metodologías y herramientas que se han demostrado capaces de producir impacto positivo en el trabajo comunitario, con el objetivo de favorecer la transmisión de conocimiento y aportar información de utilidad para todos los agentes implicados.

Por otro lado, **apoyar proyectos sociales integrales y sostenibles con experiencia en el territorio** a través de un procedimiento de evaluación riguroso, que determine qué proyectos responden adecuadamente a las necesidades de los territorios y de

¹² http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Programas_Integracion/programas/index.html

las personas que en ellos conviven. Los proyectos han de contar con una correcta formulación y adecuada justificación de necesidades, analizando aspectos sociales, políticos, laborales, económicos, educativos, jurídicos, sanitarios, de infraestructuras, del tejido social, etc., deben presentar objetivos pertinentes y evaluables, actividades y metodologías bien fundamentadas, con aspectos novedosos, que promuevan la igualdad de oportunidades y no discriminación, la igualdad entre hombres y mujeres, situados en el contexto local con apoyos de otras administraciones y entidades tanto públicas como privadas, que cuenten con experiencias de gestión de proyectos satisfactorios y que dispongan de un correcto sistema de evaluación, con el que conocer los efectos de las actuaciones y los resultados e impacto en los territorios.

Esta evaluación se ha de mantener durante la ejecución de los proyectos, con el fin de realizar un seguimiento de los mismos y comprobar su correcta ejecución, fomentando visitas in situ, en las que poder conocer su desarrollo sobre el terreno.

Otro aspecto fundamental es **apoyar proyectos que favorezcan la participación ciudadana, y en especial la participación de las personas inmigrantes**. Para lograr un efectivo proceso de integración, éste debe contar con todas las personas de los territorios, para ello, es necesario realizar una verdadera escucha activa que permita a la personas comprender que sus conocimientos, experiencias y prácticas son fundamentales, necesarias y valiosas, sin las cuales es imposible lograr una transformación comunitaria real.

Por último, es necesario **reforzar las redes de coordinación de calidad y efectivas** entre todos los agentes implicados, de cara a favorecer la colaboración y coordinación, maximizar el impacto en los territorios y generar sinergias, contribuyendo así a una gestión eficaz y eficiente de los fondos públicos. Es fundamental contar con información actualizada sobre qué y cómo se están desarrollando los proyectos en cada territorio y generar espacios de encuentro, donde poder conocer, compartir y transferir no sólo conocimiento sino reforzar un sentimiento de trabajo común, clave en los procesos colaborativos comunitarios.

En definitiva, para desarrollar políticas comunitarias que favorezcan la plena integración y participación de todas las personas, en la vida política, social y económica en igualdad efectiva de derechos y obligaciones, la administración necesita continuar con el desarrollo y reforzar el trabajo coordinado y de colaboración con las entidades sociales. Cuanta más conexión exista, mayor efectividad tendrán las políticas y mayor impacto para dar respuesta a las necesidades y circunstancias específicas de las personas inmigrantes.

LA ESTRATEGIA ELEMENTO ESENCIAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DEL AGENTE COMUNITARIO

José Manuel Álamo Candelaria. Coordinador General del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social IMEDE

1. Contextualización

En la actualidad impulsar el nivel de intervención social comunitaria requiere de elementos que permitan exponer con claridad la necesidad y pertinencia de este, frente al nivel de intervención social individual que ha caracterizado la acción social en las últimas dos décadas.

Colocar el centro de la intervención social en el territorio, y no en la persona o en los servicios, es una tarea ardua a la que se enfrentan los agentes comunitarios que ven como se espera de ellos continuamente que aporten una prestación de servicios concreta, tal y como hacen el resto de profesionales de la intervención social.

La tarea del trabajador-a comunitario en un comienzo es compleja, dado que explicar que su principal misión es conocer el territorio, tratar de generar relaciones asertivas, conocimiento compartido e impulsar acciones de intervención social de forma coordinada, cooperativa y colaborativa, no suele ser valorado, ni entendido.

Por todo ello, es preciso que la visión estratégica sea una cualidad fundamental de los-as profesionales que se dedican a impulsar procesos comunitarios. En el trabajo para el fortalecimiento del ámbito municipal, distrital o barrial, el cómo, es tan importante como el qué, no hay dos territorios iguales, así que no es válido aplicar los elementos metodológicos de forma lineal, es fundamental tener las habilidades y destrezas necesarias para generar acciones que permitan desplegar el enfoque, método y técnicas de tal manera que el territorio lo pueda ir digiriendo de forma positiva.

El presente texto, pretende colocar algunos elementos estratégicos que después de muchas experiencias evaluadas y sistematizadas, parecen indicar que son claves para conseguir conectar el trabajo profesional del agente comunitario con las comunidades locales dónde focaliza y desarrolla su acción profesional.

2. ¿Cómo se comienza a impulsar una acción comunitaria?

Las primeras y fundamentales tareas del agente comunitario son dos: la primera explicar con claridad quién es, que hace en el territorio y que pretende; la segunda, conocer el territorio, generar relaciones asertivas conectando con los diferentes actores sociales y potenciando nuevas interrelaciones.

En cuanto a la primera, parece obvia, pero es uno de los errores más frecuentes en la acción social, comunicar bien porqué hemos llegado al territorio, que pretendemos, ofrecernos a colaborar e interesarnos a su vez, por el trabajo que realizan cada uno de los actores sociales, sus preocupaciones o visión de la realidad, es un aspecto clave para iniciar un proceso comunitario.

Uno de los errores más comunes y que más daño hacen al nivel comunitario, está en los múltiples profesionales que pasan por los territorios solicitan información, establecen acuerdos con los actores sociales, ejecutan acciones y desaparecen. La lógica de la intervención social centrada excesivamente en la gestión de proyectos

cortoplacistas hace un daño terrible al trabajo con comunidades. Por lo tanto, el primer elemento estratégico que debe tener un agente comunitario es no iniciar nada sin que establezca con claridad los elementos de sostenibilidad del trabajo que se pretende desarrollar.

La segunda cuestión, es el conocimiento y establecimiento de relaciones asertivas y colaborativas, para ello, es preciso dedicar un tiempo a conocer la comunidad. Esta es un trabajo que combina un estudio documental de la información existente y disponible, así como el conocimiento etnográfico, sin esta inversión inicial, será muy difícil generar ninguna lógica de acción social.

Cómo hemos dicho con anterioridad, cada territorio es distinto, tiene su propia historia, relaciones, potencialidades y obstáculos. Es conveniente compartir con los actores sociales que se van conociendo cual es la visión que cada uno de ellos tiene de la realidad social, prioridades, expectativas, etc., esto nos dará un conocimiento fundamental de la cultura del lugar.

Existen comunidades pro activas, acostumbradas a trabajar de forma conjunta y que ponen énfasis en aquellos elementos positivos que comparten, al igual que nos podemos encontrar con territorios acomodados a una intervención social lineal, desconectada y centrada únicamente en afrontar crisis, urgencias o prioridades.

El trabajo estratégico como ha repetido insistentemente Marco Marchioni es “partir de lo existente”, es decir, conocer todo lo que hay, valorarlo y conseguir que la comunidad local en su conjunto lo conozca y lo valore, para después conectarlo a nuevos retos, experiencias o proyectos. Aquí está la esencia del primer éxito para el trabajo el fortalecimiento de comunidades locales, crear una visión conjunta de la comunidad y establecer elementos compartidos que permitan y visualicen la necesidad, urgencia y pertinencia de una acción social mancomunada, frente a la ineficacia e ineficiencia de un sistema centrado únicamente en servicios o en atenciones individuales.

3. ¿Qué resultados se obtiene y cómo comunicarlos a la comunidad?

En una sociedad como la actual, los resultados a corto plazo son una necesidad del sistema, así como la existencia de elementos concretos que permitan saber que se consigue con el trabajo que se realiza. Por lo tanto, es fundamental dejar atrás afirmaciones muy frecuentes como “el trabajo comunitario obtiene resultados a corto plazo” o peor aún “los resultados es lo de menos, lo importante es que trabajamos juntos”. Estos comentarios, arrojan un mar de incertidumbres que hacen muy difícil mantener la motivación y las ganas de crear conjuntamente.

Es este sentido, una segunda fase para la generación de procesos comunitarios está marcada por la existencia de tres elementos: la fijación de hitos compartidos, la obtención de productos para toda la comunidad y la comunicación continua de resultados e impacto de la intervención social impulsada.

El desarrollo de una estrategia adecuada debe tener unos Hitos clave, que permitan saber que tenemos que llegar a tramos parciales dentro de un proceso cíclico y general. En este sentido, hemos de tener como aspecto fundamental para cerrar una primera fase de generación de un proceso comunitario, la devolución a este del conocimiento que se ha obtenido.

Así, convertimos nuestro trabajo de conocimiento del territorio y la inversión realizada por otros agentes que nos han ofrecido su tiempo, en un Producto compartido por todos y todas. La forma habitual de Productos de esta primera fase, es la creación

de una Guía de Recursos de la Comunidad, una actualización de la existente o la generación de algún documento que nos sitúa en la realidad local del territorio.

En una segunda fase o etapa, la estrategia pone su acento en el conocimiento compartido, es decir, en tratar de promover una inteligencia colectiva, sumando los saberes de todos y todas las personas, instituciones, organizaciones o grupos de un territorio. Es clave en este momento, el despliegue de elementos metodológicos como la investigación participativa.

La generación de vínculos en esta fase, se realiza a través del impulso por parte de los agentes comunitarios, de un proceso que permite la Escucha de la Comunidad. Mediante las acciones que se desarrollan a través de técnicas como los coloquios se consiguen generar interacción y encuentros improbables: entre médicos y ciudadanos, familias y profesores; entre políticos y ciudadanos, entre jóvenes y mayores, etc.

Pero, igual que en la fase anterior, esto debe terminar con un Hito claro y unos Productos, de lo contrario no puede visualizarse para qué ha servido el proceso participativo. En este caso, el Hito apropiado es realizar un Encuentro Comunitario, definido por Marchioni, como el momento en el que se juntan los tres protagonistas de la intervención social: administraciones, recursos técnicos y ciudadanía. Los productos que serán presentados serán: a) la Monografía Comunitaria, documento que refleja el trabajo de recopilación de información que se ha conseguido y b) el Diagnóstico Comunitario, es decir, aquellas prioridades compartidas que nos damos como reto para tratar de mejorar una realidad, poner solución o afrontarla, pero eso sí, de forma conjunta, superando individualidades en pro del proceso colectivo.

Este camino para la implementación estratégica de procesos comunitarios tiene una tercera fase clave, la acción para el cambio. La inversión realizada con anterioridad, conociendo el territorio, potenciando las relaciones, compartiendo el conocimiento e incluso diagnosticando conjuntamente, perdería todo sentido si no se traduce en una intervención social pactada, coordinada, colaborativa.

Este será el nuevo Hito, la visualización de que ahora nos hemos dotado de una acción conjunta, el Producto estrella será la Programación Comunitaria, ella posibilitará que exista en el territorio una mejor Organización de todos los recursos existentes, así como aprovechará la nueva cultura participativa para generar nuevas iniciativas de innovación social, promoviendo una cultura positiva que facilita que existan comunidades resilientes.

4. ¿Cuáles son las claves de una estrategia bien planteada en los procesos comunitarios?

La Flexibilidad es sin duda la cualidad estratégica clave para acertar en los procesos comunitarios, cada realidad es dinámica y por consiguiente cambia continuamente, el o la agente comunitario-a debe desplegar aquellas acciones que permitan encontrar una solución endógena desde la que afrontar las metas, objetivos o prioridades de cada territorio.

En la primera publicación de Ubuntu, exponíamos como existe una tipología comunitaria que nos permite combinar diferentes formas de trabajar con cada comunidad, siendo la combinación completa de estas la que aporta mayores garantías para el desarrollo de procesos comunitarios eficaces, eficientes y sobre todo sostenibles, a modo de recuerdo, terminamos con las cuatro tipologías citadas.

- **INTERVENCIÓN COMUNITARIA**, proceso circular y continuo que tiene como finalidad última la mejora de las condiciones de vida de la población en cualquier territorio (barrio, distrito, municipio, mancomunidad).

- **ACCIÓN COMUNITARIA**, el hecho de que la comunidad participe de manera activa siendo parte integral de la solución es conocido como acción comunitaria, esfuerzo organizado, sistemático, voluntario y decidido de la población, con el cual se persigue que la comunidad se involucre en los procesos, se apropie de nuevas tecnologías que sean adecuadas a su medio, y se concientice de su importancia, para poder garantizar la sostenibilidad de los mismos.
- **ACTIVIDAD COMUNITARIA**, iniciativas específicas de corta duración, impulsadas en los barrios, distritos o municipios, en la que los/as participantes forman parte del diseño, organización, desarrollo y evaluación.
- **ENFOQUE COMUNITARIO**, intervención que , aún atendiendo a demandas específicas de un colectivo concreto, asume que estas demandas tiene un interés más general y que, por lo tanto, necesitan, desde el inicio, de una intervención orientada a la comunidad, contando con aportaciones que sobresalen de la dimensión meramente asistencial e implican la participación de todos los actores locales, incluida la ciudadanía, los recursos técnicos públicos y privados, los diferentes niveles de las administraciones, así como las iniciativas privadas de carácter empresarial.

Bibliografía

- GIMÉNEZ, C. ET AL. (2015). Juntos por la convivencia. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- GIMENO, CH. ET AL. (2016): La intervención comunitaria: retos y propuestas. En Raya, E. y Pastor, E. (coord.), Trabajo social, derechos humanos e innovación.
- LILLO, N. Y ROSELLÓ, E. (2001). Manual para el trabajo social comunitario. Madrid: Narcea.
- MARCHIONI, M. (2002). Organización y desarrollo de la comunidad: la intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. En María Luisa Sarrate (coord.) Programas de animación sociocultural. Madrid: UNED, págs. 455-482.
- MARCHIONI, M. (2006). Democracia participativa y crisis de la política. La experiencia de los planes comunitarios. Cuadernos de trabajo social, 19, 213-224.
- MORALES, E. Y REBOLLO, O. (2014). Potencialidades y límites de la acción comunitaria como estrategia empoderadora en el contexto actual de crisis. Revista de Treball Social, 203, pp. 9-22.
- RUBIO, J.A. (2006). A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos. Cuadernos de Trabajo Social, vol.19, pp. 287-295.

...DE SOSTENIBILIDAD Y ECONOMÍA...

La necesidad de la colaboración público-privada en la administración para el mantenimiento del estado del bienestar.

Francesc de Paula Ventura Ribal.
Director del Departamento de Interculturalidad y Cohesión Social
en la "la Caixa" Banking Foundation.

Redes territoriales y economías sociales de transformación. Un marco posible para la acción comunitaria.

Javier Moreno Ibarra.
Socio de FiareBE y secretario de la asociación Fiare Sur de Banca Ética.
Socio fundador de Acción Politeia: organización social para
la cooperación política y ciudadana.

Reflexiones sobre el papel de las pymes como elemento cohesionador y transformador en el territorio.

Carlos Javier Bejarano González.
Experto en representación de PYMES.



“Al ver la economía como inseparable de la cultura, la Economía Social la mira como espacio de acción constituido no por individuos utilitaristas buscando ventajas materiales, sino por individuos, familias, comunidades y colectivos de diverso tipo que se mueven dentro de instituciones decantadas por la práctica o acordadas como arreglos voluntarios, que actúan haciendo transacciones entre la utilidad material y valores de solidaridad y cooperación, limitando (no necesariamente anulando) la competencia. Se trata de poner límites sociales al mercado capitalista y, si es posible, construir mercados donde los precios y las relaciones resultan de una matriz social que pretende la integración de todos con un esfuerzo y unos resultados distribuidos de manera más igualitaria.”

CORAGGIO, José Luis. Economía social como vía para otro desarrollo social. En Boletín Tecnología para la Organización Pública. 2005.

LA NECESIDAD DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN LA ADMINISTRACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Francesc de Paula Ventura Ribal, Director del Departamento de Interculturalidad y Cohesión Social en "La Caixa" Banking Foundation

El siglo XXI nos ha traído nuevos escenarios que, entre las muchas consecuencias, llevan consigo la aparición de nuevos riesgos sociales, como son el aumento de la desigualdad social, el fuerte incremento de las personas mayores y de las personas centenarias, la caída de la natalidad, unos profundos cambios en el mercado laboral que conllevan un incremento de la brecha salarial y de la pobreza laboral, los efectos de la sociedad de la información y de las TIC, los cambios en las formas de vida y de familia, la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas, el fuerte incremento de movimientos migratorios y refugiados, etc. A pesar de los grandes avances en la segunda mitad del siglo XX de los Estados de Europa en el campo de los derechos humanos y en los valores de la democracia, en lo que llevamos del siglo XXI los progresos en el ámbito político y social se han resentido. Todo ello se traduce en grandes retos para los gobiernos y administraciones en general, que deben encontrar nuevas fórmulas para combatir los desequilibrios, ya que cuanto más incierto se ve el futuro, más se necesita una clara visión de hacia donde se quiere ir.

Hay un consenso general sobre la idea de que un buen nivel del estado del bienestar contribuye a reducir los desequilibrios y a fomentar la igualdad de oportunidades. Pero justamente cuando el Estado del Bienestar parece más necesario que nunca, a su vez se nos presenta casi como una quimera. Y es que en el nuevo contexto de un Estado menguante, que pierde protagonismo en su función protectora y redistribuidora, no hay respuestas sencillas y por ello hay que explorar nuevas respuestas, adecuadas a las circunstancias y necesidades actuales. Y es que el modelo en que se basa el Estado de Bienestar ha cambiado hasta el punto de que hay quien piensa que, posiblemente, ya no es sostenible.

Lejos de caer en visiones negativas, debemos entender que en el debate sobre el Estado del bienestar y su futuro está, en gran medida, el diseño de unas nuevas sociedades para el futuro, en las que dejemos de creer en la supremacía absoluta del Estado que se enfrenta por cuenta propia y desde una posición omnipotente al desarrollo económico y social y apostemos por modelos que estén articulados en una sociedad civil fuerte y en un sector privado, tanto el lucrativo –empresarial– como el no lucrativo –tercer sector– que permitan que la administración gane en eficiencia, agilidad y cercanía.

Ello implica afrontar algunos estereotipos y reticencias ideológicas, culturales y de percepciones respecto a los roles de los gestores públicos y de los privados, que nos permitan pasar del paradigma del concepto de Estado que tiene la capacidad exclusiva para ofrecer los servicios públicos y resolver los problemas sociales, a un Estado cooperativo que se relaciona y colabora con normalidad ya no sólo con el sector privado, sino que también apuesta por la colaboración entre las distintas administraciones públicas, para dar respuesta a los problemas colectivos. Seguramente ha llegado el momento de que el Estado incorpore la capacidad de crear y mantener relaciones con su entorno para conseguir la eficiencia del conjunto de la sociedad, ya que ni la política se acaba en las instituciones, ni el servicio a la sociedad se limita a aquello que hace la administración pública en el ejercicio de sus competencias. El Estado moderno del siglo XXI necesita actuar con visión estratégica, abriéndose al trabajo en red y a las iniciativas de responsabilidad social provenientes tanto del sector privado como de

una sociedad civil más movilizadora en la defensa de los bienes comunes y, a la vez, más organizada e influyente. Para ello, es crucial la identificación de las capacidades que aporta cada uno de estos agentes y cómo las diferentes capacidades se complementan para dar una respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad.

Reflexionar sobre la necesidad de mantener el estado del bienestar significa reflexionar sobre el papel del Ayuntamiento como gobierno local, pues el Ayuntamiento tiene una responsabilidad política global para con la ciudadanía, más allá de las competencias específicas que el sistema constitucional le atribuye. El ayuntamiento es la Administración en directa relación con la ciudadanía, aunque no tenga todas las competencias ni los recursos relacionados con la vida comunitaria, ya que estos se encuentran repartidos entre diferentes administraciones públicas y, hoy en día, también entre entidades privadas.

Los Ayuntamientos del siglo XXI se ven obligados a cambiar su modo tradicional de gobernanza de la ciudad y considerar ésta como una construcción compartida que se fundamenta en las relaciones de colaboración entre los distintos agentes, tanto los de carácter privado como la misma ciudadanía, según un modelo de trabajo en red.

Estos ayuntamientos “del siglo XXI” perciben su relación con el territorio no como la de un proveedor y gestor de recursos y prestaciones, sino como representantes democráticos de la ciudadanía y, como tales, entienden su papel como el de la promoción y puesta en marcha de estrategias y proyectos compartidos. Estos Ayuntamientos “colaborativos” entienden que desde este enfoque no sólo no pierden protagonismo, sino que confirman que este nuevo papel les hace ganar el liderazgo político de toda la ciudad, respondiendo así a los retos de progreso económico y social que tiene planteados.

La estrategia de estos Ayuntamientos pasa por hacer más con menos recursos, y para ello es necesario afrontar los retos de forma diferente a lo que se ha venido haciendo, incorporando la innovación así como a nuevos actores del territorio. Es fundamental también que la intervención se haga desde una visión de proceso, y no de proyectos, ya que lo que transforma un territorio no es “la suma de proyectos” sino que estos estén articulados bajo un único plan o vector municipal, que actúa como eje vertebrador y transversal del conjunto de todas las intervenciones.

En resumen, pues, lo fundamental para estos Ayuntamientos que podríamos calificar como “socialmente innovadores” y con liderazgo político consiste en que los servicios y prestaciones financiados con fondos públicos se integren en un proceso en el que intervienen las entidades sociales y las empresas mercantiles, a través de sus respectivos proyectos, que a su vez son financiados con recursos propios y con fondos públicos que provienen de otras administraciones. Y, además, la fuerza de una sociedad civil organizada y socialmente comprometida. La visión de proceso permite aunar lo mejor del sector público y lo mejor del sector privado, con la necesaria regulación que evite males prácticos, con el objetivo de prestar los mejores servicios a los ciudadanos con la una visión innovadora y centrada en la excelencia.

Este es el modelo por el que ha apostado el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), promovido por la Obra Social “la Caixa”. Un proyecto iniciado en el 2010 e implantado en 37 territorios, con la colaboración de los respectivos Ayuntamientos, que promueve una idea tan básica como innovadora y transformadora como es el trabajo conjunto de responsables políticos e institucionales, entidades sociales que actúan en el territorio y ciudadanía, desde la corresponsabilidad y el compromiso compartido y a favor de la convivencia. Y desde este trabajo conjunto, el Proyecto ICI impulsa la convivencia y pretende mejorar la calidad de vida de un territorio, de una forma sostenible.

El trabajo desarrollado a lo largo de los últimos 8 años en los 37 territorios ICI está implicando a fecha de hoy los respectivos Ayuntamientos, 3.046 profesionales, 591 de las distintas administraciones y 2.455 de entidades sociales privadas, y un total de 1.678 ciudadanos implicados y comprometidos en hacer barrio, ya sea de forma individual, ya sea a través de asociaciones ciudadanas, que canalizan sus propuestas y compromisos a través de espacios de participación y colaboración en red. La metodología del Proyecto ICI ha asignado una gran importancia al trabajo de relación con y entre las diferentes administraciones y entidades –públicas y privadas– y, en consecuencia, con y entre los diferentes recursos técnico-profesionales que dependen de estas. En el proyecto, se ha tenido muy en cuenta que el proceso fuese conocido por todos los grupos políticos presentes en el pleno municipal, para generar una mayor confianza y asegurar su sostenibilidad futura. Se entendió que era necesario adoptar una orientación estratégica clara y estable resistente a los ciclos político-electorales.

El trabajo conjunto de tantos agentes, ciudadanos, asociaciones, profesionales de entidades privadas y representantes de las diferentes administraciones ha permitido romper con las políticas clientelares de muchos ayuntamientos que habían fragmentado sus intervenciones, hasta el punto de crear una cierta competitividad entre las entidades sociales locales, y está logrando, tras ocho años de intervención, una mejor adecuación de las políticas y los servicios a las necesidades reales de la población y de su creciente diversidad social y cultural. El Proyecto ICI, en definitiva, ha demostrado que la definición de comunidad, la centralidad institucional del ayuntamiento y el reforzamiento del papel de todos los actores locales se han revelado fundamentales para contribuir, de manera concreta, a la mejora de lo existente contando en todo momento con los tres protagonistas del proceso comunitario en sus diferentes papeles.

En la sociedad moderna, se deben revisar cómo se organizan, gestionan y financian los servicios públicos, avanzando hacia modelos de colaboración público-privada y potenciando, la administración, su capacidad de crear y mantener relaciones con el entorno, para conseguir la eficiencia del conjunto del sistema. Y el elemento fundamental de esta administración moderna es el compromiso de todos los agentes del territorio en colaboración con sus gobernantes y es entonces cuando la definición de las necesidades de las ciudades deja de ser sólo una decisión política y pasa a ser el resultado de la interacción entre ciudadanos y gobiernos. Sólo así se logrará definir los problemas reales a resolver y se validarán las acciones y proyectos a realizar.

REDES TERRITORIALES Y ECONOMÍAS SOCIALES DE TRANSFORMACIÓN. UN MARCO POSIBLE PARA LA ACCIÓN COMUNITARIA

Javier Moreno Ibarra. Socio de FiareBE y secretario de la asociación Fiare Sur de Banca Ética. Socio fundador de Acción Politeia: organización social para la cooperación política y ciudadana.

“Si el siglo XIX fue el siglo de los imperios y el XX el de los Estados- nación, el siglo XXI será el de las ciudades”

Wellington E. Webb Alcalde de Denver. Presidente de la Confederación de alcaldes de Estados Unidos. Año 2000

Las relaciones comunitarias de vecindad que mantenemos con diversa intensidad, están afectadas por los condicionantes sociales, políticos y económicos globales que rigen nuestro mundo. En este inicio de siglo la descentralización del estado hacia los entornos urbanos y la consiguiente influencia económica, política y social de las ciudades, dotan a la gobernanza local de un papel crecientemente importante. En un escenario global de rápida transformación de las relaciones económicas, políticas y sociales, y de complejidad en el funcionamiento de los procesos, las redes territoriales de ciudades se presentan como un marco de oportunidad en el que participar, y a partir del cual desarrollar iniciativas de economías sociales de transformación y economías comunitarias.

En este artículo se van a explorar en primer lugar algunas teorías que ilustran el escenario global de transformación; a continuación la oportunidad de incidencia que tienen la intervención comunitaria, la participación ciudadana y la producción intelectual y científica para la innovación social en este escenario incierto y complejo; y, por último, se explorarán algunas redes territoriales de ciudades como marcos receptivos para el desarrollo de economías comunitarias y transformadoras.

Diversos autores (Toffler, 1970; Mintzberg, 1979; Battram, 2001; Subirats, 2011; Santiago Muño, 2016; Martí, 2017; Barreiro, 2017; Khanna, 2017) nos hablan de la crisis social que nos afecta como una crisis de la globalización que va más allá de una crisis económica para presentarse como una crisis civilizatoria.

Alvin Toffler (1970) describe una nueva sociedad –dinámica y cambiante en extremo– en la cual todo tipo de organización social necesitará ser innovadora, flexible y muy participativa. Cuando se aceleran los cambios de esta manera surgen ciertos problemas por primera vez, y las formas tradicionales de respuesta resultan inadecuadas a las nuevas condiciones.

En el mismo camino Henry Mintzberg (1979) nos habla de que la necesidad de adaptarse a situaciones sociales cambiantes implica avanzar hacia procesos organizacionales de inteligencia colectiva abiertos a la innovación y que pongan su foco fundamental en el aprendizaje.

Para Khanna (2017) el incremento de las infraestructuras globales de conectividad (conexiones de transportes, energía y comunicaciones) está creando una sociedad que trasciende los estados y avanza hacia una civilización de redes globales en la que se genera un paisaje de competición y colaboración entre gobiernos, empresas y colectivos ciudadanos: se compete por la autoridad, pero no queda otra que colaborar para abordar los desafíos globales, los desafíos de una emergente civilización global en red.

Belén Barreiro (2017) y Santiago Muíño (2016) resaltan los cambios en los cimientos de la organización de lo colectivo que se avecinan inminentemente en la nueva civilización global: hiperconectividad, papel preponderante de las ciudades, nuevas formas de trabajar y comunicarse... son los hitos y los retos que marcarán los conflictos sociales del siglo XXI.

El mundo se torna más complejo e incierto y se hace necesario el planteamiento de escenarios futuros para enfrentarse a la gestión de lo que viene. Arthur Battram (2001) nos alerta de que la gestión de esta incertidumbre y complejidad sólo tiene posibilidades de éxito a través de la concurrencia del aprendizaje colaborativo.

Desde esta perspectiva, la intervención comunitaria (entendida como la actuación participativa de quienes administran los recursos, desarrollan un trabajo técnico, impulsan un proyecto empresarial o viven en el territorio), impulsada desde las instancias de gobernanza, debe ampliar espacios de protagonismo a formas con matices más proactivos de acción comunitaria, referidas a iniciativas comunitarias que parten de la sociedad civil auto organizada entregada a sus solas fuerzas y voluntades, sin la necesaria concurrencia, o con la concurrencia secundaria y añadida, de otras entidades de la administración o de la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa. El imperativo y la concurrencia del aprendizaje colaborativo que proponemos, aconsejan maximizar el juego de la intersección entre acción e intervención comunitaria, con el objeto de dar lugar a experiencias y modos de actuar que conjuguen ambas maneras de forma que sea difícil distinguir una de otra.

En este camino, Subirats (2011) nos propone gobernar la complejidad reconociendo la heterogeneidad y la multiplicidad en relaciones de complejidad e incertidumbre y actuando en la brecha entre la política y la democracia, es decir, dando oportunidades a la participación ciudadana y a la producción científico-técnica: no separar objetos y sujetos, la gente de las cosas, los contenidos de los procesos, los intereses privados y económicos de la participación pública y desligada (participar por el mero hecho del placer de participar). “Ciudadanía” y “asuntos” se definen mutuamente. No vienen dados de antemano, antes de que empiece el proceso político.

He aquí el escenario global donde se desenvuelven nuestras relaciones comunitarias, definidas, a su vez, en entornos locales con una relación entre lo global y lo local cada vez más estrecha e interdependiente que marca las interacciones de colaboración y conflicto entre lo político, lo ciudadano, lo económico y lo social. En esta situación, Martí (2017) nos describe un entramado urbano de sociedades a la vez abiertas y cerradas, formado por pequeñas ciudades satélite y áreas de influencia económica e incluso de relación económica, donde la continuidad espacial no es necesariamente una condición forzosa: no estamos hablando de áreas metropolitanas sino de regiones metropolitanas más marcadas por sus relaciones económico sociales que por la continuidad del territorio.

Las relaciones sociales de poder, conflicto y convivencia se juegan en estos espacios urbanos más que en los estados. Las ciudades y sus espacios de influencia económica y social tienen más en común entre sí que con sus estados, incluso, en numerosas ocasiones, se relacionan más entre ellas que con sus administraciones estatales. Y lo hacen en redes horizontales que se coordinan a través de polos económicos y redes de conocimiento, en asuntos que van desde el enfrentamiento al cambio climático y el aumento de la resiliencia social ante los desastres naturales, la educación o la cohesión social hasta la promoción de modelos urbanos y sociales, la gobernanza o la movilidad sostenible.

Todo esto ocurre sin estructuras políticas que regulen esta realidad. De hecho, con estructuras políticas estatales y de relación internacional que la obvian como si no existiera o no estuviera dotada de funcionalidad, cuando de hecho, en la actualidad,

existen más redes interurbanas como las descritas que organizaciones internacionales (Khanna, 2017).

Buena parte de la gobernanza de estos entramados urbanos en redes horizontales que se coordinan sin estructuras políticas y al margen de estructuras estatales, se articula alrededor de propuestas económicas transformadoras y comunitarias en un engranaje dual entre economía local y global que expondremos a continuación.

Las economías transformadoras se pueden interpretar como propuestas productivas y de servicios que abogan por la consecución de una economía social, cívica y solidaria entendida como la realización de un proceso de democracia económica que pueda incidir (con iniciativas socio-económicas de ciudadanos y ciudadanas, organizaciones no gubernativas, asociaciones, empresas con orientación ética...) en la transformación social local y global en una dirección determinada, la de la primacía del trabajo y de las personas sobre las rentas de capital y la no-violencia en las relaciones sociales del ámbito económico y financiero. No todas ellas tienen un carácter comunitario especialmente marcado.

Las economías comunitarias, a su vez, se pueden entender como iniciativas de economía social que buscan satisfacer necesidades de manera colectiva, repartiendo tareas y responsabilidades de manera que se evite o se reinterprete la profesionalización (huertos comunitarios, grupos de consumo, redes de intercambio, bancos del tiempo, grupos de crianza compartida, monedas sociales...).

Existen propuestas que articulan estas economías en el juego económico global como propuestas viables (Sempere, 2014) de un futuro utópico frente a las distopías económicas y sociales a las que parece que nos enfrentan los retos de la sociedad que viene: autores como Holmgren (2009), De Castro (2009), Tainter (1988), Casal (2016), hablan de colapso de la industrialización, crisis del capitalismo como patrón civilizatorio y un cambio sin precedentes en la reorganización de nuestra biosfera y de los cimientos de la industria, la economía y la cultura mundiales debidos a la aparición simultánea del cambio climático y el cénit del suministro mundial del petróleo.

Sempere (2014) plantea esta transición postcapitalista en términos de economía dual: por un lado un sector de producción local ligera (que no requiera consumos significativos de materiales no renovables) y por otro, un sector que pueda mantener una producción pesada (sectores de cierta complejidad técnica y un mayor uso de materiales no renovables, para actividades agropecuarias y minero-metalúrgicas e industriales de gran escala) desarrollada en ámbitos que desbordan lo local.

Una cuestión primordial, desde el punto de vista de la propuesta de economía dual de Sempere, gravita alrededor de los escenarios y organizaciones territoriales de producción local ligera. En este escenario adquieren sentido los asuntos que hemos tratado hasta ahora: redes de ciudades, patrones de acción comunitaria y fórmulas horizontales de gobernanza, economías sociales de transformación, economías comunitarias... y ya hay articuladas multiplicidad de experiencias concretas, locales y globales, compartiendo aprendizajes en escenarios de complejidad gestionables a través de procesos de inteligencia colectiva en los que se concitan no pocos procedimientos comunitarios. Podemos hacer, a modo de muestra un repaso no exhaustivo, citando algunos ejemplos en marcha.

La [Red de Transición en España](#) es un proyecto sin ánimo de lucro que trabaja para visibilizar y dinamizar el movimiento de transición en el Estado Español, así como apoyar a las iniciativas locales y conectarlas entre sí y con la [Red Internacional de Transición](#). En la práctica, están recuperando la economía, generando espíritu emprendedor y volviendo a imaginar el trabajo en ciudades, pueblos, universidades y escuelas. Todo ello con un marcado carácter comunitario y de aprendizaje colaborativo para el

desarrollo de proyectos de transformación social a través de economías comunitarias para dar soluciones resilientes a la crisis climática y energética y corregir las distorsiones locales que provoca la economía global.

[Caring cities](#) (ciudades “más humanas”, organizadas alrededor de los cuidados) es una iniciativa dentro de [metrópolis](#) que agrupa a grandes ciudades que se esfuerzan por ofrecer una gran calidad de vida, se rigen por valores como el humanismo y el intercambio recíproco, proporcionan condiciones de vida dignas a todos sus habitantes y aportan soluciones que satisfacen las necesidades de sus ciudadanos. Trabajan en proyectos centrados en elementos fundamentales de la urbanización sostenible, como la seguridad y resiliencia alimentarias, la sostenibilidad económica, la innovación urbana, la participación ciudadana, la cohesión social, la economía informal y la vivienda.

La Red Europea de Ciudades y Regiones para la Economía Social (Reves) es una organización basada en la asociación entre autoridades locales y regionales y organizaciones territoriales de economía social. Trabaja con una metodología propia, la “responsabilidad social territorial” TSR®. Se trata de una metodología para la planificación local que integra dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales. Se basa en un proceso de gobernanza participativa (autoridades locales, la economía social y otras empresas, la sociedad civil y ciudadanía, implicados en un sistema que interactúa), cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de toda una comunidad en un territorio determinado, a través de una mayor cohesión social, el desarrollo sostenible, la eficiencia económica y una democracia más amplia.

El proyecto “La ciudad de los niños y de las niñas” ([Città dei bambini](#)), La [Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje](#) de la UNESCO y la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras ([AICE](#)), organizada en España en la Red estatal de Ciudades educadoras ([RECE](#)), comparten objetivos educativos y de inclusión comunitaria.

La Red Internacional Città dei bambini promueve que los niños y niñas tomen un rol activo en el proceso de cambio participando concretamente en el gobierno y planificando la ciudad y recuperando el espacio urbano.

La Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO promueve el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todas las personas con el objetivo de mejorar el empoderamiento individual y la inclusión social, el desarrollo económico y la prosperidad cultural y el desarrollo sostenible.

La Red de Ciudades Educadoras trabaja por un modelo de ciudad basado en los principios de inclusión, democracia participativa, convivencia entre diferentes culturas, planificación de una ciudad accesible, interconectada... principios todos ellos recogidos en la [Carta de Ciudades Educadoras](#).

Otras redes, como La Red Española de Ciudades Inteligentes ([RECI](#)), la [Red Global de Ciudades más Seguras](#) del programa ONU-Hábitat, la Red de [Ciudades contra el Cambio Climático](#), el Grupo de Liderazgo de Ciudades contra el Cambio Climático [C40](#) o las [100 Ciudades Resilientes](#) de la Fundación Rockefeller, no tienen necesariamente una impronta comunitaria tan marcada como otras descritas anteriormente, pero todas ellas coinciden en trabajar a través de redes de aprendizaje colaborativo y de ayuda mutua para el desarrollo de proyectos en los que participan organizaciones de los sectores público, privado y social (gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y ciudadanos y ciudadanas individuales).

La Red de Ciudades Interculturales ([RECI](#)), integrada en el Programa Intercultural Cities ([ICC](#)), creado por el Consejo de Europa en el 2008, defiende el uso del enfoque intercultural en el desarrollo de políticas de gestión de la diversidad a partir de equipos integrados por el alcalde de la ciudad, políticos, ONGs, profesionales de los medios de comunicación social, personas emprendedoras, profesores/as, artistas, miembros

de asociaciones locales... en líneas de trabajo como educación, políticas municipales de vivienda y seguridad ciudadana, emprendimiento e innovación, cultura y deportes, medios de comunicación social, participación política, mediación en conflictos y gobernanza intercultural.

Para acabar con este somero recorrido cabe citar la iniciativa [Ciudades Transformadoras](#), promovida por el Transnational Institute ([TNI](#)), que busca fortalecer a los movimientos sociales con propuestas y prácticas municipales (recogidas y documentadas en un [Atlas de Utopías](#)) que permitan impulsar un cambio progresista y democrático de políticas y soluciones comunes a problemas globales. Trabaja bajo metodologías de cooperación buscando alianzas entre actores gubernamentales y movimientos sociales basadas en el respeto mutuo y las relaciones de colaboración horizontales.

Todas las iniciativas descritas actúan bajo principios de aprendizaje colaborativo en redes de actores públicos, privados y sociales, desarrollando acciones con mayor o menor cariz comunitario entre las que las iniciativas de economías sociales de transformación y economías comunitarias encuentran un marco de oportunidad para formar parte de los modos de gobernanza urbanos del siglo XXI. Una gobernanza caracterizada por la influencia económica, política y social de las ciudades, la descentralización del estado hacia los entornos urbanos y la agregación de éstos en pro de la satisfacción colaborativa y comunitaria de sus necesidades en torno a infraestructuras físicas y sociales. Una gobernanza que afianza las soberanías municipales en uno de los conflictos que están marcando este inicio de siglo, entre un concepto de ciudadanía señalado por la pertenencia a un estado-nación, por la nacionalidad, y otro de ciudadanía más universal, más relacionado con las personas y con las redes de ciudades y sus necesidades funcionales políticas y sociales.

Bibliografía

- BARREIRO, B. (2017) La sociedad que seremos. Planeta, Barcelona.
- BATTRAM, A. (2001) Navegar por la complejidad: guía básica sobre la teoría de la complejidad en la empresa y la gestión. Ediciones Granica.
- CASAL, M. (2016) La izquierda ante el colapso de la civilización industrial: apuntes para un debate urgente. Editorial La Oveja Roja, Madrid.
- DE CASTRO, C. (2009) Escenarios de energía-economía mundiales con modelos de dinámica de sistemas. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid.
- HOLMGREN, D. (2009) Future Scenarios: how communities can adapt to peak oil and climate change. Chelsea Green Publishing, Vermont (Canada).
- KHANNA, P. (2017) Conectografía: mapear el futuro de la civilización mundial. PAIDÓS Estado y Sociedad, Barcelona.
- MARTÍ, J.M. (2017) La España de las ciudades. El estado frente a la sociedad urbana. EDLibros, Barcelona.
- MINTZBERG, H. (1979) The structuring of organizations. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, Inc. Trad. cast. La estructuración de las organizaciones (1998). Ariel, Barcelona.
- SANTIAGO MUIÑO, E. (2016) Rutas sin mapa. Horizontes de transición ecosocial. Catarata.
- SEMPÈRE, J. (2014) Papel y límites de la acción intersticial en las transiciones postcarbón. En https://www.uv.es/poscarbo/papers/jsempere_mayo2014.pdf
- SUBIRATS, J. Y OTROS. (2011) ¿Cómo gobernar la complejidad? Invitación a una gobernanza urbana híbrida y relacional. Barcelona, Athenea Digital - 11(1): 63-84.
- TANTER, J. (1988) The collapse of complex societies. Cambridge University Press. Cambridge.
- En Santiago Muño, E. (2016) Rutas sin mapa. Horizontes de transición ecosocial. Catarata.
- TOFFLER, A. (1970) El shock del futuro. Plaza & Janés, Barcelona.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LAS PYMES COMO ELEMENTO COHESIONADOR Y TRANSFORMADOR EN EL TERRITORIO

Carlos Javier Bejarano González. Experto en representación de PYMES.

El desarrollo de las empresas y del territorio han estado siempre íntimamente ligados. De hecho, si se analiza un montaje de una imagen satélite nocturna, se obtiene no sólo un mapa del desarrollo socioeconómico actual, sino que también hay una huella histórica de cómo ha sido este proceso. Por este motivo, Europa es especialmente brillante, pues existe una alta correlación de en qué periodo se desarrollaron las urbes y la distancia media entre los municipios¹.

En este sentido, son dignos de mencionar los resultados de los trabajos realizados por François Moriconi-Ebrard ² en los años noventa, los cuales lograron medir la densidad de urbes en el continente europeo. De dichos estudios, se desprende que la distancia media entre municipios oscila entre 10-20 kilómetros en la mayor parte del continente. No obstante, dicho estudio también permite constatar que en las zonas de Renania del Norte-Westfalia, Bélgica y Holanda la distancia media se reduce a 6 kilómetros, como consecuencia de la existencia de rutas comerciales de especial importancia, como por ejemplo, la ruta de la seda, entre otras.

Llegados a este punto, corresponde hacer una nueva aproximación hacia el principal objetivo de este artículo. De hecho, esta estructura del sistema de ciudades en el continente europeo, guarda también una alta correlación con otros factores socioeconómicos, entre los cuales habría que destacar la distribución de la población y sus movimientos migratorios, la orografía, la climatología, la localización de los distintos centros de actividad (producción y servicios), etc.

Prestando una mayor atención a los centros de actividad y, más concretamente, en relación a los centros de servicios, se podría realizar la siguiente clasificación de los mismos:

- Centros de Servicios de ámbito interurbano.
- Centros de Servicios de ámbito supralocal.
- Centros de Servicios de ámbito regional.
- Centros de Servicios a nivel macro (ámbito suprarregional).

Tras esta clasificación, se podrían distinguir distintas tipologías de ciudades en función de la clase de servicios que alberguen. De este modo, se establecería un continuum desde las pequeñas urbes ³, hasta las grandes áreas metropolitanas, donde se localizarían centros de servicios de todos los niveles.

¹ La separación espacial entre dos poblaciones y la velocidad de los medios de transporte dominantes en cada momento (sirva de ejemplo, que la distancia media de separación entre las ciudades es muy superior en Norte América que en Europa, debido a que cuando se consolidó la colonización del continente americano el medio de locomoción de referencia en la expansión hacia el Oeste era el ferrocarril a vapor, mientras que en Europa, durante la Edad Media, los sistemas de comunicación se basaban en carruajes y, en determinadas zonas, en canales fluviales, siendo la distancia de separación media de las ciudades, por lo general, el espacio que podía recorrerse en una jornada de viaje. Por la noche, se descansaba, se comerciaba, etc. y de este modo, afloraban progresivamente plazas alrededor de las cuales se formaba una nueva urbe).

² Moriconi-Ebrard, F., in Lévy J., Europe, une géographie, Hachette, 1997.

³ Pequeñas ciudades, generalmente con una escasa población y con un centro de servicios interurbano muy rudimentario -p. ej. Una única tienda con un número muy limitado de referencias, especialmente de artículos de primera necesidad -.

Consecuencia de todo lo anterior, se deduce cómo con el paso del tiempo, los gobiernos de los distintos municipios han tenido que realizar una intervención cada vez más racional (o al menos, supuestamente) en la planificación urbanística, la cual ha evolucionado hacia una complejidad cada vez mayor. De hecho, si bien de muchas urbes se puede decir que nacieron de un modo “cuasi-espontáneo”, conforme fueron evolucionando se desarrollaron distintos “órdenes establecidos”, los cuales ejercían su influencia en la evolución de la ciudad. Posteriormente, y conforme fueron configurándose los distintos estadios administrativos que se conocen en la actualidad (grosso modo: Administraciones municipales, regionales, estatales y supranacionales) se fueron desarrollando diferentes marcos competenciales y normativos, todos los cuales ejercían y/o ejercen su influencia, de un modo más o menos directo, en el desarrollo de los Planes Generales de Ordenación Urbanística de los distintos municipios, así como en la planificación de los distintos territorios.

Haciendo una nueva aproximación, a continuación se amplía el “zoom” realizado sobre la imagen descrita anteriormente que nos servirá de inicio para visualizar el caso de Andalucía.

Finalmente, se puede distinguir perfectamente, gracias al destello luminoso de las zonas urbanas, la distribución poblacional de España y Andalucía. A nivel peninsular, destaca la concentración existente en la zona de Madrid, así como las redes de ciudades de la zona litoral y las cuencas respectivas del Guadalquivir y del Ebro.

La evolución experimentada a lo largo de la historia para llegar a esta “foto” actual no ha estado exenta de movimientos migratorios, sino que todo lo contrario. **Gran parte de la evolución socioeconómica de los territorios ha tenido un alto grado de implicación con movimientos migratorios derivados de diferentes circunstancias socioeconómicas, culturales, religiosas, etc.** Y en todos los casos se ha producido una integración, en mayor o menor grado y con mayor o menor éxito. En este aspecto, se tratará de profundizar a continuación en qué papel pueden jugar las pymes como vertebradoras y cohesionadoras del territorio, a partir de las observaciones y experiencia profesional durante más de 20 años, desarrolladas personalmente en la práctica totalidad del territorio andaluz (además de otras experiencias profesionales en otros territorios nacionales e internacionales) y teniendo como foco fundamental el desarrollo socioeconómico de pymes y micropymes.

Como **primera reflexión**, a lo largo de la historia la actividad empresarial ha permitido el desarrollo e integración de la población migrante. Además, **cuanto mayor ha sido el éxito empresarial mayor ha sido la integración social y viceversa.**

Una **segunda reflexión** sería que el **nivel socioeconómico en el momento de la llegada** a un nuevo territorio, también ha tenido un peso importante en los niveles de integración y éxito posterior. De hecho, respecto al momento de llegada de la población migrante, cuanto mayor sea su vulnerabilidad y/o pertenencia a un colectivo en riesgo de exclusión, menor será la **probabilidad de éxito** de la persona migrante en su desarrollo socioeconómico y mayores serán las dificultades para el emprendimiento.

Como **tercera reflexión**, **cuando** la persona migrante sufre graves dificultades y no se habilitan por parte de las Administraciones u otras organizaciones no gubernamentales medios para lograr un **mínimo de condiciones** suficientes de seguridad y acceso a tener garantizadas las necesidades básicas y elementales de las personas y sus familiares allegados (alimentación, alojamiento, etc.), generalmente **aumentan los riesgos de incrementar la vulnerabilidad y de utilizar vías alternativas, alégaes o no legales, para intentar alcanzar un mínimo nivel de subsistencia** que retroalimenta un “círculo vicioso” que hace más difícil prosperar a la población migrante en riesgo de exclusión.

Con todo lo anterior, la siguiente cuestión sería analizar cómo se pueden disminuir las dificultades e incrementar el éxito en la integración y desarrollo de las personas migrantes a través de la actividad empresarial en general y, más concretamente, a través del autoempleo y el desarrollo de pymes y micropymes.

De forma análoga a programas de discriminación positiva a distintos colectivos en riesgo de exclusión, también hay entidades que han realizado programas específicos con población migrante. En realidad, personalmente pienso que el hecho más determinante en el mayor o menor grado de éxito en la integración socioeconómica de las personas migrantes, no radica en este hecho en sí mismo, si no que más bien en el “nivel de partida” del riesgo de exclusión.

Respecto a los resultados de los diferentes programas, ya sean ayudas a fondo perdido, planes de formación, prácticas profesionales, ayudas al emprendimiento vía microcréditos... existen resultados muy diversos.

Tal vez una **primera conclusión** sería la necesidad de realizar un **modelo ad hoc para identificar, medir y evaluar los diversos resultados en los distintos proyectos y programas llevados a cabo**, o al menos, un número suficiente y representativo, para, a partir de ahí tratar de establecer un modelo. De hecho, se pueden encontrar experiencias relevantes en múltiples y diversos lugares: **Actuaciones de apoyo de la Red Andalucía Emprende** (así como de otros posibles agentes implicados: asociaciones empresariales, cámaras de comercio, etc.) en todo el territorio andaluz actuando en territorios con población migrante y distintos grupos de intervención comunitaria muy dispares en distintas áreas (zonas de agricultura intensiva de Almería y Huelva, zonas turísticas de la Costa del Sol, zonas de las Alpujarras, Zonas rurales; Áreas Metropolitanas, etc.); **Banco de Proyectos Empresariales de Andalucía Emprende**; Proyectos específicos con actuaciones que, parcialmente, pueden afectar al emprendimiento de población migrante y otros grupos comunitarios, p. ej. Urban “Polígono Sur” (Sevilla); y un largo etcétera.

Por otro lado, en base a las iniciativas analizadas, existen numerosas referencias positivas y **casos de éxito** con proyectos vinculados a **microcréditos**, los cuales, tuvieron su origen en España en Fundaciones y ONGs pero que hoy en día se han normalizado y cada vez tienen un peso específico en las iniciativas dirigidas a los diferentes grupos de intervención comunitaria.

Finalmente, para tratar de maximizar los resultados, sí se echa en falta la coordinación transversal de la sociedad. En este sentido, al igual que en el proyecto Ubuntu II, se ha generado un grupo de trabajo con la participación de los **cuatro componentes de la sociedad: la empresa privada, el administrativo, la sociedad civil organizada y el académico**, la **conclusión final sería intentar trasladar al conjunto de la sociedad y de forma permanente esa forma integral e integradora de trabajar**, lo cual previsiblemente redundaría en un trabajo sistemático, en el medio y largo plazo, con resultados muy positivos en el territorio, pudiendo desempeñar las **pymes un papel clave de dinamización, integración y cohesión socioeconómica**.

Bibliografía

- BEJARANO GONZÁLEZ, Carlos Javier, Tesina Planeamiento Comercial y Territorio: El caso andaluz (2009).
- BOYER, Jean-Claude. (2003), Les villes européennes. HACHETTE, París.
- 20minutos.es - Smithsonian / AP. 2007
- <http://www.bancodeproyectos.andaluciaemprende.es>
- <https://www.pedirayudas.com>
- <https://www.microbank.com>

...OTRAS PERSPECTIVAS...

Entidades religiosas y proceso comunitario.

Josep Buades Fuster.
Asociación Claver SJM.

La salud comunitaria: ¿como de saludables estamos?.

Carmen Leandro.
Referente comunitaria. Huelva Acoge.



“Gracias a cada una de mis pertenencias, tomadas por separado, estoy unido por un cierto parentesco a muchos de mis semejantes; gracias a esos mismos criterios, pero tomados todos juntos, tengo mi identidad propia, que no se confunde con ninguna otra.

Extrapolando un poco, diré que con cada ser humano tengo en común algunas pertenencias, pero que no hay en el mundo nadie que las comparta todas, ni siquiera que comparta muchas de ellas; de las decenas de criterios que podría enumerar, bastaría con unos cuantos para establecer con claridad mi identidad específica, que es distinta de la de cualquier otra persona, incluso de la de mi propio hijo o la de mi padre.”

MAALOUF, Amin. Identidades asesinas. Alianza editorial, 2012.

ENTIDADES RELIGIOSAS Y PROCESO COMUNITARIO

Josep Buades Fuster. Asociación Claver SJM

Quienes intervienen en procesos comunitarios dentro de los barrios pueden tener una idea más o menos clara, o más o menos confusa sobre el modo de encajar la participación de actores religiosos. Pueden plantearse la conveniencia de alentar su participación o de desecharla, reclamando a los miembros de entidades religiosas que participen en el proceso comunitario haciendo abstracción de su identidad religiosa, de su identidad confesional.

Merece la pena reflexionar sobre el encaje de las entidades religiosas en los procesos comunitarios, quizás, con la ayuda de alguna experiencia interesante.

Sugiero que iniciemos la reflexión preguntándonos el título con el que participan las entidades religiosas entendidas como actores. Para ello, tomemos como punto de partida la tipología de actores que participan en los procesos comunitarios que puedan impulsarse en el ámbito local, más concretamente, en un barrio. Según Marco Marchioni, los actores que intervienen responden a tres tipos: ciudadanía, administraciones o recursos técnicos¹. La categoría “ciudadanía” comprende tanto a los individuos como las asociaciones y a otras formas de agrupación que actúan a través de representantes o, al menos, de miembros significativos que cuentan con un cierto respaldo. Por su parte, la categoría “administraciones” no se limita a las Administraciones Públicas, sino que se extiende a organizaciones del Tercer Sector que administran recursos en un territorio. Del mismo modo que la categoría “recursos técnicos” se refiere a los recursos humanos que aportan conocimiento o experiencia a los otros actores de un proceso comunitario, sean provistos por Administraciones Públicas, por el Tercer Sector o por otros actores privados. Así pues, retengamos esos tres tipos de actores: ciudadanía, administraciones y recursos técnicos.

Dada la diversidad propia de sociedades como la española, entre los individuos que participan en un proceso comunitario a título particular, los hay cuyo compromiso es ajeno a la religión, mientras que otros participan movidos por convicciones religiosas. Estos últimos interesan a nuestra reflexión en la medida en la que son miembros de una entidad religiosa que los envía como representantes. No sería el caso, sin embargo, cuando la entidad religiosa alienta a sus miembros que participen en un proceso comunitario del barrio, simplemente, a significar sus convicciones religiosas o su pertenencia comunitaria religiosa sin conferirles un mandato representativo. Se trata, pues, de individuos que canalizan la participación institucional de entidades religiosas.

Entre las asociaciones formales que deciden participar en el proceso comunitario a través de sus representantes, las hay que, contando con fines y objetivos asociativos muy diversos (recreativos, educativos, culturales, sociales, etc.), forjan su identidad dentro de la matriz de una tradición religiosa; algunas, incluso están vinculadas jurídicamente con una confesión religiosa. También pueden participar en un proceso comunitario entidades religiosas que no se identifican plenamente con el modelo asociativo: por ejemplo, las comunidades religiosas que se registran como entidades religiosas en el Ministerio de Justicia o, al menos, las comunidades locales de una entidad religiosa más amplia. Vale la pena tener presente esta distinción. Una asociación de jóvenes musulmanes es,

¹ Cfr. Marco Marchioni, Luz M^a Morin Ramírez y José Álamo Candelaria. (2013) “Metodología de la intervención comunitaria. Los procesos comunitarios” en Buades, J. y Giménez, C. (Coord.). (2013) *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios* (pp. 58-72). Valencia: Tirant lo Blanch.

en primer lugar, una asociación juvenil. Su participación en un proceso comunitario siempre estará ligada a las aspiraciones, actividades, compromiso... de las personas jóvenes. A su vez, el marco de referencia islámico incidirá en los planteamientos de sus miembros. Una comunidad religiosa se vertebra, por regla general, en torno a la práctica del culto, a un abanico amplio de prácticas espirituales, a la transmisión de la doctrina religiosa... sin excluir otras actividades educativas, culturales, recreativas, caritativas, sociales, etc. Actividades que desarrollará a través de asociaciones confesionales con personalidad jurídica propia, o no, haciéndolo como tal comunidad religiosa.

Retomemos el hilo: cabe pensar que las comunidades o entidades religiosas participen en un proceso comunitario dentro de la categoría “ciudadanía”. Por supuesto, puede haber entidades religiosas, asociaciones o fundaciones con matriz confesional que aporten recursos técnicos a un proceso comunitario, o que participen dentro de la categoría “administraciones” en la medida en la que administren recursos públicos mediante subvención, convenio, concierto, o de otras formas previstas en el ordenamiento jurídico. Sea cual sea el modo de su participación, esta viene legitimada por la dimensión pública del derecho fundamental a la libertad religiosa, cuyos titulares no son solo los individuos, sino también las comunidades y confesiones. La laicidad propia de un Estado aconfesional como España no merma la presencia y actividad de las entidades religiosas en el espacio público: participan con la misma legitimidad que otros actores, y con otros, contribuyen al debate público y al bien común. Es importante esta precisión, puesto que la laicidad propia de la Constitución española se califica como laicidad positiva.

Vista la cuestión de la legitimidad con las que pueden participar las entidades religiosas en procesos comunitarios de barrio, junto con la cuestión sobre el tipo de actor que pueden constituir, se puede pasar a otro nivel de reflexión: qué aporta su participación, en qué sentido merece la pena alentarla.

En esto expreso una convicción: el arraigo en el barrio de una comunidad religiosa, o de cualquier tipo de entidad religiosa, es clave a la hora de valorar si impulsar más o menos su participación en un proceso comunitario dentro del barrio. El arraigo de una entidad religiosa en un barrio depende de factores diversos: la cantidad de miembros de la comunidad avecindados en el mismo, la disponibilidad de locales comunitarios susceptibles de usos diversos, o la vitalidad comunitaria. Vitalidad que tiene que ver con sus miembros: cantidad; perfiles de edad, formación, implicación en la vida comunitaria, etc. Estimo que hay relación entre la disponibilidad de cuadros dirigentes y la vitalidad comunitaria. Pero también hay relación entre la disponibilidad de dichos cuadros y el arraigo comunitario: conforme sean sensibles a la problemática del barrio, y tengan disponibilidad objetiva y subjetiva para tratar de responder a sus retos.

Se trata de sensibilidad. La comunidad puede pulsar bien el sentir de sus miembros: inquietudes, temores, deseos, aspiraciones. También se trata de hermenéutica: de la capacidad para captar la situación y sus retos, así como de iluminarla con la ayuda de una buena interpretación de los textos fundamentales de su tradición religiosa. Con estas condiciones, una comunidad tiene recursos para motivar, ética y espiritualmente, la acción, movilizándolo a sus miembros. Igualmente, con estas condiciones puede enriquecer el debate público con la sabiduría propia de su tradición o con la sabiduría gestada en el diálogo interreligioso.

La participación de una entidad religiosa en la vida de un barrio no se fragua únicamente en los procesos comunitarios que se emprendan formalmente. Pasa también por la trama de relaciones con tales o cuales actores del barrio: asociaciones de vecinos y vecinas, comerciantes, centros educativos, asociaciones recreativas, entidades culturales, centros deportivos, entidades religiosas de otras confesiones... Recordemos que hay comunidades religiosas centradas en la gestión del culto, quizá

añadiendo la transmisión de su doctrina religiosa a los miembros de la comunidad, o el testimonio de su fe o sus convicciones ante otros. Tengamos presente que hay comunidades religiosas que desarrollan, además, programas educativos en lenguas, para enseñar la lengua en la que están escritos los textos fundamentales de su tradición, la lengua propia del grupo étnico o nacional que ha formado la comunidad religiosa, o las lenguas del territorio de implantación. Del mismo modo que hay comunidades religiosas que desarrollan otros programas formativos de interés social: para la integración de personas inmigradas, para la capacitación laboral. Así como hay comunidades que desarrollan programas de asistencia o promoción social, de voluntariado, de cooperación internacional al desarrollo, de incidencia pública. Podría extenderse el elenco de campos deseables de desarrollo de la vida comunitaria. Más que proponer un ideal al que tenga que aspirar toda comunidad, se trata de llamar la atención sobre campos de posibilidad de acción y de relación. Precisamente, el desarrollo de programas de asistencia o promoción social en el barrio suelen exigir la coordinación con otras entidades, religiosas o no, que intervienen en el entorno.

Prestemos atención a los dirigentes comunitarios religiosos, al personal que presta servicios religiosos, a miembros de comunidades religiosas significados por su honrada espiritual o por su capacidad de liderazgo. Se convierten en actores significativos dentro del barrio según la medida de su conocimiento de las situaciones más problemáticas que se experimentan en el barrio, conforme hayan cultivado el contacto directo con vecinos y vecinas, en la medida en la que hayan desarrollado buenas estrategias de coordinación y colaboración con otras entidades, conforme hayan acertado en las relaciones políticas e institucionales. Todo ello requiere un cierto carisma, sí, pero también mucho tiempo invertido en el terreno, en visitas, en reuniones, en la planificación y ejecución de actividades. No es algo que pueda darse por supuesto. No todas las entidades religiosas cuentan con un buen grupo de cuadros, suficientes en número para asegurar el relevo en las estructuras dirigentes de la comunidad; bien formados, con las cualidades carismáticas ideales.

Al participar en la dinámica comunitaria del barrio, los líderes comunitarios religiosos participan en la planificación y coordinación de actividades, sí, pero también motivan a sus correligionarios para que participen. Al hacerlo, combinan argumentos éticos, digamos, seculares, con una argumentación propia de su tradición religiosa. En la medida en la que otros actores del barrio tienen una cierta formación sobre esa particular tradición religiosa, se habilitan tanto más para un diálogo fructífero: diálogo ético e intercultural, diálogo interreligioso cuando quienes intervienen en el diálogo parten de distintos marcos de referencia religiosos. Hay quien puede preguntarse por la cabida que tienen discursos religiosos en el debate comunitario del barrio. Tienen perfecta cabida en la medida en la que transmiten una sabiduría, en que enmarcan las propuestas de tal o cual interlocutor dentro de su comprensión del mundo. Está claro que no pueden tratar de imponerse sobre la base de una autoridad religiosa sin más, fuera del círculo de quienes confiesan esa fe determinada.

Valgan estas consideraciones como una primera reflexión acerca de la participación de entidades religiosas en procesos comunitarios. Quien quiera conocer más a fondo un ejemplo preclaro, merece la pena que lea el artículo sobre la contribución intercultural e interreligiosa del Centro Cultural Islámico de Valencia en el corazón de una sociedad que aspira a la integración y a la cohesión². Como este, hay varios ejemplos. Merece la pena hacer recuento, narrar cómo han intervenido, evaluar su impacto en los procesos comunitarios, y aprender para seguir adelante.

2 Josep Buades. (2016). Informe anual sobre migraciones e integración CeiMigra 2015. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 124-159. Accesible online (09/04/2018) en:

<https://socialjesuitas.es/documentos/download/12-informes-anuales/103-informe-anual-2015>

LA SALUD COMUNITARIA: ¿COMO DE SALUDABLES ESTAMOS?

Carmen Rodríguez Leandro. Agente comunitaria. Huelva Acoge.

Cuando hablamos de salud no somos conscientes de la importancia que tiene esta en el ámbito comunitario y como sin darnos cuenta vertebramos nuestra vida diaria ya sea por la ausencia de esta o por como condiciona otras necesidades sociales y culturales.

Muchísimos autores definen la enfermedad como la ausencia de salud, pero comunitariamente ¿Qué entendemos por salud? A día de hoy y afortunadamente en nuestros barrios, ciudades y países dan cabida a ciudadanos y ciudadanas procedentes de diferentes culturas y quizás el elemento que más interpretaciones tiene y que más afecta a la vida diaria sea esta: la salud.

Si buscamos una definición real y genérica de lo que es salud encontraríamos diferentes definiciones válidas y comprensibles en cualquier país, pero cuando hablamos de cómo interpretar culturalmente y comunitariamente este concepto se abre ante nosotros un gran número de interpretaciones y condicionantes que en numerosas ocasiones nos van a orientar el trabajo relacionado con la salud y la mediación sanitaria.

Según la OMS la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Esta definición nos da la hoja de ruta de los aspectos que debemos de tener en cuenta cuando hablamos de salud en el ámbito comunitario.

La soledad, la ausencia de redes sociales, la falta de relaciones a nivel comunitario es un factor a tener en cuenta cuando hablamos de salud y que por desgracia se da en nuestros barrios. En España el 25,2 % de los hogares esta habitado por mujeres mayores que viven solas con algún problema de movilidad y de relaciones sociales según el INE.

Comunitariamente tenemos muchísimos retos relacionado con la salud. Podríamos empezar con el diseño de acciones o actividades que fomenten la prevención y promoción de la salud dotándolas por supuesto de matices interculturales buscando así dar respuesta a otras muchas situaciones que se nos dan al tener que trabajar con conceptos de salud completamente diferentes pero igualmente válidos para aquellos que lo conciben así. Lo vemos en el día a día atendiendo a mujeres que están en edad reproductiva y que interpretan los códigos de salud con una carga muy fuerte de religión, una crianza y educación con una gran carga cultural y una alimentación a veces incompleta y poco saludable debido a la ausencia de ingresos fijos o insuficientes para poder vivir dignamente.

A nivel psicológico, si hablamos de salud debemos de hacerlo sobre el malestar mental que da el no poder acceder al ocio, al tiempo libre, ni siquiera poder salir a almorzar algún día fuera de casa, debido a que eso supone gastar un dinero que no se posee. Todo ello supone un sentimiento de no pertenencia a un grupo. No existe la entonces identidad grupal sino individual. Este es un factor negativo para cualquier ser humano. Daña el crecimiento personal y la salud mental de cualquier individuo que se encuentre en esta situación. Mucho más aún si en esta situación se ven inmersos menores. Para entender la profundidad de este significado, nos valemos del informe de la EAPN, Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Algunos datos de dicho informe sobre la pobreza invisible nos revela que el 43% de los andaluces vive en riesgo de pobreza y exclusión social. El 48% de los menores

andaluces viven en riesgo de pobreza y exclusión social. El 13% de los andaluces viven con 332 euros al mes, es decir que se encuentran en situación de pobreza extrema.

Para contrarrestar esto y, con la intención de dar una visión más positiva a esta dura realidad, cabe dar a conocer situaciones extraídas del día a día encontrado en muchísimas de las comunidades en las que trabajamos. En medio de las necesidades, las carencias y la pobreza, reina un gran sentimiento de solidaridad entre los distintos miembros de la comunidad.

En este tipo de contexto predominan familias de origen extranjero, ya en su mayoría nacionalizadas, que traen consigo una cultura de la comunidad por encima de lo individual. De este modo, crean redes vecinales de apoyo que les permiten sobrevivir ante la desigualdad. Comparten con los demás los pocos recursos de que disponen y desarrollan una red de apoyo familiar y emocional para afrontar todo tipo de adversidades.

Es un aspecto a tener en cuenta, ya que este concepto de lo comunitario y lo grupal, hace que resulte más fácil gestionar las situaciones negativas que se les presenta a nivel individual, y que se sientan fortalecidos.

La salud en la comunidad es uno de los factores más importantes a tener en cuenta, pero también es uno de los más desconocidos, ya que en muchísimas ocasiones no se le da la importancia verdadera que tiene y solo se le presta atención cuando tenemos una dolencia o mal que afecta al día a día.

En esta materia tenemos tantas tareas pendientes como en el resto. Tenemos que entender que la salud es mucho más importante de lo que se puede pensar a priori, por tanto debemos de echarle arrojo y continuar creando procesos participativos donde la ciudadanía pueda verse reflejada y sea protagonista de los cambios y transformaciones de su entorno y territorio en este campo. Por otra parte, no perdamos de vista lo que se aprende de otras culturas donde se es como individuo porque primero se es como grupo, porque se pertenece a algo.

¡Soy porque somos!, esa es la filosofía de vida y trabajo que debemos tener para conseguir verdaderamente crecer como sociedad.

A black and white photograph showing several hands drawing a complex geometric pattern in sand. The pattern consists of interlocking star-like shapes. The text is overlaid on the left side of the image.

**III.
DESDE LA
PRÁCTICA:
PROPUESTAS
PARA
DESARROLLAR
EN EL TERRENO**



A lo largo del proyecto Ubuntu II se han podido encontrar especialistas procedentes de diversos horizontes. Compartieron su conocimiento, aportando perspectivas diferentes desde los distintos sectores ya citados, pero también desde acercamientos complementarios, tanto prácticos como holísticos.

Esta retroalimentación entre aspectos más prácticos y teóricos se ha considerado esencial para poder seguir avanzando en la reflexión sobre la convivencia y el trabajo comunitario.

Por ello presentamos a continuación una selección de herramientas para la acción comunitaria organizadas por fichas temáticas. No pretenden hacer eco a los artículos. Son el reflejo del trabajo realizado en el terreno por los participantes del Ubuntu II.

Repartidas en cuatro apartados, aportan aclaraciones, ideas y opiniones sobre procesos, actividades, dinámicas, diferentes tipos de evaluaciones y diagnósticos participativos. Reflejan quizás la parte más tangible de la acción comunitaria, representando propuestas concretas a partir de las cuales extraer acciones replicables y adaptables a cada contexto.

Transmiten también ciertas preocupaciones, sensaciones y “trucos” que sólo se adquieren con la experiencia en el terreno. Son trozos de convivencia, son momentos de interculturalidad, fragmentos de dinámicas participativas y cachitos de espacios donde materializar los “encuentros improbables”.

Para más información se puede consultar el resto de aportaciones realizadas en este marco en la página web de Andalucía Acoge : acoge.org/Ubuntu

TRAYECTORIAS, HISTORIAS Y COTIDIANO CONVIVIDO

Una mirada atrás.

María Ángeles Benítez Ortega.

Creación de una revista de apoyo al comercio local.

Juan Manuel Ramos Espejo.

Red de AMPAS.

Noelia Ramírez Gómez.

Itinerarios planificados para el conocimiento y la caracterización del contexto socioterritorial.

Equipo de "Juntos En la misma dirección".

Son muchas las trayectorias cruzadas, los puntos de encuentro y los intercambios que pasan desapercibidos. Son numerosas las personas que no se miran por falta de tiempo, que no escuchan al otro por no perder un segundo de su propia reflexión.

Quizás, una de las tareas del agente comunitario para lograr fomentar la convivencia y contribuir a mejorar la cohesión social sea la de alumbrar a las historias de cada uno. Juntar y exponer todos los mosaicos que conforman la historia de un barrio para construir un cuadro en el que cada uno se pueda reconocer desde su diversidad.

No puede existir la convivencia sin el reconocimiento del que tenemos cerca, del vecino, de la frutera, de la del coche rojo que vemos salir de su casa todas las mañanas. Las ciudades no tienen porque denominarse "dormitorios"... Tienen alma, cuentos, espacios compartidos. Son nuestras emociones las que arrastramos por las esquinas de calles cuyos nombres suenan familiares porque conforman nuestro hogar, más allá de los muros que nos separan, no lo olvidemos....

Existe algo más, y así se comparte:

UNA MIRADA ATRÁS

Actividad comunitaria propuesta por **María Ángeles Benítez Ortega**.
Referente comunitario de Algeciras Acoge.

Actividad comunitaria: *Iniciativas específicas de corta duración, impulsadas en los barrios, distritos o municipios, en la que los/as participantes forman parte del diseño, organización, desarrollo y evaluación.*

Breve descripción: actividad para dar a conocer a la historia de la población residente de un barrio, a través de la perspectiva de las personas que han formado parte de la misma.

Duración

Dos meses

Contexto

La actividad se realiza en el entorno del Barrio de la Caridad, una de las zonas más antiguas de Algeciras y muy cercana al Puerto, que antiguamente contenía toda la vida social y comercial de la ciudad, pero que hoy en día ha quedado relegada a un segundo plano. Este barrio ha ido sufriendo con el paso de los años una gran transformación, que ha supuesto el cierre o traslado de los comercios más importantes a otra parte de Algeciras y una considerable bajada de precios en viviendas, conllevando al incremento del asentamiento de personas de procedencia marroquí y a la apertura de distintos comercios regentados por los mismos, tratándose así de una zona en la que confluyen diversas culturas y lugares de procedencia.

Dada esta situación, desde distintas organizaciones públicas y privadas se está trabajando para devolver la vida a esta zona de la ciudad y prevenir la formación de un barrio gueto, pero sobre todo para favorecer el sentido de pertenencia y revalorizar el barrio a los ojos de los vecinos y vecinas, de manera que se sientan orgullosos de pertenecer al mismo y sean conscientes de toda la historia del barrio, que fue germen para el nacimiento de la ciudad moderna.

Tipo de actividad

Actividad intergeneracional y de fomento de la participación ciudadana.

Objetivos alcanzables a corto plazo

- Conocer las distintas percepciones que tiene la población acerca del barrio.
- Dar a conocer la historia del barrio y poner en valor su riqueza cultural.
- Fomentar la participación ciudadana en la mejora del entorno.

Objetivos alcanzables a medio/largo plazo

- Mejorar la percepción sobre el barrio y la población residente.
- Favorecer el desarrollo del sentimiento de pertenencia.
- Favorecer la convivencia basada en el respeto y la diversidad desde una perspectiva intercultural e intergeneracional.

Marco/estrategia/acción en la cual se sitúa la actividad

La actividad se enmarca dentro del Proyecto Kay Pacha, financiado por la Dirección General de Migraciones y fondos FAMI, concretamente en el área de convivencia “Acciones de ocio y cultura para la creación y dinamización de espacios de encuentro y convivencia intercultural y/o intergeneracional que pongan en valor la diversidad cultural y el talento del territorio”.

La actividad es parte de un proceso comunitario que Algeciras Acoge viene desarrollando a lo largo de su trayectoria, ya que está formada por personas que vienen participando en las actividades realizadas, y por entidades, tanto públicas como privadas, con las que se trabaja en coordinación. Además, gracias a esta trayectoria, cabe destacar que desde el Ayuntamiento de Algeciras ha surgido la iniciativa de colaborar en el proceso comunitario promovido por Algeciras Acoge. Este proceso en continuo movimiento, va cada vez incluyendo a más personas y aumentando el círculo, favoreciendo el fin último de mejorar la convivencia vecinal del barrio y crear una ciudadanía responsable implicada en la transformación positiva de su entorno.

Metodología empleada

La metodología de la actividad se apoya en un trabajo intergeneracional que dé voz a las personas mayores del barrio, permitiendo por un lado, que toda la información que albergan sea transmitida a las más jóvenes que habitan el barrio, y por otro, revalorizar a este sector de la población más olvidado y motivar que participe en las diferentes acciones que puedan promover la mejora de la realidad.

La actividad consiste en el establecimiento de contacto con personas nacionales y de distinta procedencia que hayan residido o realizado alguna actividad en el barrio desde hace décadas, de manera que hayan visualizado en primera persona las transformaciones que el barrio ha ido viviendo y puedan ofrecer su perspectiva sobre el tema: cambios sucedidos, experiencias y anécdotas, propuestas de mejora..., poniendo de manifiesto toda la historia que este barrio recoge y el aporte cultural que puede ofrecer a las nuevas generaciones. La información será recopilada mediante entrevistas semi estructuradas, individuales y grupales, que luego será recogida en distintos formatos (revista/calendario/vídeo...). Posteriormente se le dará difusión por la zona, y será presentada en un acto de convivencia entre todas las personas participantes.

Para el desarrollo de la misma (entrevistas, creación del formato, organización del espacio de convivencia...), se cuenta con la colaboración de distintas entidades

públicas y privadas con las que Algeciras Acoge trabaja en red: Ayuntamiento de Algeciras, Centros de Día de personas mayores, otras ONG..., y con personas jóvenes nacionales o de terceros países.

Agentes sociales/ entidades públicas y privadas, etc.... implicadas

- Personas relacionadas con el barrio, ya sea por motivos laborales o de vivienda.
- Administración pública: centros de día de personas mayores, Ayuntamiento de Algeciras.
- Entidades privadas: asociaciones de vecinos/as, ONG.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

- Recursos humanos: técnica de proyecto, técnico/a audiovisual, personas relacionadas con el barrio.
- Recursos materiales: equipo audiovisual (grabadora, cámara de fotos, ordenador...).
- Recursos económicos: para la impresión del material.

Observaciones

Ventajas

Acercamiento a personas participantes gracias a la larga trayectoria de la asociación en el barrio y sus contactos.

Límites (dificultades encontradas)

Desinterés de personas por la mejora del barrio y la participación en actividades; actitudes racistas y de rechazo hacia la población migrante (culpabilizar a la población migrante del desmejoramiento del barrio).

Propuestas de mejora

Fomentar la participación haciendo a las personas partícipes directos del proceso.

CREACIÓN DE UNA REVISTA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL

Actividad propuesta por **Juan Manuel Ramos Espejo**, referente comunitario de Granada Acoge.

Actividad: Iniciativas específicas de corta duración, impulsadas en los barrios, distritos o municipios, en la que los/as participantes forman parte del diseño, organización, desarrollo y evaluación. Están dirigidas a promover e incrementar la calidad de vida y el bienestar social de la población de la comunidad, potenciando la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de sus propios problemas y demandas o necesidades.

Breve descripción : Creación y difusión de una revista de apoyo al comercio local.

Duración

Es difícil de cuantificar, pero se necesita tiempo para contactar y entrevistar a las personas, montar y editar las entrevistas y todo el resto de contenido de la revista (lo gráfico, etc.). Luego repartir las revistas por el barrio, dar difusión por las redes sociales, buscar anunciantes entre los comerciantes del barrio, etc.

Por la carga de trabajo que requiere el desarrollo de una revista de este tipo, que además forma parte del proceso más amplio del trabajador social, se aconseja una periodicidad bimensual o mensual.

Contexto

Este tipo de proyecto, en concreto el ejemplo utilizado para la realización de esta ficha, se ha desarrollado en el barrio del Zaida, en Granada. Es uno de los barrios más populosos de la ciudad con 26% de jóvenes y un 11% de vecinos extranjeros. Aunque no es el barrio con mayor población inmigrante porcentualmente, si es donde mayor cantidad de personas migrantes se encuentran en la ciudad de Granada dado el tamaño del barrio. Se trata de un distrito bastante amplio y diverso, con contrastes sociales y económicos muy pronunciados según las distintas zonas. Tiene por otra parte una gran diversidad de asociaciones y colectivos que dinamizan el barrio.

La revista en sí

Es una revista que tiene varios aspectos a considerar. Principalmente se trata de una herramienta para sensibilizar a la población sobre la importancia del pequeño comercio del barrio, ello unido a generar actitudes positivas hacia la diversidad cultural de la vecindad y para poner en valor el barrio en sí mismo.

Objetivos alcanzables a corto plazo

De cara al público de la revista, se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Apoyar y promocionar al pequeño comercio del barrio.

- Visibilizar en positivo el barrio y su diversidad cultural.
- Poner en valor el asociacionismo del barrio y mostrar otros modelos de ciudad.
- Conocer a pie de calle las opiniones y actitudes de la vecindad.

A nivel interno, también pretendemos:

- Aumentar el conocimiento de la realidad comercial del barrio.
- Conocer con mayor profundidad a colectivos y agentes sociales importantes para el barrio.
- Reforzar relaciones con el tejido comercial.

Objetivos perseguidos a largo plazo:

- Reforzar redes y facilitar sinergias.
- Fomentar el sentido de pertenencia y de revalorización del barrio.
- Generar percepciones y actitudes positivas sobre la diversidad de la vecindad.
- Facilitar herramientas para el empoderamiento de la ciudadanía.
- Atender a las necesidades del barrio y reivindicar la existencia y el acceso a los espacios y recursos públicos en igualdad de condiciones.

Marco/acción/ en la cual se puede situar la actividad

Esta actividad está enmarcada dentro del proceso comunitario que viene desarrollando Granada Acoge en este barrio desde hace 5 años. Una acción que combina y asienta el trabajo en común con el tejido comercial del Zaida, así como con el tejido asociativo del mismo.

Su labor consiste en el apoyo al tejido asociativo de los barrios, realizando actividades de búsqueda de alternativas económicas y ciudadanas, así como creando espacios de encuentro e iniciativas de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia vecinal y visibilicen de forma positiva la diversidad cultural existente en la ciudad.

En este contexto de trabajo comunitario, hemos comenzado a publicar una revista de apoyo al comercio del barrio.

El comercio en el barrio del Zaidín tiene una larga trayectoria de vida que ha contribuido a configurar una alta vida social y comunitaria. En los últimos años, debido a la crisis económica y a las consecuencias de la globalización, el pequeño comercio de barrio está en peligro y con ello la vida que se configura de las relaciones vecinales que se establecen a su alrededor, por lo que pareció una prioridad apoyar al comercio local.

La edición de una revista es una herramienta útil para contribuir a que el comercio del barrio se mantenga estable en el tiempo y tenga un mayor impacto en el conjunto del distrito. Además se pueden visibilizar con esta publicación otros aspectos importantes en el barrio, como el cuidado del hábitat, el tejido asociativo existente o las opiniones de los vecinos.

Metodología empleada/ desarrollo

Editar una revista de estas características se hace posible tras un recorrido de trabajo comunitario (3 años en nuestro caso), después de haber estado en contacto con los comerciantes desde tiempo atrás e incluso habiendo apoyado un par de campañas de promoción del pequeño comercio local con ellos/as.

Para realizar la revista, aconsejamos:

1. Realizar la propuesta de colaboración a las asociaciones de comerciantes que hay en el barrio, implicándoles en el proceso. De esta manera se posibilita el acercamiento más legitimado a todos los comerciantes (principalmente sus asociados) que apoyan la difusión y promoción de la revista.

2. Tener en cuenta que las asociaciones de comerciantes de barrio tienen una estructura de voluntariado de comerciantes comprometidos que disponen de poco tiempo, ya que al tratarse de pequeños comerciantes y autónomos, con frecuencia se pasan el día en su negocio, lo que les permite poco margen de activismo. Por ello, todo el trabajo que requiere la revista ha de ser asumido por la asociación que promueve la actividad.

3. Para enmarcar la actividad en el proceso comunitario llevado a cabo por la asociación, se propone vincular los contenidos al resto de dinámicas realizadas. Por ejemplo, en nuestro caso, se hizo un “tour fotográfico” por el barrio con la idea de hacer una visita guiada (con una vecina mayor) por el barrio para que los vecinos conocieran un poco más sobre la historia de su barrio a la vez que aprendían junto a un fotógrafo algunas técnicas sencillas de fotografía. Todo ello, como una actividad dentro de las fiestas del barrio y dando a conocer la revista para animar a los participantes a mandar sus fotografías para que sirvieran de portada.

En este primer “tour fotográfico” conocimos a un fotógrafo vecino del barrio que desde ese momento se ofreció a realizar todas las fotos de la revista (de las entrevistas, etc.) que hasta el momento las hacía el propio equipo de Granada Acoge.

4. Cuando se realizan las entrevistas, el objetivo es tener un mayor acercamiento con los entrevistados, conocerles con mayor profundidad y crear vínculos que luego puedan tener una continuidad en el tiempo en la medida de lo posible (con la participación en futuras acciones, etc.). Para ello, se crean distintas secciones como la de comerciantes, asociaciones o “personas ilustres” del barrio. Igualmente, se ha creado una sección titulada “la gente habla”, para poder hablar con los vecinos/as a pie de calle y recoger su opinión sobre el barrio, sus comercios y también luchar contra los distintos prejuicios que puedan surgir.

5. De manera transversal se aconseja guardar los equilibrios entre todos los entrevistados para visibilizar la diversidad de la vecindad. Hay 3 variables muy

importantes a considerar: la igualdad de género, la diversidad cultural y la intergeneracional. Para ello, es importante tener una presencia equitativa en todas las secciones, comerciantes, asociaciones, vecinos, etc.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

Como recursos humanos se necesita a una persona que invierta una parte de su jornada en el desarrollo de la revista, con el apoyo de otra persona contratada. Igualmente, no sería posible sin la ayuda del fotógrafo de forma voluntaria y otros voluntarios puntuales que apoyan en el reparto de la revista, etc.

Por otro lado, hay que asumir el gasto de la edición e impresión de la revista, puesto que aunque se pretende generar implicación de los comerciantes poniendo anuncios en la revista con los que colaborar económicamente en el mantenimiento de la misma, realmente no cubre todos los gastos.

Observaciones

Ventajas

- Permite tener una herramienta base sostenida y estable en el tiempo con la que mantener el contacto con las asociaciones de comerciantes y el tejido asociativo en general. Del mismo modo, permite mantenerse al día de las circunstancias en las que se encuentran los comerciantes.
- En un barrio de gran tamaño, permite tener un impacto a gran escala. También proporciona facilidades para medir y detectar indicadores, pudiendo calcular las revistas impresas y ver por otra parte las visualizaciones digitales que tiene cada número, etc.

Límites (dificultades encontradas)

- La mayor dificultad es conseguir anunciantes y toda la labor de comercial que hay que realizar para ello dentro del trabajo comunitario que se realiza.
- Es difícil conseguir la participación de vecinas/os directamente en la revista si no se insiste en ello. Por ejemplo, para la sección de recetas o de las fotos de portada es difícil conseguir que la gente se implique.
- La colaboración real de las asociaciones de comerciantes es bastante limitada por el poco tiempo del que disponen sus representantes.

Propuestas de mejora

Una posibilidad es ir generando un grupo de voluntarios vecinos del barrio que se vayan implicando poco a poco con el proyecto de la revista y progresivamente vayan asumiendo mayor protagonismo en su desarrollo.

Proceso comunitario: *Se entiende como proceso comunitario las distintas etapas del trabajo comunitario, adaptadas a los tiempos de la comunidad. Flexible y no finalista, el proceso incluye la trayectoria que conduce a la inclusión de los agentes en las comunidades; la realización de acciones que refuercen los grupos y asociaciones existentes; la fase de análisis y también las etapas posteriores que permiten seguir planteando nuevos retos. Se diferencia del proyecto comunitario, principalmente por no ser finalista y plantear “avanzar al paso del tiempo y al conjunto de etapas sucesivas” (RAE). Como precisa el Instituto Marco Marchioni, “su devenir –la coordinación, el diagnóstico, etc.– facilita el desarrollo de proyectos particulares, de acciones sectoriales, de iniciativas puntuales...es decir todo lo que hoy ya existe, pero no se relacionan entre sí. El proceso los relaciona, los ‘sinergiza’ y los refuerza.”*

Breve descripción: proceso para el empoderamiento de los AMPAS como espacio de comunicación, participación e interrelación entre la comunidad educativa y la sociedad.

Duración

El objetivo reside en mantener este proceso educativo a largo plazo, hasta dotar a la comunidad de los recursos necesarios para que las Ampas se conviertan en puntos de participación social de la comunidad sin la ayuda de las entidades sociales que intervienen en la zona.

Contexto

El proceso descrito a continuación se está desarrollando en el Distrito Sur de Córdoba.

Antes de comenzar el proceso, en un primer diagnóstico, se detectaron necesidades específicas de las AMPAS que en la actualidad se limitan a ser espacios pasivos, debilitados en los últimos años, cuyas funciones han quedado reducidas a la creación de actividades lúdicas dentro del centro educativo al que pertenecen, sin que exista relación con la comunidad en la que se encuentra.

Tipo de acciones realizadas

- Sesiones de trabajos semanales. Cada AMPA se reúne un día a la semana con el apoyo técnico de un dinamizador perteneciente a alguna entidad que trabaja en el barrio, en el que poco a poco se va desarrollando un proceso educativo que contempla: elaboración de un proyecto interno que guíe las actuaciones del AMPA a lo largo del curso escolar, colaboración entre familia-escuela,

1 Instituto Marccioni. Dossier de formación : Primeros seminarios de formación zonal. “Metodología Intervención Comunitaria”. Noviembre 2010.

adquisición de un compromiso social, aprendizaje asociativo, conciencia sobre la importancia del trabajo en red...

- Acciones formativas internas en cada AMPA: En función de las necesidades que las familias del centro educativo demanden, se organizan actividades formativas internas en cada centro, respondiendo a las necesidades socioeducativas específicas del centro.

- Acciones formativas mensuales. Una vez al mes un AMPA perteneciente a la red, se encarga que organizar una formación dentro del centro educativo al que pertenece abierto a todas las personas integrantes de la red, de modo en el que se establezca una relación entre la comunidad educativa y el entorno en el que se encuentra. Estas formaciones fomentan el trabajo en red, focalizando en las necesidades comunes y no individuales.

- Acciones y procesos reivindicativos: Desarrollo de procesos de intervención educativa para el empoderamiento de las personas dando lugar a la creación de acciones y procesos reivindicativos con aquellas acciones de desigualdad que se detecten en el entorno. Principalmente, concienciando sobre la importancia de los pequeños cambios en el día a día, para conseguir a largo plazo cambios a una dimensión mayor.

- Asambleas mensuales de coordinación: Una vez al mes, se reúnen los presidentes de cada AMPA con los dinamizadores de la red, poniendo en común necesidades detectadas, acciones desarrolladas, experiencias, objetivos alcanzados, límites encontrados, participación interna y externa en cada AMPA, etc... lo que permitirá crear ese sentido de pertenencia a la red, y al distrito.

- Actividades de apoyo específicas en cada centro: El objetivo es que tanto el profesorado como las familias avancen en la misma dirección, estableciendo cauces de comunicación y apoyo recíprocos.

Objetivos específicos (en función a las necesidades)

- Construir relaciones.
- Crear espacios de participación dentro de la comunidad (AMPAS).
- Adquirir conciencia de vecindad con necesidades comunes.
- Fomentar la diversidad cultural como algo característico y enriquecedor del barrio y sus vecinos.
- Fomentar la participación de las familias de origen extranjero en estos espacios.
- Facilitar procesos de participación para las familias, en la comunidad educativa.
- Reducir los casos de absentismo en el barrio.
- Observar la realidad desde un enfoque comunitario y no individualista.
- Aumentar la participación de la comunidad en las actividades de desarrollo del barrio (Red de igualdad, Red joven...)

Descripción de las distintas fases y evolución del proceso

De forma general, se sigue un proceso que comprende tres fases:

1. **Fase de Dinamización:** cuando dentro de un AMPA no existen iniciativas ni energías propias, se inicia un proceso de dinamización con la incorporación de un agente externo encargado de guiar este proceso para poder conseguir los objetivos previamente establecidos.
2. **Fase de facilitación:** Una vez que el grupo ha madurado y adquirido ciertos recursos, El dinamizador no está presente semanalmente, y su función se reduce a apoyar al grupo y conectar determinados recursos.
3. **Fase de autonomía:** El grupo está empoderado, existe relación entre iguales, iniciativas por lo que se retira el apoyo, exceptuando momentos puntuales que el grupo lo solicite.

La red de AMPAS se podría establecer en la primera fase de dinamización, ya que gran parte de las AMPAS que la componen se encuentran en esta fase.

Sin embargo, no todas las AMPAS se encuentran necesariamente en la misma fase en el proceso, pudiendo estar en fase de facilitación o de autonomía y compartir la misma red.

OJO: Antes de que una AMPA se incorpore al proceso, es necesario evaluar el momento que está viviendo, para poder establecer desde que fase se va a comenzar a intervenir teniendo en cuenta sus necesidades específicas.

Agentes sociales/ entidades públicas y privadas, etc.... implicadas

- Once Ampas de centros educativos del Distrito Sur.
- Fundación Proyecto Don Bosco.
- Federación Kamira.
- Fundación Intered.
- Equipo técnico de absentismo escolar.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

Recursos Humanos

Personal técnico y voluntario que se encargue de la coordinación y seguimiento de la red.

Recursos económicos

Varia en función a las actividades previstas.

Infraestructuras

Esencial contar con un espacio dentro del centro educativo por AMPA donde se puedan desarrollar las reuniones de trabajo semanales, formaciones internas, externas...

Perspectiva de desarrollo y continuidad

Objetivos a largo plazo

- Las AMPAS deberán ser vistas por la comunidad como espacio de participación social y educativo.
- Crear una red de AMPAS autónomas, donde la comunidad sea generadora de sus propios recursos.
- Conseguir una visión comunitaria y no individualista.
- Fomentar la participación de la comunidad en las actividades.
- Conseguir la disminución en el distrito del absentismo escolar.
- Concienciar a los vecinos sobre diversidad cultural como aspecto enriquecedor de la comunidad.
- Si los resultados se consiguen, ampliar esta iniciativa a otros barrios o distritos.

Plan de sostenibilidad (acciones previstas, estrategia de financiación...)

Actualmente, desde APIC – ANDALUCIA ACOGE, pertenecemos al equipo de dinamización de la red, estando presentes semanalmente en dos AMPAS. Este proceso lo llevamos a cabo a través de las intervenciones que se realizan dentro del proyecto KAY PACHA. Sin embargo, el objetivo es adquirir en el próximo año, con el apoyo de servicios sociales comunitarios, un proyecto específico que nos permita desarrollar la coordinación actual de la red (fechas de formaciones en red, participación de las AMPAS en las actividades del barrio, organización de actividades comunes, calendarización, seguimiento, evaluaciones...).

Observaciones

Ventajas

- Se maximizan las cualidades de cada AMPA lo que permite que el resto de asociaciones de madres y padres se nutran de esos recursos y ese AMPA se fortalezca.
- Las actividades no son actividades aisladas, si no que cada intervención supone un eslabón para la red.
- Las formaciones responden a intereses comunes lo que permite a todas las AMPAS obtener recursos de interés.
- En lo referente a actos reivindicativos, resaltar la importancia que en estas acciones en concreto hace la unión de la comunidad, consiguiendo objetivos con más fuerza.

- Compartir experiencias permite detectar y resolver problemas que también se dan en otros centros.
- Las mejores iniciativas son aquellas que salen de un proceso de creación colectiva.
- Aumento de la participación en las actividades, lo que aumenta la motivación de las personas que la integran.

Límites (dificultades encontradas)

- Falta de recursos, tanto humanos como económicos para poder desarrollar los objetivos establecidos.
- Procesos de relación antagonistas entre familia y escuela, lo que dificulta la intervención.
- Las comunidades educativas no tienen una visión comunitaria, por lo que están cerradas a la comunidad.

Propuestas de mejora

- Más recursos humanos que permitan el seguimiento de todas las AMPAS pertenecientes a la red que lo necesiten.
- Ampliar el número de canales de comunicación.
- Permitir la creación de nuevas relaciones por otras vías.

ITINERARIOS PLANIFICADOS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOTERRITORIAL

Herramienta propuesta por el equipo de "Juntos En la misma dirección", Fundación General de la Universidad de La Laguna y Cabildo de Tenerife.

Itinerarios Planificados: Recorridos grupales a través de territorios bien delimitados para conocerlos y caracterizarlos colectivamente, mediante un proceso de trabajo más amplio que incluye actividades de planificación previa y sistematización y evaluación posterior, junto a la realización de la o las rutas propiamente dichas con las personas que se integren en la dinámica de trabajo.

Breve descripción: Actividad específica realizada para fomentar la participación a través del conocimiento y la caracterización del contexto socioterritorial próximo.

Duración

Se pueden reconocer hasta tres etapas en su desarrollo, más una fase preliminar en la que el equipo científico-técnico diseña la propuesta de trabajo considerando los objetivos de la intervención, así como los tiempos y los recursos necesarios y disponibles, junto a otra posible fase ulterior de sistematización, devolución y revisión.

Contexto

La dinámica se desarrolla en el contexto local, más próximo al área de desenvolvimiento habitual de sus habitantes, en el que, además, las relaciones humanas se dan con mayor facilidad, siendo el barrio o pueblo el nivel socioterritorial óptimo. Estarán implicados e invitados todos los protagonistas identificados en el barrio o pueblo, aunque, fruto del propio recorrido por el mismo, se puedan reconocer y sumar nuevos protagonistas.

Tipo de dinámica

Fomento de la participación a través del conocimiento y la caracterización del contexto socioterritorial próximo, incorporando elementos de aprendizaje colectivo, puesto que la dinámica supone el desarrollo de un amplio proceso de trabajo organizado en distintas etapas en las que las personas participantes adquieren diverso protagonismo.

¿Por qué realizar itinerarios planificados?

La caracterización compartida del barrio o pueblo y su entorno próximo, mediante el desarrollo de itinerarios planificados, persigue conseguir un adecuado conocimiento del contexto socioterritorial de referencia para la intervención que se desee llevar a cabo, partiendo de la base de que, solo con el concurso de sus diversos protagonistas, será posible profundizar en la comprensión integral de territorios que han desarrollado un significativo carácter multicultural, y que, por lo tanto, son

más complejos y difíciles de abordar considerando las distintas dimensiones que los conforman (geográfica, económica, social, cultural, institucional).

De su aplicación se pueden derivar además distintos resultados y productos, como por ejemplo, itinerarios tematizados, mapeos, muestras y exposiciones de materiales diversos, amén de la dinamización que pueden llegar a producir las actividades llevadas a cabo en las comunidades locales. Por ello, desempeñan un importante significado tareas como el registro y la organización de evidencias durante el proceso, tanto documentales como fotográficas, así como la recogida secuencial de la experiencia que se ha obtenido fruto del trabajo compartido realizado entre los protagonistas participantes.

Objetivos alcanzables a corto plazo

- Reconocimiento y delimitación socioterritorial (barrio, pueblo, distrito, etc.)
- Obtención de información y documentación significativas
- Identificación de oportunidades y obstáculos en el territorio
- Identificación del potencial endógeno del territorio
- Reconocimiento de protagonistas y elementos simbólicos del territorio
- Generación de espacios de relación y encuentro entre protagonistas
- Dinamización de la vida local encontrando nuevos alicientes
- Establecimiento de rutas con interés local y externo

Marco/acción/actividad en la cual se puede situar la dinámica

Este tipo de técnicas suele emplearse al comienzo de la planificación de la intervención o de la formulación de estrategias, e incluso, a nivel de investigación científica y académica. Se desarrollan siempre que se desee obtener un conocimiento detallado del marco socioterritorial de intervención. Es conveniente llevarla a cabo cada cierto tiempo, puesto que el territorio es una construcción social en continua transformación, que adquiere renovadas dimensiones desde una perspectiva temporal.

Metodología empleada/ desarrollo

1. Diseño colaborativo. La primera etapa implica la realización de uno o varios encuentros con las personas seleccionadas en la fase preliminar; si cabe la posibilidad de llevar a cabo varios encuentros, en el primero se preguntará por la conveniencia de incorporar a otras personas que se consideren claves. Se compartirán los objetivos y propósitos de las acciones a realizar y la información ya recogida que se estime significativa. Se propondrá la realización de uno o varios itinerarios planificados y se trabajará en su diseño: recorridos, hitos, tiempos, personas a contactar, etc. Todo ello se procurará reflejar en mapas mediante la aplicación de técnicas participativas.
2. Itinerario participado. La segunda etapa corresponde al desarrollo del o de los itinerarios planificados, siguiendo los resultados de las sesiones de

gabinete anteriores y siempre considerando las directrices de las personas vinculadas y registrando de diversas formas los resultados de la actividad: cuaderno de campo, obtención de fotografías, grabaciones de audio y video, etc. De los itinerarios se obtendrán testimonios de las personas participantes, y de otras que, bien de manera espontánea o planificada, se encuentren en el contexto de los ámbitos geográficos recorridos: individuales, fruto por ejemplo de la visita a un recurso o a una empresa; o grupales y colectivas, derivados del paso por un espacio de reunión o encuentro. Se recomienda la mayor cobertura territorial posible y explorar los principales rasgos de la diversidad local.

3. **Sistematización compartida.** La tercera etapa vuelve al gabinete para organizar toda la documentación obtenida y proceder a su análisis conjunto, obteniendo las conclusiones que procedan de cara a la intervención; es recomendable seguir alimentando y enriqueciendo los mapas ya iniciados en las sesiones de trabajo anteriores, e incluso, si procede, incorporar nueva información y documentación que haya aparecido durante el proceso de trabajo colaborativo. De hecho, una de las demandas que se formulará desde el principio, se vincula con la aportación de las mismas por parte de todas las personas participantes que lo deseen y puedan hacer. También se evaluará conjuntamente y de manera breve la actividad realizada en su integridad.

Recursos necesarios (propios, económicos, infraestructura, recursos humanos, etc.)

A parte de la infraestructura necesaria para celebrar los encuentros y trabajos previos y posteriores a los itinerarios (sala de trabajo colectivo), siendo recomendable disponer siempre del mismo lugar, en el que se puedan dejar además los materiales que se vayan obteniendo y generando, de manera preferente en áreas bien visibles en la pared, se requieren materiales documentales y cartográficos, así como conexión a internet para realizar consultas online. Durante el desarrollo de los itinerarios planificados hay que considerar si es necesario algún acompañamiento cualificado tipo 'protección civil'. Depende del número de personas participantes y de la complejidad de los recorridos. Es importante asimismo disponer de papelógrafo y cuadernos de campo, cámaras fotográficas o móviles con esa función, rotuladores y cartulinas de colores, etc.

Observaciones

Ventajas

Durante la aplicación de la técnica cabe la posibilidad de plantear otras líneas de trabajo y posibles resultados en el plano aplicado de utilidad para la comunidad de referencia, como por ejemplo, compartir con el grupo participante la documentación fotográfica obtenida, grabaciones o cualquier tipo de material generado, sin perjuicio de los derechos de autor/a establecidos y/o permisos correspondientes, para que pueda ser empleado en acciones que repercutan en el territorio y su comunidad de referencia.

La técnica permite ahondar en la comprensión del carácter multicultural y en el estado de la convivencia social del territorio de referencia, así como en la identificación de situaciones de conflicto, e incluso, de los procesos que se hayan podido articular para afrontarlas.

Se identifican los elementos físicos de relevancia y los recursos y servicios vinculados con los temas de interés, entre los que sobresale el espacio público y los lugares de encuentro con su particular simbolismo; también las áreas problemáticas o críticas y las manifestaciones espaciales de los conflictos.

Se dialoga acerca de las conexiones y relaciones funcionales entre la pieza territorial considerada y otras escalas geográficas, con las que interactúa y contribuye asimismo a su configuración y renovación permanente.

Límites (dificultades encontradas)

Requiere la inversión de tiempo para la adecuada implementación de todas sus etapas, aunque la relación coste-beneficio es considerablemente positiva. Se trata de un proceso de trabajo colaborativo, por lo que tendrá que adaptarse al ritmo de las personas participantes, siendo clave ir generando estímulos y resultados parciales para lograr su motivación permanente.

Propuestas de mejora

Las personas participantes están llamadas a realizar las mejoras que se consideran más oportunas en cada momento, puesto que se plantea como una técnica flexible y abierta a su adaptación constante, motivada por las necesidades y aspiraciones del grupo de referencia y los objetivos de la intervención en que se inserta. A medida que se va desarrollando y se adquiere experiencia, la propia técnica y su planteamiento metodológico se va perfeccionando.



Itinerarios planificados desarrollados en el marco de Vecinos al Proyecto (2004-2013) en el barrio de La Candelaria (La Cuesta, San Cristóbal de La Laguna, Tenerife).

Itinerarios planificados desarrollados en el marco del proyecto para la recuperación comunitaria del Camino Viejo de Candelaria y la adecuación de su travesía en el barrio de Barranco Hondo (Candelaria, Tenerife).

ESPACIOS PARA DIALOGAR, ENCONTRARSE Y COMPARTIR

Desayunos colaborativos.

Carmen Rodríguez Leandro.

Decisión por consenso.

Javier Moreno Ibarra.

Comisión mixta.

Candelaria Peña Díaz

Dinamizadoras comunitarias contra la violencia de género

Inmaculada González García.

Noemi Góngora

¿Qué significa el diálogo? Más allá de su definición académica, ¿cómo lo vivimos, lo presenciamos, cómo participamos en él? Hasta qué punto regalamos información o nos interesamos por conocer, fuera del clásico y frío ¿qué tal? ¿todo bien?

Crear espacios de encuentro que permitan profundizar en el conocimiento de las personas con las cuales compartimos territorio, puede parecer baladí, pero no lo es. Los “encuentros improbables” no siempre son fáciles de generar.

Primero tenemos que vivir, empatizar, y sobre todo no temer en dar también una parte de nuestra historia y de nuestra vida, antes de pedir a la gente que se descubra ante los demás.

Tendremos que escuchar para ser escuchado, aprender y pacientemente construir algo nuevo donde las personas “participantes” se sientan libre para establecer y reconocer sus propias referencias inspiradas en la vida en el territorio.

DESAYUNOS COLABORATIVOS

Dinámica propuesta por **Carmen Rodríguez Leandro**. Referente Comunitario en Huelva Acoge.

Dinámica de grupo: es un conjunto de conocimientos teóricos y de herramientas en forma de técnicas grupales que permiten conocer al grupo con el que se trabaja, afianzar las relaciones interpersonales y maximizar la participación e implicación de todas la partes de una acción. Las dinámicas grupales pretenden también un conocimiento más cercano del medio social, económico y cultural y plantean, a través del Método Socioafectivo, un proceso de aprendizaje que dividen en tres procesos: Sentir, Pensar y Actuar.

Breve descripción: Los desayunos colaborativos fueron creado para responder a la necesidad de las personas del barrio de tener un espacio donde poder participar y hablar de manera relajada e informal. Fue una iniciativa propuesta mayormente por mujeres. De este modo se conforma un espacio participativo, dinámico y natural donde de manera espontanea, se van tratando temas esenciales para entender la vida del barrio y las relaciones interpersonales que sientan las bases de las problemáticas de la comunidad.

Duración

Una hora y media

Contexto

Se realiza en el barrio en el que solemos trabajar, concretamente en la asociación de vecinos. Este punto es muy importante. La elección del espacio, cerrado y privado, permite a las mujeres que participan intervenir libremente. Es relevante el hecho de que el espacio sea reconocido e identificado como “suyo”.

Tipo de dinámica

Fomento de la participación, creación de espacios de encuentro con el fin de crear redes sociales entre los miembros de la comunidad que lo deseen.

Objetivos alcanzables a corto plazo

Fomentar espacios que sean naturales y que faciliten la participación de las mujeres para poder incluirlas en los procesos de relaciones vecinales. A través de este espacio se pretende visibilizar su presencia y sus aportaciones dentro de los proyectos/procesos comunitarios realizados en su territorio.

Objetivos perseguidos a largo plazo

Afianzar el grupo en el tiempo, fomentando la cohesión entre los miembros del mismo así como su sentimiento de pertenencia.

Empoderar de esta manera a las mujeres participantes para que tengan la posibilidad real de intervenir y proponer acciones para mejorar la convivencia en su entorno.

Marco/acción/ actividad en la cual se puede situar la dinámica

Esta dinámica se enmarca en el proceso de “creación de un grupo motor” que pueda dinamizar su barrio. Permite en este sentido identificar las personas que potencialmente pueden aportar a la convivencia y al desarrollo del territorio.

En otras palabras es un punto de partida que da muchas pistas para desarrollar una estrategia de trabajo adaptada a la realidad del entorno en el que se pretende llevar acabo la acción comunitaria.

Metodología empleada

A la hora de empezar a realizar procesos de esta naturaleza es imprescindible crear actividades o espacios que fomenten la participación pero sin que este sujeta al formalismo ya que puede malinterpretarse y ser contra-productente.

La dinámica tiene que ser ACTIVA-PARTICIPATIVA:

1. Se debe de poner en marcha después de haber realizado un primer diagnóstico que nos permite recoger las preocupaciones y cuestiones prioritarias de las personas que conviven en un mismo territorio.
2. Los participantes son avisados a través de varios canales , a través de cartelería a las cuales se les da difusión por tablones públicos que están situados en los servicios sociales comunitarios , asociaciones de vecinos , en las mismas paredes del barrio , redes sociales de la asociación u otros agentes sociales presentes en el barrio , puerta de centros educativos y otros lugares que sean de paso e interés para la comunidad.
3. En la primera de las sesiones se pueden seleccionar los temas que se han recogido en el diagnóstico e ir trabajándolos en las siguientes sesiones por importancia o según los interés manifestado dentro del grupo. y aquí tenemos de precisar que hace falta cierta flexibilidad, puesto que van a surgir nueva información y ejes de reflexión que nos permitirán seguir con el diagnóstico hasta llegar a crear el diagnóstico de la zona.
4. En cuanto a como se dirige la sesión es importante tener en cuenta que ellos /as son los protagonistas del proceso y que debemos de estar presentes desde una postura neutral y con el objetivo de recoger la información sin influir en ella. la dificultad reside en estar realizando esta labor, sin parecerlo, es decir integrándose al grupo. no puede parecer que se viene a extraer información sin aportar. somos herramientas y recursos para toda la población del barrio.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humanos)

Material

- Un espacio neutral
- Material para escribir y apuntar. alimentación para el desayuno: café, té, zumo, galletas, churros....
- Posteriormente cuando ya se lleva acabo acciones mas concretas, material correspondiente.
- Recurso humano: dos personas para poder dar respuesta a todas las necesidades que se planteen.
- Financiación: Una parte está financiada por la asociación y otra parte resulta de las aportaciones de la asociación de vecinos, la comunidad, los participantes.

Observaciones

Ventajas

Si funciona bien es un maravilloso impulso para trabajar fases iniciales como el diagnóstico.

Límites (dificultades encontradas)

Es necesario instaurar cierta continuidad para que surta efecto. Una continuidad difícil de alcanzar sin una buena estrategia respaldada por la administración.

Propuestas de mejora

Es necesario reunirse con más asiduidad. Como mínimo, dos veces al mes. Así se asegura una participación en continuo. Para ello, también se pueden utilizar distintos canales de comunicación. La idea es generar más autonomía para que la iniciativa perdure de la mano de sus protagonistas.

DECISIÓN POR CONSENSO

Dinámica participativa propuesta por Javier Moreno Ibarra.
Socio fundador de Acción Politeia

Dinámica participativa: *Contiene herramientas en forma de técnicas grupales que permite afianzar las relaciones interpersonales y maximizar la participación e implicación de todas la partes de una acción. Las dinámicas grupales pretenden también un conocimiento más cercano del medio social, económico y cultural.*

Breve descripción: La decisión por consenso es un proceso de decisión que busca no solamente el acuerdo de la mayoría de los participantes, sino también persigue el objetivo de resolver o atenuar las objeciones de la minoría para alcanzar la decisión más satisfactoria. Tras una decisión de grupo tomada por consenso no queda nadie en desacuerdo, lo cual no implica un consentimiento pleno de todos los miembros, pero sí una aceptación o no oposición. Esto difiere de las decisiones tomadas según la mayoría, que suelen crear una minoría en desacuerdo. El método de decisión por consenso parte de la idea de que es posible funcionar y tomar decisiones de forma democrática, horizontal y deliberativa, sin delegaciones, jerarquías ni votaciones.

La decisión por consenso supone a la vez la consecución de un acuerdo general y la adopción de un proceso para alcanzar dicho acuerdo. Un proceso de decisión por consenso implica identificar y discutir las inquietudes, generar nuevas alternativas, combinar elementos de múltiples alternativas y confirmar que las personas entienden una propuesta o un argumento. Es necesario alentar la exposición de las discrepancias con el objeto de maximizar la oportunidad de acomodar las opiniones de las minorías, pero no es necesaria la unanimidad, incluso es deseable que no haya unanimidad completa (la meta es la unidad, no la unanimidad). En todo caso, las minorías disidentes deben tener algún grado de implicación con respecto a la decisión, por ejemplo un papel en el seguimiento de la decisión. El procedimiento ha de ser lo más claro posible y debe estar aceptado entre todas las personas participantes. Esto incluye:

- Compartir múltiples puntos de vista e informaciones hasta que el sentido de la tarea se clarifique.
- Identificar las áreas de acuerdo y señalar los desacuerdos para empujar hacia la discusión más a fondo.
- Buscar el “no”, animar a hablar a la minoría sin que tengan miedo y generar un clima de seguridad y confianza. Esto incluye extender el “no”, es decir, animar a la mayoría para que busque asumir, al menos en parte, los argumentos de la minoría. Incluye también preguntar a la minoría qué tendría que cambiar para que pudieran adoptar las proposiciones de la mayoría.
- Las diferencias se resuelven por discusión. La discusión implica escuchar activamente y compartir información.

- Las normas limitan el número de veces que se puede pedir la palabra para asegurar que cada quién sea ampliamente escuchado.
- Es necesaria la figura de una o más personas facilitadoras/dinamizadoras/moderadoras que aseguren el funcionamiento armónico y creativo del grupo, que articulen el sentido de la discusión y propongan una hoja de ruta para la decisión.
- El grupo como un todo es responsable de la decisión y la decisión pertenece al grupo.

Duración

Tiempo suficiente hasta que se consiga el consenso. Todas las técnicas de toma de decisiones necesitan tiempo si queremos que la calidad de la decisión sea alta. El consenso no es una excepción. Es importante que la reunión tenga una temporalidad máxima, conocida antes de empezar, y que no se debe superar.

Contexto

El método de consenso es deseable cuando es improbable forzar el cumplimiento de la decisión.

Se suele usar en grupos donde los participantes tienen diferentes áreas de conocimiento pero trabajan para una meta común.

También se usa el consenso como herramienta deliberativa previa al proceso de toma de decisión, lo que implica, más allá de tomar decisiones, construirlas colaborativamente desde el diagnóstico.

Tipo de dinámica

Toma de decisiones. Construcción de diagnósticos y decisiones deliberativos.

Objetivos alcanzables a corto plazo

Alcanzar un consenso: decisión colectiva que competa a todas las personas implicadas, involucrando las ideas, los sentimientos y la participación de todas las personas participantes.

Objetivos perseguidos a largo plazo

Actuar conjuntamente, de acuerdo con consensos alcanzados, resolviendo los conflictos de forma no-violenta.

Marco/acción/ en la cual se puede situar la actividad

Las organizaciones misionarias y los procesos comunitarios, donde la confianza se construye y donde diferentes participantes son alentados a aprender habilidades de facilitación, encuentran que la toma de decisión por consenso es una herramienta práctica y poderosa.

Se pueden adoptar procesos consensuados de toma de decisiones en actividades relacionadas con los diagnósticos participativos y con la evaluación de las intervenciones, además de hacerlo en actividades que, por su diseño, necesiten de la concurrencia implicada de las personas participantes.

Metodología empleada

Para llevar a cabo este proceso, es necesario que una o varias personas asuman el papel de facilitadoras, ayudando a dirigir el proceso (no el contenido), manteniendo la marcha de la reunión y centrando las discusiones, mientras controlan la duración de la dinámica para que esta última pueda terminarse en el tiempo disponible (si esto no ocurre, el grupo debe decidir si prolongar el tiempo asignado, o continuar en otra ocasión). También es necesario que alguien se encargue de tomar notas de la reunión, especialmente de las decisiones tomadas y de la manera de llevarlas a cabo.

PASOS DEL PROCESO DE DECISIÓN CONSENSUADA COLECTIVA.
(Paco Cascón y Rafael Grasa, *Cuadernos de pedagogía*, 2001)

1.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O CONFLICTO POR LAS PERSONAS AFECTADAS.

¿Hay acuerdo en quién y cómo modera? / ¿Todos y todas estamos de acuerdo en abordar esta cuestión ahora? / ¿Disponemos de toda la información necesaria? / ¿Cual es el problema en cuestión?

2.-SIGNIFICACION EMOCIONAL DEL PROBLEMA O CONFLICTO PARA LAS PERSONAS IMPLICADAS.

Todo conflicto involucra sentimientos, inquietudes, miedos... Si vamos a tomar una decisión colectivamente y asumir luego responsabilidades, es importante que sepamos cómo el asunto afecta a los sentimientos de cada cual. Existen muchos medios para que afloren: ruedas, juegos...

3.-CREACIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES.

Se formulan propuestas intentando evitar en la medida de lo posible la influencia de los liderazgos. Es fundamental la participación creativa de todo el mundo. Los líderes y “personas expertas” pueden resultar más nefastos e ineficaces al provocar la pasividad del resto e inhibir su creatividad.

Hay métodos para contrarrestarlo, por ejemplo la “lluvia de ideas” o los marcos de transigencia, donde todas las personas expresan sus propuestas o ideas de forma oral, gráficamente... y se suspenden los juicios mutuos salvo para sugerir mejoras en la formulación.

4.-SELECCIÓN Y SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS.

Expuestas todas las ideas, se trata de ajustarlas, integrarlas, combinarlas etc., para lograr una o varias propuestas bien trabajadas y realizables. En este sentido, hay que esforzarse en incorporar los puntos de vista de todas las personas. También es responsabilidad de quienes encuentran problemas con una propuesta, ofrecer alternativas.

Este paso suele producir cansancio y tener experiencia previa en el asunto puede ayudar a catalizar la síntesis colectiva: aquí “los y las expertas” no son tan perjudiciales si actúan dentro del proceso colectivo.

En este punto, existen métodos que ayudan a alcanzar nuestros objetivos: trabajar en grupos pequeños y que alguien escriba o formule la síntesis a que se va llegando, peceras, puntuación de prioridades, expresión de signos valorativos etc.

5.-TOMA DE LA DECISIÓN.

Si al final hay varias propuestas alternativas para elegir, es preciso efectuar una primera prueba del grado del acuerdo que suscitan.

Hay 4 posibles niveles de acuerdo/desacuerdo:

1. *Estoy de acuerdo*
2. *No es perfecta, pero vale.*
3. *No me opongo a lo que hagáis, pero no me considero implicado.*
4. *Me opongo a que lo llevéis a cabo. VETO*

Solo el veto bloquea el consenso y obliga a volver a empezar o dejarlo. Por supuesto si muchas personas expresan su intención de no apoyar, sus reservas, su voluntad de permanecer al margen o de abandonar el grupo, aquella podría ser una decisión no viable, incluso si nadie la veta expresamente.

Cuando parezca que se ha alcanzado el consenso, es de gran ayuda que alguien repita la decisión para que todo el mundo tenga claro qué se ha decidido.

6.-ASPECTOS PRÁCTICOS. REPARTO DE RESPONSABILIDADES CONCRETAS PARA LA REALIZACIÓN DEL ACUERDO.

Para que una decisión adoptada se materialice, es necesario organizar todos los detalles prácticos que permitirán que efectivamente se lleve a cabo, así como los mecanismos de revisión de las tareas necesarias. De lo contrario, se corre el riesgo de que todo quede en palabras, por lo que en la práctica la decisión se queda bloqueada y todo el proceso anterior habría sido una pérdida de tiempo inútil.

7.-EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.

La valoración no debe dejarse sólo a la reflexión individual aislada, tanto si el resultado parece satisfactorio como –y sobre todo– si parece un fracaso.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

- un diestro y paciente equipo facilitador capaz de sintetizar el estado de una propuesta.
- Documentos previos elaborados con informaciones y datos para el apoyo a la toma de decisiones.

- Lugar para reunirse, con mesas y sillas.
- Materiales para exponer contenidos: pizarras, cartulinas, postits, materiales de escritura, ordenador y proyector...
- Se recomienda que la sesión esté moderada por dos o tres personas con dos funciones diferentes:
 1. Presentación, animación y conducción del debate: orden y turnos de palabra, encuadre de las intervenciones hacia la consecución de resultados operativos...
 2. Recopilación de información complementaria y recogida de notas

Observaciones

Ventajas

- asegurar que los miembros del grupo hablen una vez hasta que los otros sean escuchados alienta una diversidad de pensamiento
- una decisión por consenso crea una fuerte aceptación y propiedad compartida.

Límites (dificultades encontradas)

Dificultades para respetar el tiempo determinado, y evitar que se generen frustraciones durante el proceso.

Propuestas de mejora

El proceso de decisión por consenso tiende a acelerarse al aumentar la confianza y madurez de los grupos. Por lo tanto, se aconseja repetir la experiencia en distintos momentos de una actividad o proceso (al principio, en el medio y a final, por ejemplo). De este modo se podrá evaluar la progresión y cohesión del grupo.

Para facilitar en consenso, se recomienda valorar previamente el costo de la disidencia o la fatiga de los participantes.

Dinámica participativa: contiene herramientas en forma de técnicas grupales que permite afianzar las relaciones interpersonales y maximizar la participación e implicación de todas la partes de una acción. Las dinámicas grupales pretenden también un conocimiento más cercano del medio social, económico y cultural.

Breve descripción: dinámica para incluir los padres y madres en las actividades de los centros escolares implicándoles en las tomas de decisiones de la vida escolar.

Duración

El tiempo y la periodicidad lo establecen las personas que componen la comisión mixta

Contexto

En los centros educativos Comunidad de Aprendizaje

Tipo de dinámica

Participación de la comunidad en la consecución de objetivos comunes

Objetivos alcanzables a corto plazo

Hacer posibles “los sueños” que se plantea la comunidad.

Objetivos perseguidos a largo plazo

Transformar el entorno

Marco/acción/ actividad en la cual se puede situar la dinámica

En el desarrollo del Proyecto de Transformación en Comunidad de Aprendizaje de un centro educativo las familias y miembros de la comunidad, además de participar en la formación de familiares basada en actuaciones de éxito, participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en el horario escolar como fuera. A su vez, su participación en la vida escolar también se concreta en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas. A través de su participación representativa en los órganos de toma de decisión, así como su participación directa en la vida organizativa del centro, los miembros de la comunidad participan en los procesos de toma de decisiones. Esta participación democrática ayuda a promover la aceptación cultural y a mejorar el rendimiento educativo de todos los niños y niñas. <http://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito>

Metodología empleada/ desarrollo

Las familias y la comunidad colaboran directamente con el profesorado en la organización del centro educativo a través de las comisiones mixtas de trabajo formadas también por profesorado, alumnado, voluntariado y/u otros profesionales de la educación (integrando la diversidad de perfiles que componen la comunidad educativa).

Las comisiones mixtas se encargan de llevar a cabo las transformaciones hacia las actuaciones de éxito que se ha planteado desarrollar el centro. Estas comisiones, aprobadas por el Consejo Escolar, se organizan teniendo en cuenta las prioridades y necesidades que el centro se ha planteado hacia el desarrollo de las actuaciones de éxito y se encargan de realizar, coordinar, supervisar y evaluar de manera constante algún aspecto o actividad concreta. <http://utopiadream.info/ca/actuaciones-de-exito>

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

Sólo son necesarios los recursos humanos y el tiempo.

Observaciones

Ventajas

Trabajar todos los sectores de la Comunidad educativa de manera participativa y democrática por el objetivo común del éxito educativo de los niños y las niñas.

Límites (dificultades encontradas)

La disponibilidad de los distintos sectores

Propuestas de mejora

- Sensibilización y formación del profesorado
- Hacer compatibles los horarios del profesorado y los de las familias y otros sectores de la comunidad.
- Apuesta firme de la Administración educativa en la puesta en marcha de actuaciones educativas de éxito avaladas por la comunidad científica internacional.

DINAMIZADORAS COMUNITARIAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

Proceso propuesto por Inmaculada González García, Noemi Góngora.
Referentes comunitarias de Málaga Acoge.

Proceso: Se entiende como proceso comunitario las distintas etapas del trabajo comunitario, adaptadas a los tiempos de la comunidad. Flexible y no finalista, el proceso incluye la trayectoria que conduce a la inclusión de los agentes en las comunidades; la realización de acciones que refuercen los grupos y asociaciones existentes; la fase de análisis y también las etapas posteriores que permiten seguir planteando nuevos retos. Se diferencia del proyecto comunitario, principalmente por no ser finalista y plantear “avanzar al paso del tiempo y al conjunto de etapas sucesivas” (RAE). Como precisa el Instituto Marco Marchioni, “su devenir –la coordinación, el diagnóstico, etc.– facilita el desarrollo de proyectos particulares, de acciones sectoriales, de iniciativas puntuales...es decir todo lo que hoy ya existe, pero no se relacionan entre sí. El proceso los relaciona, los ‘sinergiza’ y los refuerza.”¹

Breve descripción: capacitación de mujeres como dinamizadoras comunitarias en prevención de violencia machista e integración de las mismas en una red comunitaria.

Duración

1 año, para empezar

Contexto (entorno – barrio, ciudad, composición social, necesidades detectadas):

Esta experiencia se ha puesto en marcha en la localidad de Torre del Mar, perteneciente al municipio de Vélez Málaga, con un núcleo de población de unos 22.000 habitantes.

Torre del Mar, por su conexión geográfica con los distintos pueblos de la Axarquía, se ha convertido en un enclave idóneo para la residencia de personas inmigrantes.

La población de este barrio es, fundamentalmente de nivel socioeconómico y cultural medio-bajo. El barrio acoge a población extranjera, fundamentalmente de origen Magrebí (Marruecos), Europeo (Rumanía) y Sudamericano (Argentina, Paraguay, etc.). Destaca el aumento de la comunidad china, y en menor medida, aunque también en un porcentaje significativo, la nacionalidad senegalesa, que debido a la dedicación a la venta ambulante, ha generado conflictos entre los vecinos y el propio Ayuntamiento, por la prohibición expresa de ejercer esa actividad dentro del barrio.

Hay un alto número de familias en situación de desempleo, que deben acudir a los servicios sociales comunitarios y a otras entidades de la zona porque no pueden

¹ Instituto Marccioni. Dossier de formación : Primeros seminarios de formación zonal. “Metodología Intervención Comunitaria”. Noviembre 2010.

hacer frente a las necesidades básicas en cuanto a alimentación y vivienda sobre todo. El paro y la vivienda son las principales preocupaciones de la zona.

Dentro del barrio existe una zona marginal, donde el precio de la vivienda es más barato. Muchas personas inmigrantes se están trasladando allí, debido a la imposibilidad de seguir manteniendo el pago de viviendas más caras.

En la zona existe también un centro de acogida de menores, gestionado por dos entidades, el Hogar Virgen de la Victoria y Centro Residencial de Acogida Inmediata de Menores, CRAIM. En estos centros conviven menores en acogimiento temporal y menores inmigrantes no acompañados, de nacionalidad marroquí o subsahariana. Estos chavales, una vez alcanzada la mayoría de edad, deben abandonar los centros. En muchos casos siguen residiendo en Torre del Mar, en situación de calle o compartiendo viviendas con otros jóvenes en su misma situación, algunos de ellos con problemas de drogadicción, con el rechazo y las dificultades con los vecinos que ello acarrea.

La situación actual de crisis y la alta tasa de desempleo en el municipio, situada en el 18,4% hace que hayan aumentado las actitudes racistas y prejuicios ante los extranjeros presentes en el barrio.

Objetivos:

- Capacitar a las mujeres para la prevención de la violencia machista a nivel comunitario
- Empoderar a las mujeres migrantes y establecer referentes dentro de la comunidad
- Dotar a las integrantes de la red de la metodología necesaria para la dinamización de grupos
- Fortalecer las redes de apoyo mutuo entre mujeres
- Poner en valor la mediación intercultural como herramienta clave en la intervención de los recursos sociales dentro del territorio

Descripción de las distintas fases y evolución del proceso

En cada etapa se intenta que la comunidad se convierta en protagonista de su propio proceso, siendo la técnica la persona que únicamente acompaña y facilita herramientas para capacitar a las participantes y empoderar a la comunidad respecto al trabajo que quieren realizar y los objetivos que les interesa marcar en materia de prevención de violencia de género.

FASE 1 - Presentación del programa y sondeo de realidad

Esta primera fase consta de un encuentro inicial entre mujeres inmigrantes afincadas en la zona e interesadas en la iniciativa. En dicho encuentro se recoge su percepción sobre las violencias contra las mujeres que se dan en el cotidiano (servirá como punto de partida para elaborar el material didáctico y los contenidos de la formación posterior) y se les presenta el proyecto en profundidad. Del mismo, no solo

se recogerán los datos necesarios de prospección de necesidades sino que se conformará un grupo de mujeres con deseo de capacitarse como dinamizadoras comunitarias en prevención de violencia machista y de integrarse posteriormente en una red comunitaria

FASE 2 - Capacitación de Dinamizadoras comunitarias en prevención de violencia machista.

Contempla la participación de las mujeres inscritas en una acción formativa de capacitación de dinamizadoras dentro de la comunidad, en materia de prevención de violencia machista.

La carga horaria de la formación comprende 50 horas de capacitación práctico teórica en el aula.

FASE 3 - Constitución de la red de dinamizadoras y puesta en marcha.

En esta fase, se constituye formalmente la red y se programan distintas actividades y encuentros con la comunidad para visibilizar la red y fomentar la misma como referente en prevención de violencia machista. La participación del grupo en distintas actividades tendrá por finalidad no solo el darse a conocer, sino comenzar con una tarea de sensibilización y prevención de violencia machista dentro del territorio en el que residen.

Agentes sociales/ entidades públicas y privadas, etc... implicadas

La implicación de la comunidad en el proyecto es muy diversa, conformando los agentes sociales participantes y las beneficiarias indirectas del proyecto una representación muy veraz de la idiosincrasia del territorio. Así, se implican en el proyecto bien sea como beneficiarias indirectas o en la difusión del mismo y el apoyo de las actividades que lo integran, la Administración pública (Ayuntamiento de Vélez y Centro de atención a la mujer-CIM), entidades sociales como Cruz Roja o Cáritas, vecindario y asociaciones de mujeres de la zona.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

El proceso se ha puesto en marcha dentro del proyecto Kay Pacha. Acción comunitaria en barrios de Andalucía y Melilla, programa financiado por la Dirección General de Migraciones en el área de Integración de Personas inmigrantes, cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración.

Perspectiva de desarrollo y continuidad

La metas del proyecto pasan no solo por conseguir que las mujeres inmigrantes evidencien las violencias a las que están sometidas e integren un discurso crítico e interseccional (género, raza, clase, etc.), sino por empoderarlas para el establecimiento de redes de apoyo mutuo y la autoorganización dentro de la comunidad, convirtiéndose así en agentes activas de cambio y en protagonistas de la sensibilización social frente a las violencias machistas.

Plan de sostenibilidad (acciones previstas, estrategia de financiación...)

Al pensarse esta iniciativa como un proceso de continuidad, se plantea la posibilidad de que cada cierto tiempo se imparta la formación de dinamizadoras con el objetivo de que cada vez sea más extenso el número de mujeres que se impliquen y participen en la red. Por ello, se propone a las mujeres que ya están participando activamente en la misma, colaboren en la formación de las siguientes aportando sus experiencias y saberes y contribuyendo así a fomentar la autogestión del grupo y el empoderamiento de las participantes.

Observaciones

Ventajas:

Capacidad de llegar a mujeres en situación de riesgo y proporcionarles ayuda y recursos, de formas en las que no pueden llegar las instituciones públicas ni privadas.

Límites (dificultades encontradas):

Dificultad de participación e implicación de las participantes en algunos momentos debido a la imposibilidad para conciliar vida laboral, personal y familiar.

LA EVALUACIÓN COMO ELEMENTO DE MEJORA

Evaluación.

Equipo de Técnicos/as de evaluación y asistencia de la Subdirección General de Integración de Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Evaluación de participantes.

Equipo de "Juntos en la misma dirección".

Evaluación participada.

Equipo de "Juntos en la misma dirección".

La palabra "evaluación" genera a menudo un sentimiento de distancia y cierta inquietud respecto a lo que podría conllevar. Casi todos y todas hemos padecido sistemas de evaluación, a veces intransigentes, provocando tensión y miedo al resultado.

En cualquier curso de formación, al pronunciar la palabra "evaluación", se pueden ver las caras descompuestas de unos cuantos. Todavía, aunque se entienda en muchos ámbitos la importancia de la evaluación participada y formativa, se tiene cierta reticencia ante el concepto; o incluso se llega a saltar esta etapa por considerarla una pérdida de tiempo.

En el trabajo comunitario es parte integrante del proceso. Se puede aplicar numerosas formas de evaluación según los objetivos perseguidos. Permite establecer criterios para la continuidad de las acciones, diagnósticos y obtener la retroalimentación necesaria para plantear nuevas dinámicas en función de las necesidades detectadas después de una primera acción.

Por su carácter evolutivo y su potencial como elemento de entendimiento y desarrollo, le hemos dedicado el siguiente apartado.

EVALUACIÓN

Herramienta descrita por el **equipo de Técnicos/as de evaluación y asistencia de la Subdirección General de Integración de Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.**

Evaluación: La evaluación es parte de todo proceso. Es una parte fundamental a lo largo de toda la intervención, y se entiende como un elemento positivo, como una oportunidad para el aprendizaje, el cambio y la mejora, implicando a todos los/as agentes que han intervenido directa o indirectamente. La evaluación se realiza en tres momentos: antes de iniciar el proyecto (diagnóstica), durante la ejecución (formativa) y al final de la ejecución (sumativa).

La necesidad de evaluar puede responder a tres parámetros:

- se evalúa para rendir cuantas y medir lo realizado
- se evalúa para compartir opiniones e impresiones con los distintos actores en base a los cuales se reorientan las prácticas, prioridades y necesidades
- se evalúa para aprender a mejorar las estrategias planteadas.

Para completar y profundizar en el proceso de evaluación se marca una serie de indicadores (cuantitativos o cualitativos, específico y medibles) con el objetivo de medir el impacto de las acciones comunitarias desarrolladas y así determinar hasta qué grado la intervención planificada ha sido determinante para mejorar la realidad y cómo se puede optimizar.

Breve descripción: la evaluación en el proyecto y proceso comunitario.

1. La Evaluación como Proceso

La evaluación es un proceso sistemático de adquisición y análisis de información sobre un determinado proyecto o acciones enmarcadas en un proyecto, que ayuden a mejorar los procesos de toma de decisiones y la calidad. Es decir, es un proceso de retroalimentación permanente, presente en todas las fases del proyecto, con mayor o menor intensidad y complejidad.

La evaluación es un proceso colectivo, democrático y autocorrectivo, que afecta a todas las personas participantes en el proyecto. Por ello, un correcto sistema de evaluación debe incorporar a todos/as los/as agentes participantes del proyecto: coordinación, equipo técnico, personas participantes, entidades y administraciones implicadas, financiadores, etc.

Los proyectos son procesos complejos y para su evaluación es necesario aplicar una metodología y enfoque mixtos. Es un proceso tanto cuantitativo como cualitativo, a la vez que examina los logros parciales de resultados, que fundamentalmente mide el avance en la consecución de los objetivos a través de sus resultados.

2. Etapas de la Evaluación

La evaluación debe realizarse en tres momentos del proyecto, es decir, previo al inicio de la intervención, durante la ejecución y al finalizar. Para facilitar la evaluación se han diseñado una guía de evaluación o Check-list, para cada etapa (Anexo I-Evaluación del diseño del proyecto, Anexo II-Evaluación continua o de proceso, Anexo III- Evaluación de resultados e impacto)

a. Evaluación del diseño

Es la parte inicial del proyecto, antes del inicio de la ejecución. Consiste en analizar si el proyecto es realista, viable, con coherencia interna y está adaptado a la realidad.

Se trata de responder a preguntas sobre el análisis de la realidad, como si se ha tenido en cuenta a todos/as los/as agentes implicados/as, profundizar si la información y el análisis de necesidades se ha contrastado con otras fuentes o estudios que lo sustenten, analizar si se han priorizado las acciones, etc.

En referencia a los objetivos, la evaluación del diseño debe enfocarse en si están bien formulados, son claros, evaluables y medibles, y si son realistas y pertinentes a las necesidades detectadas.

Para la población diana, es necesario tener en cuenta, si está bien definida, si hay previstas acciones de acercamiento, y analizar qué acciones hemos diseñado para facilitar el acceso.

En las actividades y actuaciones, se debe preguntar sobre su definición, si son suficientes para cumplir los objetivos, si son adecuadas y responden al análisis de la realidad, así como si están calendarizadas de manera realista, si se cuenta con recursos técnicos y materiales suficientes, etc.

En cuanto al diseño de la evaluación, debería incluir la evaluación del proceso y de los resultados mediante diferentes indicadores, ha de ser realista y permitir ágilmente detectar y resolver desviaciones, también detectar logros y registrar el impacto. A su vez, si existen indicadores coherentes con los objetivos y resultados previstos, si son medibles, cuantificables, y suficientes para la evaluación, si se apoyan en fuentes de verificación, etc.

El sistema de evaluación debe estar basado en:

- Un plan de trabajo que incluya indicadores de proceso
- La implantación de un sistema de seguimiento o monitoreo del proyecto
- Definición y ejecución de evaluaciones parciales, que permitan el análisis y la toma de decisiones y responder a ¿en qué grado y de qué forma se están logrando los objetivos y resultados previstos?, ¿qué problemas están afectando a la consecución de objetivos y resultados?, ¿cómo se pueden solucionar?, ¿los instrumentos de planificación y ejecución están siendo los más adecuados?, ¿se necesitan nuevos instrumentos?, etc.

b. Evaluación continua o de proceso

Se desarrolla a lo largo de toda la duración y ejecución del proyecto. Es un proceso dirigido a obtener información de forma sistemática y objetiva acerca de un proyecto en ejecución, con el fin de examinar críticamente su desarrollo y avance, a la vez que contribuir a una mejor gestión del proyecto, así como aprender de las experiencias adquiridas en la ejecución y ejercer un control sobre el proceso.

La evaluación continua necesita tiempo, es una actividad del proyecto tan importante como las acciones concretas. La evaluación del proceso es más amplia que evaluar el cumplimiento de las actividades, trata también sobre el desarrollo del proyecto y permite profundizar en las interrelaciones entre los/as diferentes agentes involucrados/as en el proyecto.

Para realizar una correcta evaluación del proceso en el diseño del mismo, es necesario entre otros:

- **Detectar las personas participantes** en la evaluación: equipo de intervención, coordinación, personas participantes, coordinación externa e interna, entidades públicas y privadas, administraciones implicadas, financiadores, etc. Todas las personas participantes en el proyecto proporcionan información útil y necesaria para su correcto desarrollo y mejora. En función de cómo se aborde la incorporación de los/as agentes participantes a la evaluación, se puede llegar a conocer la evaluación que desde fuera hacen de la calidad del proyecto, así como permiten profundizar en aspectos claves del proyecto y su desarrollo, como puede ser analizar la relación profesional-participante, que permite reflexionar sobre cómo se fomenta la autonomía y el empoderamiento, cómo se incorpora su visión al proyecto, cómo su participación transforma el proyecto, etc.
- **Definir el proceso de feedback de la evaluación**, entendido como el proceso por el cual se recoge la información del proceso de evaluación y se devuelve a las personas participantes en la evaluación, con el fin de reforzar la acción de evaluar con la que lograr opciones de mejora.
- **Establecer la frecuencia y tiempos del proceso de evaluación**. La evaluación del proceso se debe adaptar a las necesidades del proyecto, puede responder a una temporalización fija durante el proyecto (diaria, semanal, quincenal, mensual, semestral o anual), también puede ser fijada por eventos claves del proyecto como puede ser tras la realización de las actividades, tras reuniones de coordinación, etc.

Para facilitar la toma de decisiones y evitar que se pierda la información, ésta debe quedar materializada en informes por escrito, que se deben de abordar y ampliar en reuniones de seguimiento.

c. Evaluación de resultados e impacto

Se desarrolla al final del proyecto. La evaluación de resultados debe medir el grado de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad del proyecto.

Para evaluar la **pertinencia**, es necesario analizar el grado de adecuación del proyecto a las prioridades y necesidades de las personas destinatarias. Se trata de analizar en qué medida los problemas y necesidades de las personas han sido atendidas.

En la **eficacia** del proyecto, se debe analizar en qué medida se ha alcanzado los objetivos específicos, y presta atención a las causas y al grado de alcance de los resultados previstos.

A su vez, es necesario medir la **eficiencia** del proyecto, es decir, hasta qué punto los resultados alcanzados derivan de una utilización óptima de los recursos humanos, económicos y materiales.

En la evaluación del **impacto** se analizan otros efectos que el proyecto ha podido tener al margen de la población diana. Analiza los efectos tanto positivos como negativos, previstos o no previstos, sobre las relaciones del entorno, los/as agentes participantes y la comunidad. Incluye la detección de nuevos inputs del proyecto, como pudieran ser la incorporación de nuevos/as agentes comunitarios/as, sinergias con otras redes, etc.

La **sostenibilidad** permite analizar el proceso a largo plazo. Las claves principales para ello responden a si la población valora la razón de ser del proyecto para continuar, así como que el proyecto cuente con impactos positivos, como puede ser nuevas hipótesis para futuras intervenciones o nuevas metodologías de intervención, que favorezcan y justifiquen futuras financiaciones.

Metodología/ desarrollo

La clave fundamental para la evaluación del proceso depende del diseño y de garantizar que cada objetivo debe tener unos indicadores, fuentes de verificación y herramientas que permitan realizar la evaluación.

Los **indicadores de evaluación**, son los instrumentos que permiten medir la progresión hacia las metas propuestas. Se debe partir de una matriz de planificación, intentando que sean objetivamente verificables, y que incluyan cantidades, calidades, tiempo, personas participantes y lugar. Para que los indicadores sean concretos y permitan una buena medición de los resultados del proyecto, deberán reunir las siguientes condiciones:

- Pueden ser **cuantitativos o cualitativos**.
- **Específicos**: deben responder a una necesidad de información concreta.
- **Medibles**: registrables y contrastables.
- **Orientados a la acción**: servir para toma de decisiones informadas. Es decir, deben poder medir los avances en la ejecución del proyecto, posibilitando, en su caso, una reformulación.
- **Relevantes**: aportan resultados significativos y representativos para el proyecto.
- **Operativos en el tiempo**: aportan información en el momento que resulte útil para la toma de decisiones.

Las **herramientas de evaluación**, son instrumentos para la recogida de información diversos y que deben de ser seleccionados en función de lo que se quiera

evaluar. Entre los **instrumentos cuantitativos** más comunes están los cuestionarios, ya que si están correctamente contruidos, son útiles para acceder a información objetiva del proyecto, a la vez que suponen un bajo coste de aplicación. Entre los instrumentos cualitativos, la entrevista en sus tres modalidades estructurada, semiestructurada y en profundidad, es el método más importante para la evaluación que permite profundizar en el punto de vista de los/as agentes participantes. La dificultad en el uso de esta técnica es lograr el rigor y control de la relación asimétrica creada entre persona entrevistadora y entrevistada. A su vez, dentro de los instrumentos cualitativos existes otras herramientas grupales como el grupo focal, el grupo de discusión y el taller de devolución de información de la evaluación.

La información de los proyectos se encuentra en las **fuentes de verificación**, estas pueden ser **primarias** o secundarias. Las primarias están contruidas por todas las personas participantes en el proyecto (equipo técnico, personas participantes, entidades públicas y privadas, etc.). Los soportes primarios recogen información directa que se va produciendo durante el desarrollo de las actividades del proyecto, como por ejemplo los registros de personas participantes, los dosieres de los cursos, los registros de atención, cuestionarios a informantes claves, bases de datos, etc. Las fuentes **secundarias** se refieren a todo el material producido que sistematiza y describe el proyecto o sus productos (informes de seguimiento, actas de reuniones, memorias, etc.).

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humanos, etc.)

La evaluación no requiere en principio de la utilización de grandes recursos económicos ni infraestructuras. Todas ellas precisan de material fungible: papel kraft, tarjetas de colores, rotuladores, gomets, etc.; y como materiales específicos, las caras que expresan las distintas emociones.

¿Qué aportó al proyecto/proceso/actividad?

- Favorece la mejora y retroalimentación: permite recibir un feedback, de cara a mejorar y un proceso de aprendizaje.
- Permite el control de responsabilidades públicas: evaluar es una responsabilidad social y política, sobre todo si se trata de acciones financiadas con fondos públicos, a la vez que con la divulgación de los resultados alcanzados se aumenta la transparencia de las acciones.
- Soluciona problemas y favorece la toma de decisiones: es una herramienta de gestión de información y conocimiento para la toma de decisiones.
- Ilustra acciones futuras: aporta conocimiento, fomenta el análisis crítico sobre cuáles y cómo pueden ser las intervenciones futuras, así como contribuye al ajuste de las políticas públicas.

Observaciones

Ventajas

Las ventajas se materializan **a nivel interno** como externo. A nivel interno, la evaluación favorece un mejor conocimiento del equipo de trabajo, al ser un proceso colectivo el equipo participa en el diseño del proyecto y evaluación, se garantiza la continuidad de la evaluación, el equipo está más implicado, existe un mayor acceso a la información y consenso, se dan respuestas más inmediatas, lo que supone que sea más económico y con menor tiempo, etc.

Las ventajas **a nivel externo** de la evaluación es que existe una mayor objetividad y rigor en la recopilación de los datos, una mayor credibilidad, así como una mayor garantía de cara a los/as agentes, favorece el conocimiento de nuevas hipótesis para la intervención, así como detecta nuevas metodologías para la acción y evaluación, libera tiempo para el equipo de gestión, etc.

Límites (dificultades encontradas)

Entre las dificultades encontradas, existen dos fundamentales, por un lado es necesario seleccionar cuidadosamente las herramientas diseñadas para la evaluación y la información que se necesita. Si se seleccionan excesivos datos, fichas e informes que no se procesan ni analizan, o no son útiles, se sobrecarga al equipo de intervención de gestiones y burocracia que no sirve para la toma de decisiones.

A su vez la evaluación puede generar dificultades éticas y morales, principalmente al medir la pertinencia, es decir la utilidad, y llegar a observar que el proyecto no sólo no contribuye sino que es contraproducente para las personas participantes, o bien que el proyecto no está respondiendo a las necesidades detectadas en el territorio, sino que responde, por ejemplo, a los compromisos con las entidades públicas o privadas, o administraciones financiadoras.

Frente a las dificultades detectadas, es imprescindible poder diseñar e implementar un sistema de evaluación ajustado a la realidad, que sea eficaz y eficiente, conocido por todos/as los/as agentes participantes y que permita la toma de decisiones a tiempo para poder cambiar el proyecto si es necesario y permita responder a las necesidades reales de las personas participantes.

EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES

Dinámicas propuestas por el **Equipo de Juntos en la misma dirección**. Fundación General de la Universidad de La Laguna y Cabildo de Tenerife

Tipo de evaluación: Esta ficha recoge varias propuestas para evaluar el ambiente afectivo, relacional y las expectativas de las personas participantes en cualquiera de las acciones o actividades que se realizan, ya sean éstas de carácter puntual o formando parte de un proceso mayor, incluso son útiles para la evaluación del propio proceso comunitario.

Las relaciones interpersonales, las emociones y sentimientos, así como el cuidado a las personas participantes, son fundamentales en la acción comunitaria, de ahí que se dedique esta ficha a conocer y evaluar para mejorar la satisfacción de las/os participantes.

Breve descripción : dinámicas de evaluación de corta duración.

¿Cómo se lleva a cabo? ¿En qué marco?

Se lleva a cabo en el marco de una sesión de trabajo, actividad o encuentro. Cualquier momento del proceso participativo puede estar sujeto al desarrollo de evaluación.

Etapas, duración

Las dinámicas que a continuación se detallan suelen llevarse a cabo al final de la sesión o actividad, aunque, en algunas de ellas (como se va a explicar más adelante), será necesario realizar una primera etapa al comienzo de la sesión, y la segunda y última fase, al finalizar el encuentro. La duración de la misma depende mucho del número de personas participantes.

Participantes/función

Todas las personas participantes que están en el encuentro. Además de la persona que lo facilita, que si lo considera, también puede participar de la evaluación a título personal.

¿Con qué fin se lleva a cabo?

El objetivo es el de conocer cómo se han sentido y cómo han vivido las y los participantes la sesión, actividad o encuentro, con respecto a sus emociones y todo aquello que las produce; compartirlo, debatirlo y que ayude a mantener lo que gusta de los encuentros y mejorar lo que no está tan valorado de manera positiva. Esto puede dar muchas pistas a la persona que facilita el encuentro para detectar qué cosas se pueden mantener y qué cosas se pueden mejorar.

Dinámicas seleccionadas

“Gotas de lluvia”: En folios de colores con forma de gotas de lluvia se escribe ¿qué se espera obtener durante el encuentro?, ¿qué se va a aportar?, ¿qué se espera alcanzar? o ¿qué se quiere que suceda? Al finalizar el encuentro se leen y se valora si se han cumplido las expectativas o no y por qué. La metáfora gira en torno a las gotas de lluvia necesarias para que el grupo se mantenga y la acción se lleve a cabo de forma satisfactoria con lo que ha aportado cada participante.

“Los termómetros de la satisfacción”: Dibujar unos termómetros en papel kraft y ponerlos en la pared. Pueden haber tantos termómetros como temas se quieran evaluar: satisfacción general, utilidad, interés, etc., o temas (contenidos-objetivos) concretos que se hayan trabajado en esa sesión o en varias sesiones. Cuanto más “calor” se represente en el termómetro, más positiva será la valoración. Para ello, se utilizarán gomets que indiquen ‘la temperatura’. Esta dinámica se puede complementar realizando preguntas que ayuden a profundizar en el tema: ¿Qué ha ayudado a que el termómetro haya alcanzado esa temperatura? o ¿qué podría ocurrir para que la temperatura ascienda un poco más?

“La caja de las emociones”: Dispone de una caja llena de caritas recortadas de diferentes emociones: alegría, mucha alegría, indiferencia, miedo, sorpresa, tristeza, aburrimiento, etc. Las personas participantes, al final de la sesión, eligen una de ellas y escriben por detrás algo que les haya hecho sentir así durante la sesión. Si hay tiempo, se puede hacer una ronda en la que cada participante cuente a las demás personas el motivo de su elección y conversar sobre ello. En esta conversación se puede hacer hincapié, si hay emociones que no gustan tanto, en cómo transformar esa emoción en otra que proporcione más satisfacción. Esta dinámica suele emplearse en el trabajo participativo con niños y niñas, y también, con grupos en los que hay cierto nivel de confianza.

“Los manteles”: Escribir en manteles de papel, en diversos lugares del espacio previsto para trabajar, un título o pregunta, que incite a dar respuestas a aquello que se desea valorar: lo que más me ha gustado ha sido, lo que menos me ha gustado ha sido, cómo me he sentido, qué se puede hacer para sentirnos todas mejor, etc. Las personas tendrán que escribir en cada uno de los manteles su opinión. Si se dispone de tiempo es posible establecer un diálogo grupal posterior. Si no, la persona encargada de la facilitación del grupo o actividad tomará nota de las respuestas para mejorar las acciones futuras con ese grupo de personas.

“La diana”: Se dibuja una gran diana y se divide en tantos fragmentos como aspectos se vayan a evaluar, como si se estuvieran cortando trozos de tarta. En cada una de las divisiones se identifica la pregunta o tema a tratar, de manera que las personas participantes con gomets, simulando dardos de la diana, puedan puntuar cada uno de los aspectos. De esta forma tan visual es posible hacerse una imagen rápida de cómo se ha vivido la sesión. Asimismo se pueden elaborar dianas grandes rotuladas o en papeles de gran tamaño fijadas en el suelo, para que las personas se posicionen en el lugar correspondiente fruto de su evaluación y componer una determinada figura con todo el grupo.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humanos, etc.)

La evaluación no requiere en principio de la utilización de grandes recursos económicos ni infraestructuras. Todas ellas precisan de material fungible: papel kraft, tarjetas de colores, rotuladores, gomets, etc.; y como materiales específicos, las caras que expresan las distintas emociones.

¿Qué aportó al proyecto/proceso/actividad?

Esta tipo de evaluación aporta una revisión continua de la actividad desarrollada y de la actuación de la persona facilitadora, en relación con el ambiente que generan sus invitaciones, preguntas, dinámicas, estilo de trabajo, etc., y de cómo afecta lo que va ocurriendo en esos encuentros a las personas que participan. Esto puede influir tanto en la vida del grupo como en los sentires de sus componentes. Es cierto que los objetivos son muy importantes y que son las metas compartidas y comunes lo que mueve a un grupo, pero no podemos olvidar que la otra parte del motor que moviliza a un grupo de participación, son las relaciones que se dan en su seno, en cómo se sienten y cómo lo viven las personas mientras participan.

Observaciones

Ventajas

Ofrece muchas pistas para mejorar la actuación de la persona facilitadora y en qué debe poner la atención para que las personas participantes no solo disfruten del encuentro, sino que, también, sientan y perciban que su participación está siendo útil y verdaderamente transformadora.

Límites (dificultades encontradas)

No evalúa la consecución de los objetivos del encuentro, sino el proceso vivido en él. Tendría que complementarse con otro sistema de evaluación que haga más hincapié en los contenidos y objetivos que se persiguen.

Propuestas de mejora

Incluir la posibilidad de que se valoren también los contenidos-objetivos. Por ejemplo, se pueden incluir preguntas que hagan referencia al contenido y a los objetivos que se persiguen, así como resaltar en el diálogo aquellos aspectos que tienen que ver con lo que se ha trabajado y logrado a nivel grupal.

EVALUACIÓN PARTICIPADA

Dinámica propuesta por el **Equipo de Juntos en la misma dirección**,
Fundación General de la Universidad de La Laguna y Cabildo de Tenerife

Tipo de evaluación: Esta ficha recoge un modelo de evaluación participada que combina el proceso con los resultados obtenidos del mismo, lo que permite hacer una valoración general de todo el proyecto.

Breve descripción: Línea del tiempo fotográfica.

¿Cómo se lleva a cabo? ¿En qué marco?

Para realizar esta dinámica, es necesario reconstruir de manera ordenada toda nuestra experiencia. Puede ser un trabajo que realice la persona facilitadora, y de este modo sorprender al grupo con la representación de su trayectoria en un formato muy visual y creativo, una vez colocada en algún lugar concreto, o puede hacerse un ejercicio de memoria colectiva partiendo de cero con todo el grupo. En cualquier caso, debe trabajarse previamente con el tiempo suficiente.

Para hacerlo podemos ayudarnos de carteles, flyers, o diferentes materiales creados por el grupo y, especialmente, de fotografías (esta opción supone tener un registro fotográfico de todas las acciones que se van realizando) que se ordenarán de manera cronológica y que pueden ir acompañadas de un pequeño cartel en el que se indica la fecha. Esta dinámica ofrece muchas alternativas. Por ejemplo, si en la trayectoria se pueden identificar diferentes procesos o tipos de actividades (las que son organizadas por el grupo, en las que el grupo colabora, etc.), podemos ayudarnos de los carteles que llevan la fecha para identificarlos con diferentes colores. Colocar cintas de color a modo de línea del tiempo entre las fotos también puede ayudar a visualizar el orden de las fotografías y materiales, así como los diferentes procesos, en caso de que los hubiera.

¿Con qué fin se lleva a cabo?

Esta dinámica ayuda a recordar y tener presente el trabajo de manera contextualizada, siendo de utilidad tanto para las personas que han estado presentes durante todo el proceso como para las que han participado de manera puntual, y es un apoyo importante para evaluar teniendo en cuenta los objetivos e indicadores planteados.

Metodología/desarrollo

Dinámicas, etc.

Realizar un recorrido por toda la 'exposición fotográfica del proyecto', mientras la persona que facilita realiza preguntas para obtener información acerca de cómo

se vivió el proceso y la consecución de los objetivos esperados. De esta forma, es posible realizar la evaluación de forma participada y no solo que recaiga en una labor técnica del equipo encargado de la gestión del proyecto o acción.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

- Fotografía e imágenes de cada uno de los momentos del proyecto
- Cinta de tantos colores como elementos diferenciadores se quieran hacer
- Bluetack o cualquier elemento para pegar en la pared
- Un espacio amplio, que permita pegar en las paredes

Qué aportó al proyecto/proceso/actividad?

Supuso un gran estímulo e impacto para las personas participantes, ya que ver a través de imágenes reales la gran mayoría de momentos vividos desde el comienzo hasta el final del proyecto genera diálogo entre los/as participantes, se cuentan cómo vivieron ese momento, qué pasó, quién estuvo, qué se podría mejorar, etc. Todo esto además, permite ir haciendo una evaluación de los resultados obtenidos.

Por otro lado, es muy sencillo visualizar y localizar los momentos más destacados, así como identificar los sub-procesos, redes creadas, efectos colaterales, etc. que se han podido dar durante la ejecución del proyecto.

Observaciones

Ventajas

Recoger en imágenes todos los momentos del proyecto genera un gran impacto a las personas participantes, ya que toman conciencia de todo el trabajo realizado y momento vividos, que normalmente son bastantes más que los que se recuerda.

Además permite mostrar a otras personas que no hayan participado en todo el proceso, esos momentos e hitos que han acontecido.

Puede incluso convertirse en una exposición fotográfica, y permanecer varios días expuestas en el lugar elegido.

Permite evaluar tanto el proceso (relaciones, vivencias, etc.) como los resultados obtenidos.

Límites (dificultades encontradas)

Requiere de contar con bastante tiempo para el montaje, así como con un buen registro fotográfico de cada uno de los momentos que se han vivido durante el proyecto. Por esto último, es necesario prever que se desea aplicar esta técnica de evaluación al comienzo del proyecto o acción.

DINAMIZAR GRUPOS PARA CONOCERSE MEJOR

Del 1 al 20.

Alejandra Nogales.

Triángulos equiláteros.

Reyes Del Moral Blanco.

Línea del tiempo.

Azahara Leal Del Pozo.

Dinamizar a un grupo no siempre es tarea fácil. Implica tener cierto talante, capacidad de análisis, reactividad y empatía. Existen muchos ejercicios adaptables una vez identificados las necesidades y objetivos específicos que se quieren alcanzar con el grupo.

Si la empatía y el buen talante no se enseñan, se pueden aprender técnicas y “trucos”. Para ello, un acercamiento “lúdico” siempre es apreciable. Cuidando las sensibilidades de cada uno, respetando los límites autoimpuestos por los participantes y, sin forzar a nadie, se pueden instaurar mediante unas dinámicas de corta duración, unos espacios de intercambio y confianza propicios para entablar actividades que fomenten la convivencia y el entendimiento colectivo desde el respeto y la escucha del otro.

Dinámica de grupo: Es un conjunto de conocimientos teóricos y de herramientas en forma de técnicas grupales que permiten conocer al grupo con el que se trabaja, afianzar las relaciones interpersonales y maximizar la participación e implicación de todas la partes de una acción. Las dinámicas grupales pretenden también un conocimiento más cercano del medio social, económico y cultural y plantean, a través del Método Socio afectivo, un proceso de aprendizaje que dividen en tres procesos: Sentir, Pensar y Actuar. (Educación Intercultural. Colectivo Aman. Pag 19)

Breve descripción: Dinámica de corta duración, útil para la presentación y para fomentar la participación y la cohesión dentro de un mismo grupo.

Duración

Entre 5 y 10 minutos.

Contexto

Dinámica apta para realizar con cualquier tipo de colectivo o grupo, con personas de distintas edades, con personas con dificultades escolares o con un nivel principiante de idioma.

Tipo de dinámica

Dinámica de corta duración, útil para la presentación y para fomentar la participación.

Objetivos alcanzables a corto plazo

Con este ejercicio se trabaja la concentración, la comunicación verbal y no verbal. Se trata de desarrollar un nivel de atención hacia el otro que permita crear un ambiente propicio para la escucha y participación.

Objetivos perseguidos a largo plazo

A largo plazo, se propone alcanzar un buen nivel de cohesión y conexión entre los distintos miembros del grupo.

Marco/acción/ actividad en la cual se puede situar la dinámica

Se puede situar en el momento de empezar cualquier actividad que requiera concentración previa o una escucha especial por parte de los participantes.

Metodología empleada/ desarrollo

Se crea un círculo. Los participantes tienen que contar entre todos del 1 al 20. Cada uno, en orden aleatorio, dirá un número. Si dos o más personas repiten el mismo número a la vez, se empieza de nuevo.

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

Un dinamizador y un aula

Observaciones

Ventajas

La principal ventaja observada es la obtención de un estado de concentración inmediato. Además, la dinámica permite a todas y todos de participar sin poner en evidencia los distintos niveles educativos, de formación, de idioma, etc.... Se crea por lo tanto un ambiente propicio para conformar un grupo cohesionado.

Límites (dificultades encontradas)

Alguna reacción debida a la timidez de las personas participantes.

Propuestas de mejora

No obligar a nadie a participar si no quiere al principio, e intentar incluir a las personas reacias poco a poco para que formen parte del grupo sin sentirse violentas.

TRIÁNGULOS EQUILÁTEROS

Dinámica para dinamización de grupo, propuesta por Reyes Del Moral Blanco, referente comunitario en Jaén Acoge.

Dinámica de grupo: es un conjunto de conocimientos teóricos y de herramientas en forma de técnicas grupales que permiten conocer al grupo con el que se trabaja, afianzar las relaciones interpersonales y maximizar la participación e implicación de todas la partes de una acción. Las dinámicas grupales pretenden también un conocimiento más cercano del medio social, económico y cultural y plantean, a través del Método Socio afectivo, un proceso de aprendizaje que dividen en tres procesos: Sentir, Pensar y Actuar. (Educación Intercultural. Colectivo Aman. Pag 19)

Breve descripción: Dinámica de corta duración para empoderar a un grupo en un proceso de toma de decisiones.

Duración:

5 minutos

Contexto

La dinámica está pensada especialmente para grupos de trabajo, grupos de discusión, toma de decisiones/procesos comunitarios entre diversos actores. Cuando se trata de resaltar o reforzar la necesidad de equidad/equilibrio social, el empoderamiento de un grupo en un proceso de toma de decisiones, o de manifestar la influencia que tienen nuestros actos en la red comunitaria.

Tipo de dinámica

Sensibilización, socio-educativa.

Objetivos alcanzables a corto plazo

Se consigue activar al grupo, poniéndolo en movimiento y preparando el ambiente para el trabajo posterior.

Objetivos perseguidos a largo plazo

El objetivo de la dinámica es mostrar que, en las cuestiones sociales, los puntos de vista, los acuerdos, los consensos, etc. son dinámicos y que nuestro punto de vista/acciones influye en el de las demás personas que nos rodean. Supone entender que siempre tendremos nuestras razones pero que nunca serán únicas. El diálogo y la negociación entre actores serán siempre necesarios en la gestión comunitaria e influyentes en la construcción social.

Marco/acción/ actividad en la cual se puede situar la dinámica

Se trata de una dinámica muy versátil. Se adapta especialmente bien a actividades que suponen la construcción colectiva, la negociación o el abordaje de una cuestión que suponga la intervención de diferentes puntos de vista.

Metodología empleada/ desarrollo

Se pide a las personas presentes que se pongan en círculo. Una vez hecho, se les dice que se fijen en las personas que tienen tanto a la derecha como a la izquierda. Entonces, se les dice que tienen que tratar de hacer un triángulo equilátero siendo los vértices ellas mismas y las personas que tenían a ambos lados. En este momento el grupo se pone en movimiento continuo, ya que cuando se mueve una de las personas que se tiene de referencia obliga a moverse a otra, y a otra y así, sucesivamente. Difícilmente el grupo consigue el objetivo. Pasado un rato y tras animar los momentos en el que las personas tratan de conformar la figura, se para la actividad y se explican las conclusiones (Objetivos a largo plazo).

Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)

- Recursos humanos: persona que dinamiza y grupo de trabajo
- Espacio amplio por el que poder desplazarse

Observaciones

Ventajas

Es una dinámica muy útil para generar reflexión y aprendizaje. No requiere recursos materiales. Se puede realizar en cualquier momento del proceso (como apertura (añadida tras una dinámica breve de presentación), como descanso intermedio y como cierre) y en intervenciones muy diversas.

Límites (dificultades encontradas)

En grupos poco dinámicos o cohesionados, las personas tienden a quedarse estáticas.

Requiere grupos de al menos 4 o 5 personas.

LINEA DEL TIEMPO

Dinámica de dinamización de grupo, propuesta por Azahara Leal Del Pozo.
Andalucía Acoge.

Dinámica de grupo: es un conjunto de conocimientos teóricos y de herramientas en forma de técnicas grupales que permiten conocer al grupo con el que se trabaja, afianzar las relaciones interpersonales y maximizar la participación e implicación de todas la partes de una acción. Las dinámicas grupales pretenden también un conocimiento más cercano del medio social, económico y cultural y plantean, a través del Método Socio afectivo, un proceso de aprendizaje que dividen en tres procesos: Sentir, Pensar y Actuar. (Educación Intercultural. Colectivo Amani. Pág 19)

Breve descripción : Dinámica útil para realizar un diagnóstico inicial del territorio para los procesos comunitarios

Duración

2 - 3 horas

Contexto

La dinámica es susceptible de ser utilizada en diferentes contextos. Es necesario que el grupo participante este compuesto por un grupo heterogéneo de personas en base a género, edad y referencias culturales, y que en la medida de lo posible estén representados diferentes sectores de la comunidad.

Tipo de dinámica

La línea del tiempo se basa en la metodología de investigación acción participativa. Es una herramienta muy útil para realizar un diagnóstico inicial del territorio para los procesos comunitarios. La podemos utilizar para detectar cuales con las principales problemáticas, necesidades y expectativas del territorio para plantear acciones a medio largo plazo.

Objetivos alcanzables a corto plazo

- Detectar los principales cambios producidos en el territorio en el que desarrollamos la acción comunitaria partiendo de las percepciones de las personas.
- Conocer las experiencias previas positivas y negativas en la comunidad.
- Identificar la situaciones que hayan generado conflicto y analizar como fueron vividas por las diferentes partes o posiciones.

Objetivos perseguidos a largo plazo

- Fomentar una participación activa en las diferentes fases del proceso comunitario.

- Adecuar las acciones desarrolladas a las necesidades e intereses reales de la población.

Marco/acción/ actividad en la cual se puede situar la dinámica

El desarrollo de la dinámica se puede situar en diferentes fases de proceso comunitario.

Podemos utilizarla para la elaboración de un diagnóstico general con el fin de realizar una planificación global de las acciones que vayamos a desarrollar o de cara a trabajar acciones específicas sobre diferentes temáticas.

Metodología empleada/ desarrollo

La metodología a utilizar es eminentemente participativa, teniendo la persona facilitadora el papel de guiar el proceso y garantizar la equidad en la participación de las personas que forma el grupo.

Desarrollo

1- Organizar uno o varios grupos de trabajo.

2- Explicar el objetivo de la actividad y el tema sobre el que se va a trabajar. Dependiendo del tipo de acción en la que desarrollemos la dinámica, tendremos que acotar el tema y el periodo para relatar los acontecimientos.

3- En un papelógrafo se dibujará una línea horizontal en la que iremos colocando los post-it con los acontecimientos y detallando las fechas en las que se produjeron.

Podemos detallar en un color los acontecimientos objetivos y en otro color las percepciones sobre dichos acontecimientos.

Por otro lado podemos indicar en la parte superior los acontecimientos positivos y en la parte inferior los negativos. De esta forma podemos visualizar las situaciones que crearon conflicto o desencuentro.

Por ejemplo, la utilización de un parque para practicar un deporte determinado puede ser percibido por los jóvenes que usan ese espacio como algo positivo, sin embargo puede ser percibido por las personas mayores como algo negativo.

También puede ser útil trabajar con pictogramas dependiendo de los diferentes niveles de lecto-escritura.

4- Si necesitamos conocer los acontecimientos más relevantes por su influencia en la convivencia podemos hacer una priorización consensuada a nivel grupal.

5- Si se ha trabajado en sub-grupos, discutir en plenaria el trabajo de cada uno y establecer una línea común. Copiar el resultado y explicar a los participantes el uso que se le dará.

- Recursos necesarios (propios, económico, infraestructura, recurso humano...)
- Persona facilitadora.
- Paleógrafo.
- Post-it de diferentes colores para relatar acontecimientos o realizar pictogramas.

Observaciones

Ventajas

- Conocimiento de primera mano de las percepciones en torno a la evolución de la convivencia en los territorios.
- Participación de las personas en el diseño de las acciones comunitarias propuestas.
- Identificación de conflictos o desencuentros más relevantes en la comunidad, sobre convivencia en términos generales o sobre un tema específico sobre el que queramos trabajar.

Límites (dificultades encontradas)

- Dificultad de participación.
- No estar representados los diferentes sectores implicados.



IV. RETOS DE FUTURO



Como se puede apreciar por los distintos aportes que acabamos de ver, cuando se aborda una realidad tan amplia como el trabajo comunitario y además implicando a personas y organizaciones de ámbitos tan diferentes, encontramos reflexiones que lejos de acotar el campo amplían el abanico de opciones sobre las que profundizar. Proponemos a continuación algunas ideas, a veces meras intuiciones, que nos ha dejado el proceso de trabajo de Ubuntu II y que pensamos pueden ser el punto y seguido del trabajo de estos meses. Esperamos que sirvan de germen de futuros trabajos y sobre todo que sean una excusa para generar debate y espacios de reflexión.

La primera idea, por el nivel de implicación de distintos colaboradores y colaboradoras de este trabajo es la constatación de que lo comunitario interesa a un gran espectro de agentes. La propuesta inicial de aplicar el enfoque de cuádruple hélice no sólo al diseño de la intervención si no también a la reflexión sobre lo comunitario ha resultado absolutamente enriquecedora. En los textos y sobre todo también en los espacios de debate multisectorial se abren líneas de reflexión sobre los distintos lenguajes y la necesidad de utilizar códigos que permitan entenderse entre agentes de distintos ámbitos, lo que conecta con la preocupación sobre cómo vincular entre sí a los distintos sectores del territorio. Se constata la necesidad de entender desde la intervención social la importancia de la economía para el desarrollo de la convivencia y con ello reverdecir el sentido crítico y también la humanidad en las organizaciones sociales. Se plantea el papel de la academia no solo como formadora y generadora de conocimiento si no igualmente como impulsora de procesos en conexión con otros agentes con los que comparte territorio y por ende población... En resumen se detectan grandes oportunidades para pensar y repensarse en función de los otros agentes presentes

en los territorios. Transformar el territorio implica también transformarnos nosotros y nosotras mismas.

Los distintos grupos de reflexión del Ubuntu II, admitieron las carencias de coordinación entre organizaciones de ámbito económico, social, político, cultural, académico, etc. Para **alcanzar nuevos modelos colaborativos**, señalaron la importancia de dar un paso más allá en la elaboración común de presupuestos gestionados por la administración pública y superar las cooperaciones esporádicas y fragmentadas entre sectores. Se trataría de establecer, sin prevalencia ni clientelismo de ninguno de los sectores participantes, canales de comunicación que faciliten la retroalimentación y el seguimiento compartido, así como la comprensión mutua de los distintos objetivos perseguidos por cada parte y la interdependencia de los sectores. Para ello, superar prejuicios y reconsiderar el papel tradicionalmente atribuido a cada sector, es fundamental. Este cambio de mirada se podría obtener multiplicando espacios de diálogo no excluyentes, siempre que los objetivos se elaboren de forma colectiva, permitiendo así consensuar acuerdos significativos que desemboquen en compromisos viables.

Desarrollar el pensamiento sobre la actuación comunitaria no significa únicamente pensar con mayor profundidad si no también pensar con mayor amplitud de miras. En coherencia con lo anterior surge la invitación a pensar no solo en cómo mejorar el impacto de nuestro trabajo si no también la amplitud del mismo. Si llegábamos a la implicación en lo comunitario preocupados por mejorar la convivencia intercultural, descubrimos que esto no es posible si no se mejora la calidad de los servicios públicos, si no se equilibran las relaciones de género, si no se fomenta el desarrollo económico endógeno, si no se escucha e integra lo que inquieta a los vecinos y vecinas más jóvenes... La transformación social es un término que usamos con mucha ligereza y no siempre somos conscientes de todas las dimensiones que nos obliga a considerar. Destacar estos aspectos comunes, al igual que la noción de transformación continua, conduce a reconocer la necesidad de fomentar procesos integrales.

La acción comunitaria evoluciona en función de los cambios sociales. Depende de la relevancia de la diversidad cultural en el territorio, pero también de otros conflictos y movimientos continuos que influyen en la reestructuración del ámbito socioterritorial. De hecho, los y las profesionales del sector reconocen la necesidad de adecuar las distintas acciones, metodología o estrategia utilizados para mejorar la convivencia, a la realidad de estas transformaciones que implican tanto flexibilidad como capacidad de renovación. A cada territorio le corresponde su forma de aproximarse a la perspectiva de la interculturalidad y son los y las profesionales quienes viven el reto de acertar con las herramientas adecuadas en cada ocasión. No hay fórmulas mágicas.

Esta capacidad de adaptar el trabajo comunitario a la realidad de cada territorio, junto con la interdisciplinaridad de los equipos, son elementos considerados necesarios para poder generar acciones significativas.

Las acciones se centran en las personas no en las organizaciones. Para ello se plantean tres ejes interrelacionados que pueden aplicarse a cualquier aspecto de la vida social, cultural, política o económica:

- Se trabaja desde y con las personas que comparten un territorio, reconociendo su potencial dinamizador y transformador en el mismo.
- Se pretende generar la participación de dichas personas alrededor de un espacio y objetivos compartidos, poniendo en relieve los intereses comunes por encima de las diferencias.
- Se contribuye así en mejorar la convivencia, actuando contra la discriminación y generando transformaciones positivas, a través de la gestión de la diversidad y de los conflictos.

Relacionada con muchas de las ideas anteriores y como piedra de toque de todas ellas surge la inquietud respecto a la sostenibilidad de los procesos comunitarios. Alcanzar modelos de procesos comunitarios sostenibles en el tiempo, es decir con capacidad de evolución, adaptabilidad y suficientemente arraigados en el territorio para superar la lógica de financiación y proyecto, así como los giros inherentes a cada cambio político y de gobernanza. Desde esta inquietud se entiende aún mejor la búsqueda de la apropiación del proceso por la propia población del territorio y la implicación de agentes relevantes de los distintos sectores. Lo que sentimos como propio y valioso solemos cuidarlo independientemente de que existan incentivos externos o no.

Lograr esta sostenibilidad exige aprovechar al máximo los recursos existentes, lo que nos lleva a plantear cómo **optimizar los procesos participativos**. Existen numerosas “herramientas” útiles para ello, pero la dificultad reside en conseguir que la participación perdurará. Teniendo en cuenta los distintos niveles de implicación de las personas y su variabilidad en el tiempo, no se puede asegurar con certeza el nivel de participación independientemente de los esfuerzos de dinamización. Sobre este tema, y para incrementar nuestra eficiencia, se incidió en la importancia de no repetir de manera inconsciente ciertos esquemas exclusivos que conducen a no escuchar a todos y todas por igual (los y las menores, por ejemplo). También se hizo hincapié en la necesidad de visibilizar y compartir resultados tangibles con los participantes de los distintos procesos. Hablamos de poner en valor los pequeños avances obtenidos que incentivan el sentimiento de pertenencia, y ponen en evidencia el potencial transformador de cada uno.

Para poder lograr la apropiación del proceso por la población del territorio surge la necesidad de **explorar distintas vías de comunicación**. Saber comunicar sobre los resultados obtenidos durante y tras una iniciativa comunitaria, por un lado, representa uno de los desafíos o carencias a superar para poder motivar y fidelizar la participación en sus distintas etapas (informarse, asistir e intervenir).

Para ello se plantea la necesidad de cuidar el lenguaje y no caer en tecnicismos, recuperar en nuestro trabajo el lenguaje natural que acerque al profesional a la población. Pero esta adaptación no es sólo terminológica si no que afecta incluso a los canales de comunicación utilizados actualmente por gran parte de la población y por los jóvenes en particular. Los movimientos participativos que se están creando en redes digitales y los mecanismos que contribuyen a relacionarse a través de esta vía representan un elemento a tomar en cuenta y analizar en cuanto influye en la configuración de los proyectos socioterritoriales comunes. En efecto, están cobrando una importancia creciente en los distintos procesos migratorios, pero también en la manera de relacionarse, de convivir, de resolver conflictos propios de la comunidad y en definitiva en todo lo que tiene que ver con la comunicación en general, ya sea global o local. Cualquier persona puede pasar más tiempo al día interactuando con otros seres humanos a través de su dispositivo móvil que con sus vecinos próximos. Tan es así que se habla de comunidad digital para referirnos al grupo de personas con el que solemos interactuar a través de las tecnologías. ¿Podemos trabajar en el territorio sin considerar esta dimensión de comunidad digital? ¿Un territorio no presente en redes sociales puede generar sentimiento de pertenencia? ¿Puede construirse el sentimiento de pertenencia en la comunidad del territorio a través de las herramientas de comunicación digital? Las llamadas nuevas tecnologías nos abren un abanico de opciones y retos que no podemos menospreciar.

En relación con lo anterior pero pensando en clave de transferibilidad de las experiencias. La dificultad encontrada por los agentes comunitarios para comunicar lo realizado en el terreno y convencer de su potencial transformador a las personas que conviven en un mismo territorio, tiene también por efecto obstaculizar la sistematización

del trabajo realizado. Se pierde gran cantidad de información valiosa, de posibilidades de mejora y de lecciones directamente inspiradas en el terreno. Muchas veces se desperdicia el valor de las acciones realizadas, reflejándose la capa más superficial del trabajo comunitario y quedándose atrás una parte esencial que los profesionales del sector llaman comúnmente “patearse las calles”; es decir estar para sentir, diagnosticar, y proponer cambios junto con las personas del lugar. Por lo tanto, nos parece importante encontrar los tiempos y mecanismos para sistematizar la recogida en profundidad de las experiencias en el terreno. Esto implica también reconocer que tras los procesos comunitarios hay, o debe haber, profesionales cualificados con capacidad para generar pensamiento y elevar día a día la calidad de su trabajo.

Deliberadamente dejamos para el final uno de los temas que ha salido como punto de reflexión de forma reiterada durante el proceso de construcción de esta segunda experiencia Ubuntu. El papel central de los provocadores de procesos, aquellos profesionales que solemos llamar técnicos de proyecto, facilitadores comunitarios, dinamizadores o con cualquier otro nombre. Esta dificultad para designar a las personas que de forma profesional impulsan y facilitan los procesos de convivencia y transformación comunitaria es un buen indicador del propio debate abierto sobre su figura.

Es una cuestión sensible que genera opiniones opuestas. Aunque como pistas para el futuro, a lo largo del programa Ubuntu II, hemos detectado algunos puntos de encuentro entre los distintos participantes. Si establecer un perfil cerrado del agente comunitario intercultural provoca dudas y desacuerdos, se reconoce la necesidad de una serie de competencias y habilidades comunes.

Este tema por un lado provoca reacciones a la defensiva desde el ámbito académico o corporativo profesional pero también se reclaman de niveles de cualificación y exigencia de competencias técnicas, conocimientos teóricos y habilidades sociales. Una especie de tensión entre el recelo de la tecnificación y burocratización y el deseo de calidad y rigor en la intervención.

En este sentido durante los distintos debates se detectó la necesidad de revisar y actualizar todo lo relacionado con las funciones y perfiles de los agentes comunitarios. Por los propios profesionales ha sido una necesidad claramente manifestada, y los colaboradores no responsables de procesos comunitarios manifestaban que permitiría acotar y comprender mejor el trabajo comunitario, facilitando así su reconocimiento e identificando con más claridad su impacto.

Este debate no puede no recordarnos la experiencia de desarrollo y sistematización de la figura de la mediación intercultural. Es innegable el vínculo existente entre la tradición de la mediación intercultural y el nuevo impulso a al convivencia intercultural a través de los procesos de trabajo comunitario. Este nexo puede servirnos como punto de partida para identificar elementos propios del perfil del profesional que trabaja en la facilitación de procesos de convivencia comunitaria:

Habilidades sociales:

- Capacidad de generar confianza.
- Capacidad y compromiso para trabajar en equipo.
- Habilidades sociales para la interacción y la comunicación.

Competencias analíticas y estratégicas:

- Capacidad de análisis crítico de la realidad social y compromiso con la transformación positiva de la realidad.
- Pensamiento analítico y capacidad de sistematización.
- Pensamiento estratégico y mirada de proceso por encima de la actividad delimitada.

Conocimientos interdisciplinares:

- Conocimientos en migración y movimientos humanos, conocimientos sobre el enfoque intercultural, diversidad cultural, derechos humanos y derechos sociales básicos.
- Conocimientos interdisciplinares en elementos transversales en la transformación Social (género, infancia, empleo...)

Competencias comunicativas y de mediación:

- Dominio de técnicas de gestión y resolución de conflictos.
- Capacidad para el liderazgo en la participación.
- Manejo de un amplio espectro de recursos comunicativos.

Esta primera aproximación constituye el núcleo para plantear un debate abierto que estimamos necesario retomar y profundizar en ediciones ulteriores: el y la profesional de lo comunitario como reflejo de los objetivos del trabajo comunitario. No hay ningún proceso que pueda llegar a buen puerto sin personas valiosas y valientes para llevarlo adelante.



AGRADECIMIENTOS

La convivencia se construye entre todos y todas, fundamentada en el diálogo y el intercambio, pero también reconociendo y resolviendo los conflictos desde la oportunidad que suponen. Por eso, valoramos la importancia de seguir creando espacios dialógicos y constructivos que incluyan las opiniones y aportaciones de un abanico lo más representativo posible de la sociedad.

Desde la Federación Andalucía Acoge, agradecemos a todas las personas participantes en el proyecto “Ubuntu, Aprendizajes compartidos sobre la Intervención Comunitaria en Andalucía. 2ª edición. 2018.”:

A los 31 expertos y expertas que han participado en las distintas fases del proyecto, por su tiempo, dedicación y constancia.

A todo el equipo de Andalucía Acoge por su apoyo e implicación tanto en logística, seguimiento, como elaboración de contenidos.

A la Dirección General de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, por su apoyo y confianza.

“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para que sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.”

Eduardo Galeano.



Proyecto Ubuntu.
Aprendizajes compartidos sobre
la Intervención Comunitaria en Andalucía.
Volumen 2. 2018.